



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
SECCIÓN DE POSGRADO

**LA IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y SU
IMPACTO EN LA GESTIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE
SERVICIOS MÚLTIPLES DE LIMA METROPOLITANA**

PRESENTADA POR

ROSARIO SORAYA GAGO RÍOS

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD Y
FINANZAS CON MENCIÓN EN AUDITORÍA Y CONTROL
DE GESTIÓN EMPRESARIAL

LIMA - PERÚ

2013



**LA IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y SU
IMPACTO EN LA GESTIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE
SERVICIOS MÚLTIPLES DE LIMA METROPOLITANA**

EL AUTOR HA PERMITIDO LA PUBLICACIÓN DE SU TESIS
EN ESTE REPOSITORIO.
ESTA OBRA DEBE SER CITADA.



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

SISTEMA DE
BIBLIOTECAS

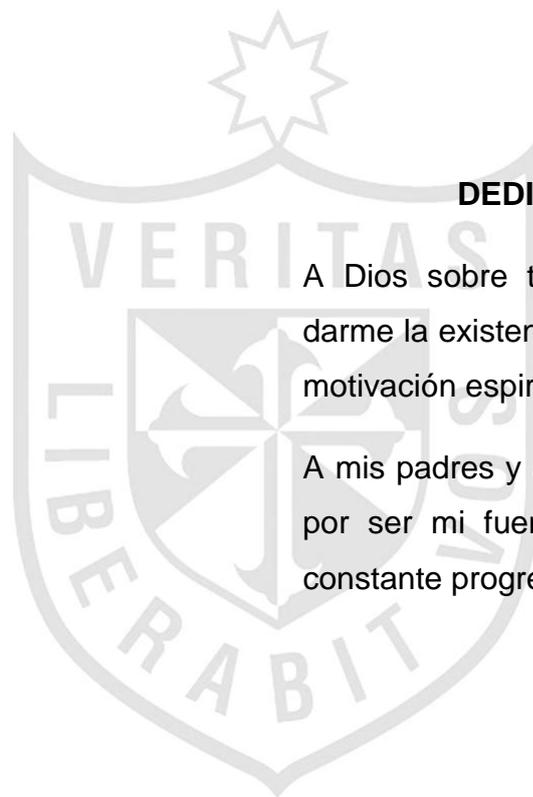
Miembros del Jurado

Dr. Demetrio pedro Durand Saavedra

Dr. María teresa Barreto Pérez

Dr. Virgilio Wilfredo Rodas Serrano

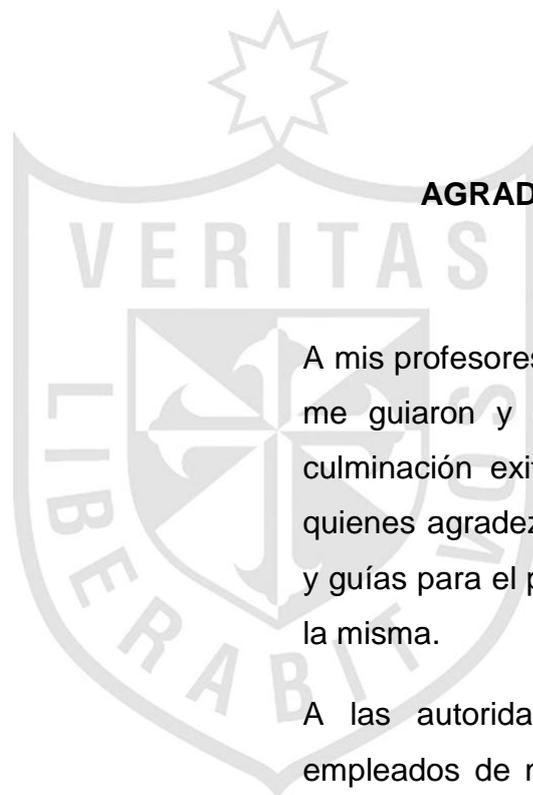




DEDICATORIA

A Dios sobre todas las cosas por darme la existencia y ser mi principal motivación espiritual.

A mis padres y a mis seres queridos por ser mi fuente de inspiración y constante progreso profesional.



AGRADECIMIENTO

A mis profesores y asesores quienes me guiaron y condujeron hacia la culminación exitosa de mi Tesis, a quienes agradezco por sus consejos y guías para el perfeccionamiento de la misma.

A las autoridades, funcionarios y empleados de mi Casa Superior de Estudios por su apoyo.

ÍNDICE

Portada	i
Título	ii
Miembros del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Descripción de la realidad problemática	1
1.2	Formulación del Problema	3
	1.2.1 Problema general	3
	1.2.2 Problemas específicos	4
1.3	Objetivos de la Investigación	4
	1.3.1 Objetivo general	4
	1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4	Justificación de la Investigación	5
	1.4.1 Justificación	5
	1.4.2 Importancia	6
1.5	Limitaciones del estudio	6
1.6	Viabilidad del estudio	6

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la Investigación	8
2.1.1	Antecedentes de la variable independiente	8
2.1.2	Antecedentes de la variable dependiente	11
2.2	Marco histórico	14
2.2.1	Historia de la Auditoría Interna	14
2.2.2	Marco Histórico sobre Gestión	17
2.3	Base legal	18
2.3.1	Variable independiente: Auditoría Interna	18
2.3.2	Variable dependiente: Gestión	24
2.4	Bases teóricas	25
2.4.1	Variable independiente: Auditoría interna	25
2.4.1.1.	Definición de Auditoría interna	25
2.4.1.2.	Objetivos de la Auditoría Interna	31
2.4.1.3.	Función de la Auditoría Interna	33
2.4.1.4.	Nuevo enfoque de la Auditoría Interna	35
2.4.1.5.	Ética de los auditores internos	37
2.4.1.6.	Planeamiento de la auditoría	52
2.4.1.6.1.	Conocimiento del cliente y visita preliminar	53
2.4.1.6.2.	Control interno	56
2.4.1.6.3.	Riesgos de auditoría	65
2.4.1.6.4.	Memorándum de planeamiento	67
2.4.1.6.5.	Programa de auditoría	68
2.4.1.7.	Técnicas y Procedimientos de auditoría interna	73
2.4.1.7.1.	Análisis y revisión	74
2.4.1.7.2.	Observación	74
2.4.1.7.3.	Confirmación	74
2.4.1.7.4.	Inspección	74
2.4.1.7.5.	Indagación	75
2.4.1.7.6.	Cálculo	75
2.4.1.7.7.	Procedimientos de auditoría	75

2.4.2. Variable dependiente: Gestión	76
2.4.2.1. Definición de gestión	76
2.4.2.2. Proceso de la gestión	98
2.4.2.3. La planeación estratégica	105
2.4.3. El cooperativismo	107
2.4.3.1. Historia del Cooperativismo	107
2.4.3.2. Concepto de Cooperativa	116
2.4.3.3. Situación del Movimiento Cooperativo	117
2.5. Definiciones conceptuales	121
2.6. Formulación de la hipótesis	124
2.6.1. Hipótesis general	124
2.6.2. Hipótesis específicas	124
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	
3.1. Diseño metodológico	125
3.1.1. Tipo de investigación	125
3.1.2. Nivel de investigación	125
3.1.3. Método	126
3.1.4. Diseño	127
3.2. Población y muestra	127
3.2.1. Población	127
3.2.2. Muestra	128
3.3. Operacionalización de variables	129
3.4. Técnicas de recolección de datos	129
3.5. Técnicas para el procesamiento de la información	130
3.6. Aspectos éticos	130
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	
4.1. Resultados de la encuesta	131
4.2. Contrastación de Hipótesis	153

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

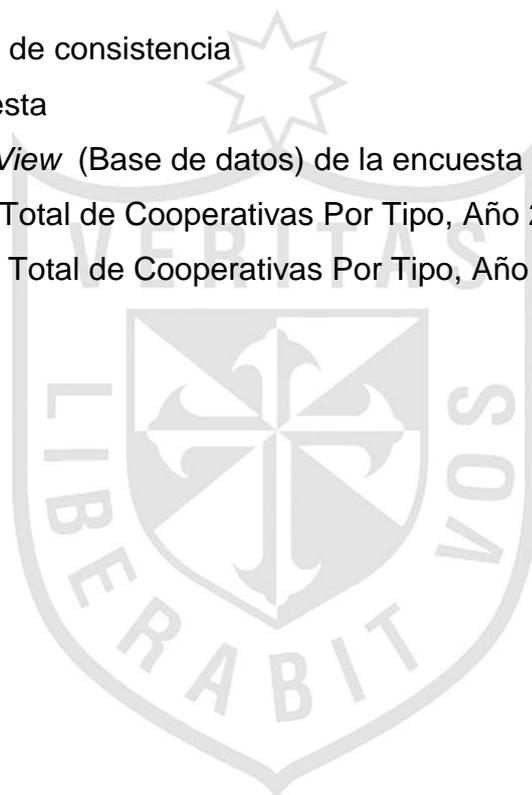
5.1. Discusión	164
5.2. Conclusiones	166
5.3. Recomendaciones	167

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

169

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de consistencia	174
Anexo N° 2: Encuesta	175
Anexo N° 3: <i>Data View</i> (Base de datos) de la encuesta	179
Anexo N° 4: Perú: Total de Cooperativas Por Tipo, Año 2006	182
Anexo N° 5: Perú: Total de Cooperativas Por Tipo, Año 2013	183



RESUMEN

La investigación desarrollada está referida a la necesidad de implementar la auditoría interna con la finalidad de optimizar o mejorar la gestión en las Cooperativas de Servicios Múltiples en Lima Metropolitana, dichas empresas adolecen de mecanismos de control para las diversas operaciones que realizan, por lo tanto cuando se van a realizar evaluaciones sobre los resultados de gestión de un período determinado, se encuentran problemas financieros, económicos, administrativos y otros; que afectan a las organizaciones de este tipo y que impiden que puedan obtener resultados favorables.

La investigación desarrollada tuvo como objetivo: Determinar si la implementación de un área de auditoría interna influye en los resultados de la gestión financiera de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

Asimismo, la tesis es de tipo descriptiva y aplicada, pues se analizó la información teórica y doctrinaria existente sobre el tema planteado y se aplicó un instrumento (encuesta) a fin de obtener información directa sobre las personas involucradas en la problemática planteada; la misma que fue ingresada y tabulada estadísticamente para analizar la información y presentarla en el Capítulo IV: Resultados.

Finalmente, se pudo concluir que efectivamente la auditoría interna influye en la gestión de las cooperativas de servicios múltiples en Lima Metropolitana a través de sus técnicas, procedimientos y todos sus mecanismos a fin de detectar los errores que se cometen y aplicar las medidas correctivas o preventivas para mejorar la situación actual de estas organizaciones.

Palabras clave: Auditoría, Cooperativa, Gestión.

ABSTRACT

The research carried out is referred to the need to implement the internal audit in order to optimize or improve management in Multiples Services Cooperatives in Lima Metropolitan, these companies suffer from control mechanisms for the various operations they perform, so when evaluations will be performed on the results of management of a given period are financial, economic, administrative and others affecting such organizations and prevent them to get favorable results.

The research objective was developed: To determine whether the implementation of an internal audit area influences the results of the financial management of multi-services cooperatives Lima Metropolitan.

Also, research was descriptive and applied, as discussed theoretical and doctrinal information existing on the issue raised and applied an instrument (survey) to obtain direct information about the people involved in the issues raised, the same as was entered and tabulated statistically to analyze the information and present results in the field.

Finally it was concluded that internal audit effectively influences the management of multiples services cooperatives in Lima Metropolitan through its techniques, procedures and all its mechanisms to detect errors committed and implement corrective or preventive measures for improve the current situation of these organizations.

Keywords: Audit, Cooperative, Management.

INTRODUCCIÓN

La tesis realizada trata sobre un tema importante y de palpitante realidad, como es : LA IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LIMA METROPOLITANA, cuyo estudio se adecuó a la estructura del trabajo de investigación, el cual comprende el Planteamiento del Problema, el Marco Teórico, Metodología, Resultados, Conclusiones y Recomendaciones.

En cuanto al **Primer Capítulo**: Planteamiento del Problema, abarca desde la descripción de la realidad problemática, donde se explican los problemas actuales de estas organizaciones. Luego se formuló el problema, los objetivos de la investigación, la justificación e importancia, así como las limitaciones y viabilidad del estudio.

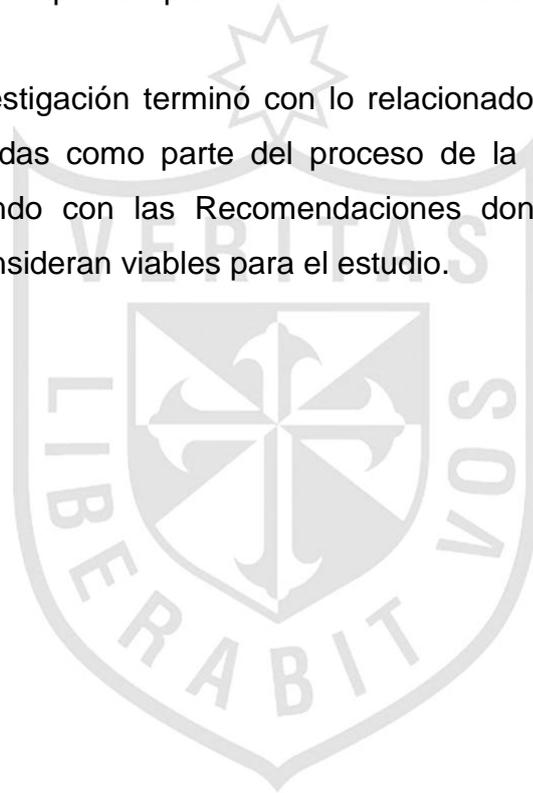
Respecto al **Segundo Capítulo**: Marco Teórico, describe los antecedentes relacionados con otras investigaciones que sirvieron como base para la presente tesis; entre estos, la base legal y las normas que rigen esta problemática. La base teórica comprendió también los aspectos relacionados con las variables en estudio; igualmente los aportes brindados por los especialistas, que enriquecieron el trabajo, así como las definiciones conceptuales y luego la formulación de hipótesis, consecuentemente las variables de estudio.

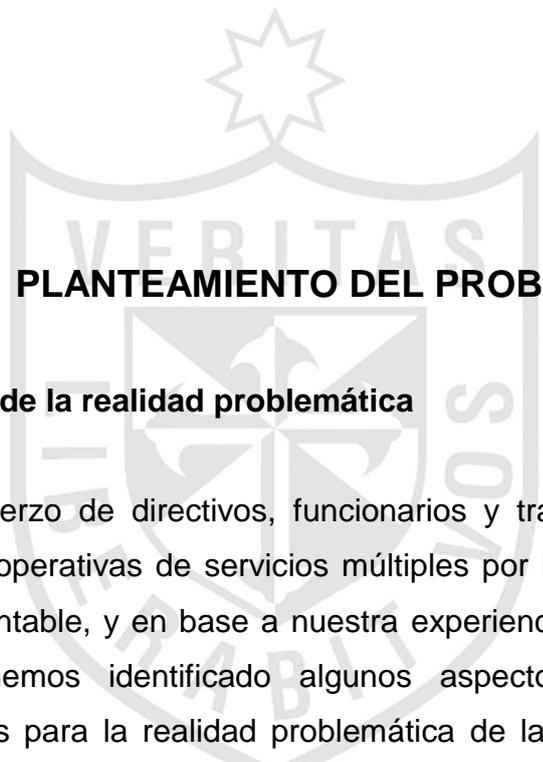
El **Tercer Capítulo**: Comprendió los aspectos metodológicos, como el tipo, nivel, método y diseño de la investigación. Luego se definió y determinó los conceptos de población y muestra. Asimismo, se determinó las técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas para el procesamiento y

análisis de la información. De acuerdo a la estructura de la investigación, se enfatizó los aspectos éticos del investigador.

En lo concerniente al **Cuarto Capítulo: Resultados**, se trabajó con la información recopilada en la encuesta, donde además de llevarse a cabo el procesamiento y análisis de los datos sobre las interrogantes, se procedió a la elaboración de las tablas y gráficos respectivos, para luego llevar a cabo la interpretación y análisis, terminando en la parte final del capítulo con la contrastación de las hipótesis planteadas en el estudio.

Finalmente la investigación terminó con lo relacionado a las Conclusiones, que fueron obtenidas como parte del proceso de la contrastación de las hipótesis, finalizando con las Recomendaciones donde se establecieron aportes que se consideran viables para el estudio.





CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Pese al esfuerzo de directivos, funcionarios y trabajadores de las empresas cooperativas de servicios múltiples por lograr una gestión eficiente y rentable, y en base a nuestra experiencia en este tipo de empresas, hemos identificado algunos aspectos importantes y determinantes para la realidad problemática de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana: entre estos problemas tenemos la falta de racionalización y aprovechamiento adecuado de los recursos humanos, es decir, que no se hace una gestión de recursos humanos eficiente.

Otro de los problemas es que tampoco se hace buen uso de los materiales y recursos financieros de dichas empresas; las compras onerosas de bienes tampoco son aprovechados de la mejor manera o no se les saca el provecho máximo; asimismo existe un exceso de gastos de personal no operativo y de gastos de representación que

no se condicen con las necesidades o requerimientos de este tipo de empresas.

Otro problema que presentan estas empresas son los altos costos en servicios como servicios de terceros, internet, cable, teléfonos, entre otros; ocasionados porque no existe un control adecuado de los consumos de estos servicios. Asimismo la falta de logro de metas, objetivos y la misión de las cooperativas en toda su magnitud filosófica; todo lo que no permite entregar los servicios que exige el socio cooperativista.

Las cooperativas de servicios múltiples materia de estudio de la presente investigación, en su estructura orgánica reconocen un área de auditoría interna para fines de control en las áreas, a fin de cautelar los aportes de los socios que financian estas instituciones.

Pero, se pudo apreciar que muchas de estas instituciones no cuentan con un área de auditoría interna, para que realicen controles posteriores a las operaciones o actividades que realiza la gestión, las auditorías que tiene se practican en forma esporádica, sin personal especializado, sin aplicar las normas, métodos y procedimientos especializados para este tipo de empresas, entre otros factores. A esto se suma el hecho de que este tipo de empresa no se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), ni tampoco de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), que las obliguen a ser necesaria la instauración de un órgano de control interno por lo que resulta imperativo la implantación de un área de auditoría interna a efecto de que se encargue de evaluar la gestión y mostrar sus resultados, más aún considerando que solo en Lima Metropolitana existen 46 cooperativas de este tipo.

La auditoría como un proceso sistemático consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencias sobre afirmaciones relativas a los actos y eventos de carácter económico con la finalidad de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, a efecto de comunicar los resultados a las partes o personas interesadas. Generalmente, los responsables de Auditoría Interna, son los profesionales Contadores Públicos, que cuentan con la debida especialización en auditoría, cuya responsabilidad es planificar y ejecutar las acciones de control planificadas o no programadas, asimismo son responsables de la evaluación de los controles internos, cuyo producto final es el Informe de Auditoría, que es un valor agregado a la mejora de la gestión.

La función de auditoría interna ha cambiado notablemente en los últimos años, pasando de una auditoría tradicional orientada a la protección de la empresa (activos), hacia una auditoría moderna enfocada a la evaluación de controles internos que prevenga, mitigue y administre los riesgos, a fin de aumentar el valor de la organización y por ende para los socios.

En ese mismo sentido la auditoría interna es una herramienta evaluadora del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la empresa, considerando entre ellos la economía, eficiencia, efectividad y competitividad institucional.

1.2. Formulación de problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la implementación de un área de auditoría interna influye en los resultados de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

1.2.2. Problemas específicos

- a. ¿De qué forma el planeamiento de la auditoría interna incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?
- b. ¿De qué modo la aplicación de técnicas de auditoría interna, inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?
- c. ¿De qué manera la evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna, incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?
- d. ¿En qué medida los procedimientos de auditoría interna inciden en la toma de decisiones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar si la implementación de un área de auditoría interna influye en los resultados de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

1.3.2. Objetivos específicos

- a. Determinar si el planeamiento de la auditoría interna incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.
- b. Establecer si la aplicación de técnicas de auditoría interna, inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.
- c. Analizar si la evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna, incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.
- d. Determinar si los procedimientos de auditoría interna inciden en la toma de decisiones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación

Una de las razones por las cuales se llevó a cabo el desarrollo de esta investigación, se debió que a nivel de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, se viene dando entre otras situaciones problemáticas, el hecho de que estas organizaciones no cuentan con un área de auditoría interna que se encargue de evaluar los resultados de la gestión; con el agravante de que no estén normadas por la Superintendencia

de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), ni tampoco de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y /o FENACREP (Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú). Otra razón fundamental que justifica nuestra investigación es la experiencia de la suscrita en empresas de este tipo por varios años, lo que me permite conocer de cerca esta realidad.

1.4.2 Importancia

Se espera que como resultado del desarrollo de la investigación, contribuya a clarificar, que la implementación de un área de auditoría interna, independiente de las áreas de gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima metropolitana a efecto de evaluar a la organización y recomendar las acciones necesarias para coadyuvar con eficiencia, eficacia y economía, contribuyendo además en la competitividad y su permanencia en el mercado.

1.5 Limitaciones del estudio

No existieron limitaciones para realizar la investigación en forma exitosa.

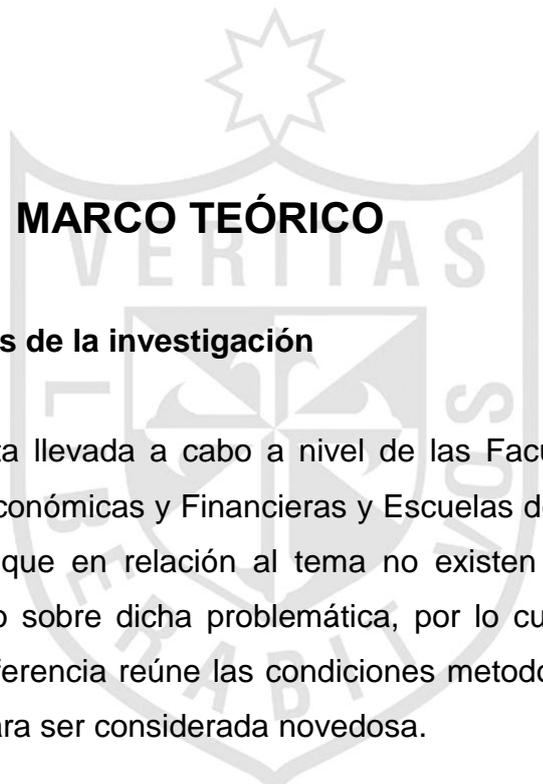
1.6 Viabilidad del estudio

Este estudio es viable por las siguientes razones:

- Se contó con recursos humanos, materiales y financieros necesarios.
- Se contó con el apoyo en la facilitación de información institucional.

- Se dispuso de bibliografía relacionada al tema de investigación.
- Se dispuso del tiempo suficiente para dedicarlo a la investigación.
- Se contó con el apoyo incondicional de docentes y ex – docentes dispuestos a colaborar con la investigación.





CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En la consulta llevada a cabo a nivel de las Facultades de Ciencias Contables, Económicas y Financieras y Escuelas de Post Grado, se ha determinado que en relación al tema no existen otros estudios que hayan tratado sobre dicha problemática, por lo cual considero que el trabajo en referencia reúne las condiciones metodológicas y temáticas suficientes para ser considerada novedosa.

Sin embargo, dentro de las averiguaciones realizadas, se encontraron las siguientes investigaciones, que sin referirse directamente al tema, constituyen referencias de interés a tomar en consideración, entre las cuales tenemos:

2.1.1. Variable independiente (Auditoría Interna)

RUEDA CARPIO, Carlos (2007), en su tesis “Reingeniería de la Auditoría interna y su incidencia en la gestión óptima de

servicios municipales” para optar el Grado de Maestro en Auditoría Integral en la Universidad Nacional Federico Villarreal – Perú, indicó que este trabajo tuvo como objetivo establecer mediante la reingeniería de procesos de la auditoría interna, los mecanismos de control más eficaces que faciliten la optimización de la gestión de servicios municipales.

La importancia estuvo en la proposición de un cambio profundo en la actividad de auditoría interna y en todos los recursos con los cuales opera, con el propósito de velar que los servicios municipales hacia los contribuyentes de la ciudad sean económicos, eficientes y eficaces.

PADILLA CANO, Marco (2009), en su tesis “Auditoría interna para una adecuada ejecución presupuestaria en la Clínica Hogar de la Madre”, para optar el Grado de Maestro en Auditoría Contable y Financiera en la Universidad Nacional Federico Villarreal – Perú indica que la auditoría interna aporta un examen objetivo del área presupuestaria mediante la aplicación de procedimientos que permitan obtener evidencia suficiente, competente y relevante para luego informar y recomendar procedimientos para el control previo, concurrente y posterior; y, otros aspectos para viabilizar la ejecución presupuestara de la Clínica Hogar de la Madre.

BERMUDEZ ROJAS, Patricia (2010), en su tesis “El contador público y la auditoría interna” para optar el Grado de Magister en auditoría, en la Universidad Javeriana (Colombia), indica que la Auditoría Interna, es una actividad dentro de la Empresa para la evaluación de la organización y el control y para la revisión de las operaciones, en especial de aquellas que tienen repercusión en la información contable y financiera como base para

proporcionar un servicio a la dirección; es un órgano dependiente de la administración, que funciona con el propósito de evaluar y vigilar la efectividad de los controles establecidos por la administración; en últimas, es un control de controles.

También refiere el autor que la función primordial de la Auditoría Interna es la de vigilar los controles establecidos en la empresa mediante la revisión de la información contable y financiera y de la evaluación de la organización, para detectar los problemas del control interno y establecer las medidas de protección de los intereses de la compañía, promoviendo simultáneamente la eficiencia de la operación.

MURGUIA SANTOS, Evelyn (2012), en su tesis “Impacto de la auditoría de los estados financieros de inventarios en la gestión financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)”, para optar el grado de Maestro en Auditoría Integral en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión indica que la auditoría, no se preocupa de registrar, resumir, presentar ni de comunicar dichas transacciones; su objetivo fundamental es revisar la forma en la cual las transacciones y situaciones económico-financieras que afectan a la empresa han sido tanto medidas como comunicadas.

Asimismo, es tarea de la auditoría determinar la adecuación y fiabilidad de los sistemas de información y de las políticas y procedimientos operativos existentes en los distintos departamentos de la empresa; en definitiva la auditoría cubre todas las funciones de revisión, utilizando a la contabilidad como el vehículo más idóneo para realizarla.

La auditoría está orientada a presentar un juicio completo de la empresa, lo que abarca, además del aspecto contable y financiero, la forma de dirigir la organización, la capacidad para crear y lanzar nuevos productos así como la implantación de nuevos mercados y nuevas tecnologías a ocupar.

2.1.2. Variable dependiente (Gestión de las cooperativas)

Ciriec (Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa) - España (2010), la revista especializada en la investigación “La gestión de las cooperativas agrarias: Tipificación de las cooperativas del sector oleícola de Catalunya”, indica que las cooperativas constituyen el eje básico de la Economía Social en el sector agrario, tanto por su importancia empresarial como por las características propias de su organización. El presente trabajo de investigación pretende mostrar la situación de la gestión en el sector de las cooperativas del aceite en Catalunya.

Para ello se busca establecer una tipología concreta de las cooperativas en función de su actitud frente al sector y realizar un mapa de posicionamiento de los diferentes tipos de cooperativas en función de sus características más relevantes. En las conclusiones se citan aspectos en los que el gestor de una cooperativa debe incidir para mejorar la calidad de su gestión.

PUEYES DE LA TORRE, José (2010), en su tesis doctoral “Las cooperativas de segundo grado como forma de integración: Especial referencia al efecto impositivo”. Esta tesis tuvo como objetivo, profundizar en el conocimiento de las Sociedades Cooperativas de Segundo Grado (en adelante SCSG) como instrumentos de integración cooperativa, estudiándolas desde

una perspectiva económica, jurídica y, especialmente, contable-fiscal. Hasta el momento son muy escasos los trabajos que han estudiado a estas entidades, los cuales se han centrado en el análisis de su actividad comercial, o en la descripción de su evolución y sus características.

En esta investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

Con la información manejada, se ha observado que las SCSG incumplen la normativa contable y fiscal, aportando un nivel de información fiscal en la Memoria muy pobre. Esta situación, nos ha llevado a pensar que, o bien son gestionadas por personal poco cualificado, cuya principal consecuencia es la falta de conocimiento a nivel contable y fiscal, o bien entienden que por estar protegidas fiscalmente no les son de aplicación las obligaciones que en el ámbito fiscal y contable existen.

Incurren en errores conceptuales tanto contables como fiscales, que tendrá efectos directos sobre la presión fiscal que soportan. Esta actuación, lleva a que unas soporten una tributación superior a la que debieran y, en consecuencia, están dejando de ganar, y a que otras soporten una presión fiscal menor, incurriendo en fraude fiscal, con las consecuentes implicaciones que esto tiene si son objeto de inspección.

RADRIGAN PARRA, Raúl (2011), en su tesis titulada “Globalización y su impacto sobre las estrategias de gestión de las empresas cooperativas. Estudio de Casos en el ámbito chileno”, para obtener el grado de Doctor en economía en la Universidad de Valencia, refiere que para muchas cooperativas, tanto pequeñas, medianas o grandes, es habitual que su trabajo en los marcos geográficos tradicionales se realice de forma bastante autónoma, y sin mayores relaciones con otros actores

públicos o privados, especialmente cuando la propia empresa cooperativa ha implementado una capacidad de desarrollo autosostenido.

Cuando la cooperativa enfrenta entornos más amplios, en la mayor parte de las ocasiones se enfrenta a escenarios y dinámicas que le serán completamente desconocidos, situación en la cual una herramienta importante en su estrategia de acción corresponderá a la realización de “alianzas estratégicas” con esos actores locales de entornos comerciales ampliados.

Será entonces la hora de explorar relaciones con actores sociales y económicos privados, como sindicatos, gremios empresariales tradicionales, preferentemente de la pequeña y mediana empresa (pero sin descartar a las grandes empresas), a las organizaciones asociativas de base y entidades sin fines de lucro entre otras; como también con actores del sector público, especialmente a nivel local-comunal.

Una adecuada identificación de las fortalezas y debilidades de cada uno de estos actores, permitirá a la empresa cooperativa que actúe en contextos internacionales, mejorar su conocimiento de sus nuevos entornos y en muchas ocasiones lograr una legitimidad de acción de forma más rápida y duradera.

MURILLO SOBERÓN, Pedro (2012), en su investigación “Administración de riesgo crediticio y su incidencia en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá durante el periodo 2010” para la Facultad de Economía y Contabilidad de la Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo”, indica que la investigación tuvo como objetivo minimizar la incidencia en la morosidad mediante la efectiva

administración de riesgo crediticio en la Cooperativa de Ahorro y Créditos Chiquinquirá Caraz - 2010, considerando que la efectiva administración de riesgo crediticio es una de las principales innovaciones en materia de cumplimiento de objetivos y metas y lograr una mayor atracción de créditos en la población y también en busca de mejorar la calidad del crédito, sin embargo en el proceso de identificar un riesgo crediticio se encuentran algunas dificultades y por ende no se logran en su totalidad los objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá.

En esta investigación se llegó a la siguiente conclusión: En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá Caraz - 2010, si se administra efectivamente los riesgos crediticios; entonces minimizaremos su incidencia en la morosidad. El 56.6% de los socios dicen que hay una buena administración y mientras que el 43.4% dicen que no hay una buena administración y el 60% de los trabajadores saben que es un riesgo crediticio y el 40% no saben que es un riesgo crediticio y el 100% de los trabajadores dicen que no hay una buena administración de riesgo de crédito y también dicen el 50% de los trabajadores que la mora es causada por errores en la organización , proceso de evaluación y proceso de recuperación de crédito y el 50% dicen que no.

2.2. Marco histórico

2.2.1. Historia de la Auditoría interna

La importancia de la auditoría es reconocida desde los tiempos más remotos, teniéndose conocimientos de su existencia ya en las lejanas épocas de la civilización sumeria.

La Auditoría proviene del verbo latino **audire**, que significa oír. Los romanos utilizaron este término para controlar en nombre del emperador, sobre la gestión de las provincias.

El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas. A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales.

La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período de mandato de la Ley “Un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable para una adecuada información y para la prevención del fraude”. También reconocía “Una aceptación general de la necesidad de efectuar una versión independiente de las cuentas de las pequeñas y grandes empresas”. Desde 1862 hasta 1905, la profesión de la auditoría creció y floreció en Inglaterra, y se introdujo en los Estados Unidos hacia 1900. En Inglaterra se siguió haciendo hincapié en cuanto a la detección del fraude como objetivo primordial de la auditoría.

En 1912 *Montgomery* dijo: “En los que podría llamarse los días en los que se formó la auditoría, a los estudiantes se les enseñaban que los objetivos primordiales de ésta eran: La detección y prevención de fraude”.

Este cambio en el objetivo de la auditoría continuó desarrollándose, no sin oposición, hasta aproximadamente 1940.

En este tiempo “Existía un cierto grado de acuerdo en que el auditor podía y debería no ocuparse primordialmente de la detección de fraude”. El objetivo primordial de una auditoría independiente debe ser la revisión de la posición financiera y de los resultados de operación como se indica en los estados financieros de los clientes, de manera que pueda ofrecerse una opinión sobre la adecuación de estas presentaciones a las partes interesadas.

Paralelamente al crecimiento de la auditoría independiente en los Estados Unidos, se desarrollaba la auditoría interna y del Gobierno, lo que entró a formar parte del campo de la auditoría. A medida que los auditores independientes se apercebieron de la importancia de un buen sistema de control interno y su relación con el alcance de las pruebas a efectuar en una auditoría independiente, se mostraron partidarios del crecimiento de los departamentos de auditoría dentro de las organizaciones de los clientes, que se encargaría del desarrollo y mantenimiento de unos buenos procedimientos del control interno, independientemente del departamento de contabilidad general.

La auditoría gubernamental fue oficialmente reconocida en 1921 cuando el Congreso de los Estados Unidos estableció la Oficina General de contabilidad.

La crisis de *Wall Street* de Estados Unidos en 1929 y la creación de la *Securities and Exchange Commission (SEC)*, órgano regulador y controlador de la Bolsa, han sido factores determinantes para conseguir las cotas de desarrollo que los profesionales de la auditoría han alcanzado en aquel país.

En el caso de España la introducción de la profesión de la auditoría ha sido muy lenta, en 1943 nace el Instituto de

Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y, más recientemente, el Registro de Economistas Auditores (REA) en 1982 y el Registro General de Auditores (REGA) en 1985.

La armonización contable internacional consiste en que la información financiera proporcionada por las empresas que actúan en un mismo mercado sea útil para sus destinatarios, sin necesidad de una “traducción”, por lo que es necesario un acercamiento de las legislaciones contables.

El *International Accounting Standards Board (IASB)*, acometió la tarea de elaborar un cuerpo de normas contables que pudieran ser aceptadas en los mercados financieros internacionales, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Así progresivamente, las compañías adoptaron la expansión de las actividades del departamento de auditoría interna hacia áreas que están más allá del alcance de los sistemas contables.

En nuestros días, los departamentos de auditoría interna se dedican a las revisiones de todas las fases de las corporaciones, de las que las operaciones financieras forman parte. (*Cashin, Neuwirth y Levy, 1985*).

2.2.2. Marco Histórico sobre Gestión

La gestión está íntimamente relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel y estructura de la financiación y a la política de dividendos, enfocándose en dos factores primordiales como: la maximización del beneficio y la maximización de la riqueza; para lograr estos objetivos, se considera que una de las herramientas más utilizadas para que la gestión financiera sea realmente

eficaz, es la planificación financiera, pues el objetivo final de esta planificación es un "plan financiero", en el que se detalla y describe la táctica financiera de la empresa; además se hacen proyecciones a futuro, basados en los diferentes estados contables y financieros de la misma.

En su larga historia hasta inicios del siglo XX, la administración se desarrolló con lentitud impresionante. Sólo a partir de este siglo atravesó etapas de desarrollo de notable pujanza e innovación.

Y en la actualidad, en la mayor parte de los países desarrollados existe una sociedad pluralista de organizaciones, en que la satisfacción de la mayoría de las necesidades sociales (como la producción, la prestación de un servicio especializado de educación o de atención hospitalaria, la garantía de la preservación del medio ambiente), es confiada a organizaciones (empresas, universidades, escuelas, hospitales, ejército y organizaciones de servicios públicos), que son administradas por grupos directivos propios, para que sean más eficaces.

A pesar de que en la historia de la humanidad siempre existió el trabajo, la historia de las organizaciones y de su administración financiera es un capítulo que comenzó en época reciente.

2.3 Base Legal

2.3.1 Variable independiente: Auditoría Interna

a. Constitución Política del Perú

Artículo 59º.- El Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa,

comercio e industria. El ejercicio de estas libertades no debe ser lesivo a la moral, ni a la salud, ni a la seguridad pública. El Estado brinda oportunidades de superación a los sectores que sufren cualquier desigualdad; en tal sentido, promueve las pequeñas empresas en todas sus modalidades.

Artículo 60°.- El Estado reconoce el pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa.

Sólo autorizado por ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente actividad empresarial, directa o indirecta, por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional. La actividad empresarial, pública o no pública, recibe el mismo tratamiento legal.

b. NAGAS

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Origen

Las NAGAS, tienen su origen en los Boletines ó Declaraciones de Normas de auditoría (*Statements on Auditing Standards – SAS*) emitidos por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica en el año 1948.

En el Perú, fueron aprobados en el mes de octubre de 1968 con motivo del II Congreso de Contadores Públicos, llevado a cabo en la ciudad de Lima. Posteriormente, se ha ratificado su aplicación en el III Congreso Nacional de Contadores Públicos, llevado a cabo en el año 1971, en la ciudad de Arequipa.

Por lo tanto, estas normas son de observación obligatoria para los Contadores Públicos que ejercen la auditoría en nuestro País, por cuanto además les servirá como parámetro de medición de su actuación profesional y para los estudiantes como guías orientadoras de conducta por donde tendrán que caminar cuando sean profesionales.

En la actualidad las NAGAS, vigente en nuestro país son 10, las mismas que constituyen los (10) diez mandamientos para el auditor y son:

Normas Generales o Personales

1. Entrenamiento y capacidad profesional
2. Independencia
3. Cuidado o esmero profesional.

Normas de Ejecución del Trabajo

4. Planeamiento y Supervisión
5. Estudio y Evaluación del Control Interno
6. Evidencia Suficiente y Competente

Normas de Preparación del Informe

7. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
8. Consistencia

9. Revelación Suficiente
10. Opinión del Auditor

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas pueden considerarse como los requisitos de calidad que deben observarse para el desempeño del trabajo de auditoría profesional. Por esta razón, durante muchos años han constituido y constituyen en la mayoría de países el soporte obligado de las actividades que conducen Contadores Públicos.

c. NIAS

La aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) expedida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y las actualizaciones que realiza su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría anualmente, denotan la presencia de una voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público.

En el Perú, tales Normas Internacionales han sido adoptadas para el ejercicio profesional por los correspondientes órganos representativos de Contadores Públicos, por lo que constituye un requisito formal su observancia en todo trabajo profesional de auditoría independiente.

El Consejo de IFAC ha establecido el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (AIPC) para desarrollar y emitir a

nombre del Consejo, normas y declaraciones de auditoría y servicios relacionados, con el propósito de ayudar a mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados de todo el mundo.

d. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República: Ley N° 27785 – 22/07/2002.

Según el artículo 2 de la nueva Ley del Sistema Nacional de Control, su objeto comprende:

- a. Propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental: para prevenir y verificar la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, para lo cual se aplicarán principios, sistemas y procedimientos técnicos.
- b. El desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos.
- c. El cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control: para contribuir y orientar al mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación.

Dentro de la lógica del control gubernamental, la prevención de la corrupción no basta, también hay que promover la eficacia del aparato estatal a través del cumplimiento de metas y el mejoramiento de sus actividades y servicios, lo cual es un viejo anhelo de los maltratados ciudadanos que acuden a solicitar sus servicios y de los resignados contribuyentes que aún pueden pagar sus tributos.

e. Ley N° 29683, Ley del Acto cooperativo

El 05 de mayo del 2011, el Congreso aprobó el proyecto de la Ley N° 3747/2009-CR, más conocida como “La Ley del Acto Cooperativo”, la misma que entró en vigencia desde el día 13 de mayo de 2011 que se publicó en el Diario Oficial El Peruano, con el nombre de la Ley N° 29683.

Esta Ley precisa los alcances de los artículos 3° y 66° de la Ley del Acto Cooperativo, reconociendo que entre el socio y su Cooperativa no se realizan actos mercantiles, sino que éstos son considerados como Actos Cooperativos, que se llevan a cabo en cumplimiento con su objeto social y por lo tanto, no tienen fines de lucro.

Asimismo, dispone la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta que venía aplicando indiscriminadamente la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) a muchas cooperativas agrarias del interior del país, embargándoles sus cuentas bancarias y desconociendo con ello la inafectación del “acto cooperativo” normado por la vigente Ley General de Cooperativas. De este modo se puso fin a la injusta situación de doble tributación, devolviendo la tranquilidad a miles de familias organizadas en cooperativas en todas las regiones cafetaleras.

Esta norma puso fin a una dura lucha por los derechos de los cooperativistas peruanos y resuelve su inestabilidad tributaria, estableciéndoles un marco justo, acorde a su naturaleza, para que puedan operar libremente, y así brindar servicios libre de impuestos. Los comprobantes de pagos de

actos mercantiles, como las facturas o boletas de ventas serán documentos utilizables solo para operaciones con terceros no socios. Para las operaciones con socios, se tendrá un documento especial, que será establecido por la SUNAT, en un plazo de 60 días, en tanto no lo establezca, las cooperativas podrán establecer libremente sus propios documentos internos sustentatorios.

2.3.2 Variable dependiente: Gestión

a. La Constitución Política del Perú, Título III Del Régimen Económico, Capítulo I Principios Generales:

Artículo 58°- La iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado. Bajo este régimen, el Estado orienta el desarrollo del País, y actúa principalmente en las áreas de promoción de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura.

Artículo 59°.- El Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa, comercio e industria. El ejercicio de estas libertades no debe ser lesivo a la moral, ni a la salud, ni a la seguridad pública. El Estado brinda oportunidad de superación a los sectores que sufren cualquier desigualdad; en tal sentido, promueve las pequeñas empresas en todas sus modalidades.

Artículo 60°.- El Estado reconoce el pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa.

Sólo autorizado por la ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente actividad empresarial, directa e indirecta,

por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional.

La actividad empresarial, pública o no pública recibe el mismo tratamiento legal.

Artículo 61°.- El Estado facilita y vigila la libre competencia. Combate toda práctica que lo limite y el abuso de posiciones dominantes o monopólicas. Ninguna ley o concertación puede autorizar ni establecer monopolios.

b. Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas DECRETO SUPREMO N° 074-90-TR – 14/12/1990

Artículo 2°.- El Estado garantiza el libre desarrollo del Cooperativismo y la autonomía de las organizaciones cooperativas.

Artículo 3°.- Toda organización cooperativa debe constituirse sin propósito de lucro, y procurará mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua de sus miembros, el servicio inmediato de éstos y el mediato de la comunidad.

2.4 Bases Teóricas

2.4.1. Variable independiente: Auditoría Interna

2.4.1.1. Definición de Auditoría interna

Al consultar material bibliográfico relacionado con el tema, encontramos que los especialistas tienen diferentes puntos de vista en cuanto al tema, tal es así que *Arens & Loebbecke*

(2010); la auditoría interna es un proceso cuya responsabilidad parte de los directivos y la gerencia de las cooperativas de servicios múltiples, y se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de las entidades cooperativas.

El Instituto de Auditores Internos del Perú (IAIP) (2012), señala que “la auditoría interna, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización”.

La auditoría interna, ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Además de ello, según *Kell & Boynton* (2011); “la auditoría interna es un proceso sistemático, practicado por los auditores de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en los actos jurídicos o eventos de carácter técnico, económico, administrativo y otros de las cooperativas de servicios múltiples, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos por dichas entidades cooperativas”.

La auditoría interna es aquella que se practica como instrumento de la propia administración cooperativa encargada de la valoración independiente de sus actividades. La auditoría interna debe funcionar como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de las cooperativas, así como

contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

Entretanto, para Santillana (2005): “la auditoría interna es una actividad que tiene por objetivo fundamental examinar y evaluar la adecuada y eficaz aplicación de los sistemas de control interno, velando por la preservación de la integridad del patrimonio de las cooperativas de servicios múltiples y la eficiencia de su gestión económica, proponiendo a la dirección las acciones correctivas pertinentes”.

La auditoría interna es la denominación de una serie de procesos y técnicas, a través de las cuales se da una seguridad de primera mano a la dirección respecto a los empleados de su propia organización, a partir de la observación en el trabajo respecto a:

Si los controles establecidos por la organización son mantenidos adecuada y efectivamente; Si los registros e informes reflejan las operaciones actuales y los resultados adecuados y rápidamente en cada departamento u otra unidad, y Si estos se están llevando fuera de los planes, políticas o procedimientos de los cuales la Auditoría es responsable.

Por otro lado, la Universidad de Buenos Aires (UBA) (2008)¹; a través de los años el concepto de auditoría interna ha ido evolucionando al igual que el campo de actuación del auditor interno, el que ya no se limita a la evaluación de registros y detección de errores y fraudes, sino que ha llegado a contribuir

¹ Universidad de Buenos Aires (2008) *Manual de auditoría interna*. P. 118

en el planeamiento estratégico de la organización a través de servicios de asesoramiento a nivel directivo.

Sin embargo, para Rusenás (1999)²; el trabajo del departamento de auditoría interna está orientado a:

1. Determinar la adhesión o cumplimiento de las políticas, metas y objetivos. Evaluar las normas que realmente se aplican en la empresa para optimizar la obtención de los objetivos políticos fijados.
2. Determinar la confiabilidad o seguridad de la información que es fuente para la toma de decisiones.
3. Asesorar a la dirección Superior. Cubrir las necesidades de asesoramiento técnico en función de sus conocimientos.
4. Salvaguardar el patrimonio de la empresa, ya fueren tanto los bienes materiales, como el medio humano que actúa en la misma.
5. Estudiar las posibilidades de fraude o robo, del patrimonio de la empresa y establecer las medidas que minimicen el riesgo.
6. Tratar de descubrir e informar de inmediato cuando detecte irregularidades, desviaciones o maniobras ilícitas.
7. Examinar, evaluar e informar sobre el sistema de control interno, el rendimiento de la organización y el estado en que ésta trata de lograr eficiencia y efectividad.
8. Sugerir y recomendar mejoras en cuanto al sistema de control interno, los sistemas administrativos y contables y todos los procedimientos en general reduciendo los problemas de las auditorías anuales.
9. Colaborar con la auditoría externa realizando tareas de coordinación con la misma, para asegurar un adecuado control y revisión de la empresa.

² Rusenás, R. (1999) *Manual de auditoría interna y operativa*. P. 79

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, cuya finalidad es aumentar el valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a que la organización cumpla con sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de manejo de riesgos, control y dirección. Dentro de los principales cambios en la nueva definición de Auditoría Interna, se resaltan:

1. Reconocimiento de que la auditoría interna es una función de consultoría y asesoramiento.
2. Énfasis en la necesidad de que la auditoría interna agregue valor a la organización.
3. Énfasis en la evaluación de los procesos de riesgos, controles y dirección para mejorar su efectividad.

Para *Cashin, Neuwirth y Levy (1985)*³ la auditoría interna es una actividad profesional, que implica el ejercicio de técnicas especializadas y la aceptación de una responsabilidad pública. Como profesional el Auditor desempeña sus labores mediante la aplicación de una serie de conocimientos especializados que vienen a formar el cuerpo técnico de su actividad; sin embargo, en el desempeño de su labor, el auditor adquiere responsabilidad, no solamente con la persona que contrata sus servicios, sino con un sinnúmero de personas que se encuentran relacionados directa e indirectamente con las del negocio.

Además, la auditoría interna cumple un rol muy importante en el gobierno corporativo; dicho gobierno es todo lo relacionado con las formas en que las corporaciones modernas son dirigidas y controladas, teniendo como objetivos: Atraer capitales; Asegurar el buen manejo y administración de sociedades; Proteger los

³ Cashin, J., Neuwirth P. y Levy J. (1985) *Manual de Auditoría*. P. 122

derechos de los inversionistas; Fomentar la confianza de los mercados financieros; Promover la competitividad.

En Julio del 2002 se emitió en los Estados Unidos América la Ley *Sarbanes-Oxley Act* – SOA, la cual requiere, entre otros aspectos, asegurar la transparencia y mejora de la calidad de la información financiera y no financiera presentada a los inversionistas y a la “*Securities and Exchange Commission*” (SEC), entidad similar a la Superintendencia del mercado de valores (SMV) de nuestro País.

Las principales disposiciones del SOA son las siguientes: Controles y procedimientos de exposición; aspectos corporativos; exposiciones financieras y requerimientos adicionales; comité de auditoría y; evaluación del control interno. Bajo esta Ley, es necesario contar con una función de auditoría interna, que permita respaldar adecuadamente las actividades a la Gerencia.

En el marco de esta norma, las compañías emisoras, deberán establecer un Comité de Auditoría y proveerlo de un adecuado financiamiento; no podrán realizar préstamos a los directores o ejecutivos y también, deberán esperar por lo menos un año antes de contratar a algún miembro del equipo de auditoría para un cargo ejecutivo.

La norma establece que el Comité de Auditoría; Deberá ser independiente de la compañía; es decir, ninguno de los miembros podrá trabajar para el emisor; deberá contar por lo menos con un "experto contable"; será el encargado de aprobar todos los servicios de auditoría y otros no relacionados; y también solicitará regularmente a los auditores opinión sobre el

tratamiento contable de determinadas transacciones de la compañía.

Del mismo modo, para la Editorial Océano (2011)⁴; la auditoría interna especialmente se aplica en el examen del sistema de control interno de las instituciones; en este sentido la auditoría del control interno es la evaluación de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos.

Para Elorreaga (2009); la actividad de auditoría interna ha pasado a ocupar un importante papel en la empresa moderna, ya que las exigencias actuales, la evolución económica y social y la introducción de nuevos métodos de administración y gestión de las empresas, han hecho que la dirección haya sentido la necesidad de encontrar un elemento objetivo que les aporte información, análisis, evaluaciones y recomendaciones.

En la actualidad se exige la ampliación de las funciones de la Auditoría Interna en un claro sentido de complemento y apoyo a la labor gerencial, contribuyendo cada vez más al cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la organización.

2.4.1.2. Objetivos de la Auditoría Interna

Estos objetivos han sido clasificados en: i) Establecimiento de estrategias para toda la cooperativa; ii) Efectividad y eficiencia de las operaciones cooperativistas; iii) Confiabilidad de la información financiera, económica y patrimonial de la

⁴ Editorial Océano (2011) *Enciclopedia de la Auditoría Interna*. P. 46

cooperativa; iv) Cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y políticas relacionadas con las instituciones cooperativas.

Del mismo modo, Gómez (2010)⁵; el objetivo de la auditoría interna es el asistir a los miembros de la organización en el efectivo descargo de sus responsabilidades. Hasta este punto, la auditoría interna les proporciona análisis, valoraciones, recomendaciones, consejo e información de las actividades revisadas.

Los objetivos de la auditoría interna deberían ser: mantener un eficaz control interno; conseguir un buen funcionamiento de la organización, de sus sistemas operativos y de la adecuada utilización de sus recursos; asegurar el cumplimiento de las políticas, normas e instrucciones de la dirección; mejorar constantemente la gestión de la empresa; mantener a la dirección informada de cuantas excepciones se detecten, proponiendo las acciones correspondientes para subsanarlas; asegurar el cumplimiento por los distintos órganos y centros de la empresa de sus recomendaciones y sugerencias; promover los cambios que sean necesarios, mentalizando a sus empleados para la adaptación de los nuevos sistemas; supresión de fraudes e irregularidades y salvaguardar los activos de la compañía.

Lo importante es que la auditoría interna debería actuar como una linterna para proteger y guiar a los directivos a través de la evaluación de controles y actividades y la recomendación de mejoras. El nuevo objetivo de la auditoría interna debe ser construir relaciones sólidas, con un enfoque de atención a las

⁵ Gómez, R. (2010) *Generalidades en la auditoría interna*. P. 28

causas, efectos y soluciones, un enfoque de auditorías constructivas, de ayuda al gerente a corregir problemas costosos que atentan contra el cumplimiento de los objetivos.

Es menester conformar una nueva visión de la empresa desde un enfoque sistémico, de tal manera de ubicar a la auditoría como un componente de dicho sistema, encargado de proteger el buen funcionamiento del sistema de control interno, sino además, de salvaguardar el buen funcionamiento de la empresa a los efectos de su supervivencia y logro de las metas propuestas.

El objetivo fundamental de la auditoría interna es: Examinar y evaluar sistemáticamente la adecuada y eficaz aplicación de los sistemas de control interno, de las operaciones contables y financieras y de las disposiciones administrativas y legales que correspondan y velar por la preservación de los bienes de las entidades.

2.4.1.3. Función de la Auditoría Interna

La función de auditoría interna ha cambiado notablemente en los últimos años, pasando de una auditoría tradicional orientada a la protección de la empresa (activos) hacia una auditoría enfocada al control de los riesgos, a fin de aumentar el valor de la organización para los accionistas.

Del mismo modo, Vizcarra (2007)⁶; señala que las funciones de la auditoría interna incluyen: (1) revisión de operaciones para verificar la autenticidad, exactitud y concordancia con las políticas y procedimientos establecidos; (2) control de los activos

⁶ Vizcarra, J. (2007). *Auditoría Financiera*. P. 46

a través de los registros de contabilidad y toma física; (3) revisión de las políticas establecidas y procedimientos para evaluar su efectividad; (4) revisión de si los procedimientos contables fueron aplicados en forma consistente con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; (5) auditoría de otras organizaciones con las que existan relaciones contractuales para el cumplimiento de lo previsto en los contratos; (6) evaluación del cumplimiento de las estrategias de la organización.

Para aclarar lo anterior, Bacón (1999)⁷; como resultado de la aplicación de los conceptos sobre riesgos que afectaron la aplicación de la auditoría interna, aparecieron nuevas prácticas acordes a los cambios, encaminadas a que se hicieran revisiones que generaran alto valor agregado. Estas prácticas denominadas en inglés como "*The Best Practices*" (Las Buenas Prácticas), recomendados por el Instituto de auditores internos (IAI) establecen que:

- a. la auditoría interna debe contribuir a la identificación de riesgos críticos del negocio, que inciden en el éxito o fracaso de un negocio;
- b. la auditoría interna debe tomar un rol de liderazgo en cuanto a la evaluación del riesgo, utilizar el "benchmarking" para aplicar las mejores prácticas sobre riesgo e identificación de oportunidades de mejoramiento para la organización;
- c. la auditoría interna debe evolucionar del dominio de "controles" al dominio de los "riesgos del negocio";
- d. los servicios de auditoría interna deben agregar valor a la organización para proveer seguridad de que las exposiciones de riesgo son bien manejadas, tales como 1) promover el entendimiento por parte de la organización,

⁷ Bacón, J. (1999) *Manual de Auditoría Interna*. P. 102

- sobre el enfoque y exposición de riesgo y su manejo, 2) contribuir al mejoramiento del manejo de riesgo y de los sistemas de control; y 3) supervisar y monitorear el efecto que los cambios en la organización tienen sobre los controles relacionados; y
- e. el verdadero valor de los servicios de auditoría interna estará dado en la medida en que tales servicios estén estrechamente alineados con los objetivos y metas de la organización, con sus estrategias y con sus procesos operativos.

Según Hernández (2003)⁸; los auditores internos en el ejercicio de su profesión tienen establecidas las funciones que deben desarrollar, estas pueden variar en dependencia de los intereses y normas que se establezcan para desarrollar la actividad.

2.4.1.4. Nuevo enfoque de la Auditoría Interna

En el nuevo enfoque la auditoría interna moderna debe examinar:

La eficacia de la gestión considerando los resultados alcanzados; su eficiencia, evaluando los recursos aplicados para ello; investiga las causas de los eventuales problemas; las ineficacias o ineficiencias que pueda encontrar y propone caminos para superarlos.

Debe tener en cuenta la incidencia cada vez mayor de la informática en la gestión, profundizando en el análisis de los sistemas y de la actividad informática en general; y considerar los temas ambientales.

⁸ Hernández (2003). *Control eficaz de la gestión de una empresa cooperativa de servicios múltiples*. P. 79

No le deben ser ajenos los programas de aseguramiento de la calidad en los que su actividad suele tener un papel importante, ni los procesos de autoevaluación del control interno *-Control Self Assessment-* en los que por sus conocimientos y experiencia en el tema, suele officiar de líder facilitador.

La nueva imagen de la Auditoría Interna, necesita que todos los miembros de la organización la vean como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización y no como un instrumento fiscalizador y negativo.

La Auditoría Interna nace en la década de los años 20 cuando los gerentes de las primeras grandes corporaciones reconocieron que no eran suficientes las auditorías anuales de los Estados Financieros realizados por auditores externos; sino que surgía la necesidad de una participación de los empleados para asegurar registros financieros precisos y oportunos, y así evitar el fraude.

La clásica Auditoría Interna se ha venido ocupando fundamentalmente del conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económico - financiera. Es decir, que se ha centrado en el terreno administrativo, contable y financiero.

En pocos años, se ha pasado del enfoque tradicional de auditoría económico - financiera a otro enfoque, que persigue proporcionar determinada información a la Dirección para que pueda evaluar si sus objetivos y metas se están cumpliendo conforme a los esperados o si son efectivos los controles

establecidos para incrementar la eficacia de la empresa partiendo de la evaluación sistemática del proceso de Control Interno de la entidad.

En términos modernos la auditoría interna se concibe como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para añadir valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

En la actualidad la Auditoría Interna constituye un amplio examen de la empresa o institución referido a sus planes y objetivos, métodos y controles, significación operacional y utilización de los recursos humanos y físicos. (Argandoña, 2010)⁹

2.4.1.5. Ética de los auditores internos

Los auditores internos deben conocer que en su desempeño tienen la obligación de regirse por el código de ética profesional que al efecto de la profesión se dicte por la sociedad. La experiencia ha demostrado que la adherencia a las normas más elevadas que se puedan establecer no es suficiente por sí misma.

El público debe asociar la imagen del auditor con la de una “moral más alta de lo normal,” por esa razón el auditor nunca debe permitir que sus intereses personales entren en conflicto con los de sus clientes, por otro lado, el auditor no debe realizar

⁹ Argandoña, M. (2010) *Nuevo enfoque de la auditoría Financiera, Presupuestal e interna*. P. 119

actos inmorales o ilegales que puedan dañar el prestigio de la profesión.

La ética general, comprende las normas mediante las cuales un individuo decide su conducta. Por lo general se consideran exigencias impuestas por la sociedad, los deberes morales y los efectos de las propias acciones.

El conocimiento y cumplimiento del código de ética por el auditor es fundamental y representa mucho más que una declaración de responsabilidad, constituye una herramienta de trabajo. A través de su cumplimiento el auditor declara al público que su profesión está interesada en proteger sus intereses y beneficiar a la sociedad ya que en esta profesión se necesita la confianza no sólo en la habilidad técnica del auditor sino también en su integridad.

El trabajo del auditor interno no tendrá ningún valor si los miembros de la organización a la que pertenece, no tienen fe en sus informes y no dudan en aceptarlos. En este marco, es un imperativo el cumplimiento de las normas de auditoría interna porque tienen relación estrecha con las Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS) siguientes:

1. Normas sobre Atributos: trata sobre los atributos que deben tener los auditores internos para que realicen sus funciones e informen de manera adecuada y eficaz a la autoridad facultada dentro de las organizaciones a las que pertenecen: Independencia y objetividad; Capacidad profesional; Debido cuidado profesional; Aseguramiento de la calidad.
2. Normas sobre Desempeño: estas describen la naturaleza de las actividades de auditoría interna y proveen criterios de

calidad contra los cuales puede medirse la práctica de estos servicios: Planeamiento; Supervisión y revisión; Leyes y demás disposiciones legales; Calidad de la evidencia; Gestión de riesgos; Control Interno; Apoyo a la dirección estratégica.

3. Normas de Información: estas normas establecen los criterios para la presentación de los informes elaborados como resultado de los servicios de consultoría y de auditoría: Forma y contenido. (Instituto Auditores Internos de España, 2010).

Por otro lado, las Normas internacionales de auditoría (NIAS) son las encargadas de la calidad en el desempeño del trabajo del auditor. Y se puede mencionar las siguientes:

- 100-199 Asuntos Introdutorios
- 100 Prefacio a las Normas Internacionales de Auditoría

El propósito de este prefacio es facilitar la comprensión de los objetivos y procedimientos operativos del Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC), un comité permanente del Consejo de la Federación Internacional de Contadores Públicos, y el alcance y autoridad de los documentos que emite.

- 110 Glosario de términos

Esta norma presenta un glosario de los términos de auditoría más comúnmente utilizados en estas normas internacionales.

- 120 Marco de referencia de las Normas Internacionales de Auditoría

Esta norma describe el marco en el cual se emiten las Normas Internacionales de Auditoría con relación a los servicios que los auditores pueden brindar, comprende los informes financieros y los servicios de auditoría y relacionados. Este marco no es aplicable a otros servicios, tales como impuestos, consultoría y asesoramiento financiero y contable.

200-299 Responsabilidades

200 Objetivos y principios básicos que regulan una auditoría de estados financieros

Esta norma establece que el objetivo de la auditoría de estados financieros, preparados dentro del marco de políticas contables reconocidas, es permitir que el auditor exprese su opinión sobre dichos estados financieros para ayudar a establecer la credibilidad de los mismos. El auditor por lo general determina el alcance de auditoría de acuerdo con los requerimientos de las leyes, reglamentaciones o de los organismos profesionales correspondientes.

210 Cartas para el acuerdo de los términos sobre un trabajo de auditoría

Esta norma proporciona pautas para la preparación de la carta de contratación, en la cual el auditor documenta y confirma la aceptación de un trabajo, el objetivo y alcance de la auditoría, el grado de su responsabilidad ante el cliente y el formato del informe a ser emitido. Si bien esta norma no requiere explícitamente que el auditor obtenga una carta de contratación, proporciona una orientación con respecto a su preparación de tal manera que se presume su uso.

220 Control de calidad del trabajo de auditoría

Esta norma trata sobre el control de calidad que se relaciona con el trabajo delegado a un equipo de trabajo y con las políticas y procedimientos adoptados por un profesional para asegurar en forma razonable que todas las auditorías efectuadas están de acuerdo con los principios básicos que regulan la auditoría.

230 Documentación

Esta norma define “documentación” como los papeles de trabajo preparados u obtenidos por el auditor y conservados por él para ayudar a la planificación, realización, supervisión y revisión del trabajo de auditoría y que proporciona evidencia del trabajo efectuado para respaldar el dictamen emitido. Se refiere también al uso de papeles de trabajo y legajos estandarizados de su propiedad y custodia.

240 Fraude y error

Esta norma trata la responsabilidad del auditor para la detección de información significativamente errónea que resulte de fraude o error, al efectuar la auditoría de información financiera. Proporciona una guía con respecto a los procedimientos que debe aplicar el auditor cuando encuentra situaciones que son motivo de sospecha o cuando determina que ha ocurrido un fraude o error.

250 Consideración de las leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros

Esta norma tiene como objetivo establecer normas y pautas sobre la responsabilidad del auditor en la consideración de las

leyes y reglamentaciones en una auditoría de estados financieros. Esta norma es aplicable a las auditorías de estados financieros pero no a otros trabajos en los que se contrata al auditor para emitir un informe especial sobre el cumplimiento de reglamentaciones específicas.

300-399 Planificación

300 Planificación

Esta norma establece que el auditor debe documentar por escrito su plan general y un programa de auditoría que defina los procedimientos necesarios para implantar dicho plan.

310 Conocimiento del negocio

El propósito de esta norma es determinar qué se entiende por conocimiento del negocio, por qué es importante para el auditor y para el equipo de auditoría que trabajan en una asignación, por qué es relevante para todas las fases de una auditoría y cómo el auditor obtiene y utiliza ese conocimiento.

320 La importancia relativa de la auditoría

Esta norma se refiere a la interrelación entre la significatividad y el riesgo en el proceso de auditoría. Identifica tres componentes distintos del riesgo de auditoría: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección. Tomando conciencia de la relación entre significatividad y riesgo, el auditor puede modificar sus procedimientos para mantener el riesgo de auditoría en un nivel aceptable.

400-499 Control Interno

400 Evaluación de riesgos y control interno

El propósito de esta norma es proporcionar pautas referidas a la obtención de una comprensión y prueba del sistema de control interno, la evaluación del riesgo inherente y de control y la utilización de estas evaluaciones para diseñar procedimientos sustantivos que el auditor utilizará para reducir el riesgo de detección a niveles aceptables.

401 Auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora

Esta norma proporciona la orientación necesaria para cumplir con los principios básicos de auditoría cuando ésta es llevada a cabo en un ambiente computacional.

A los fines de esta norma, existe un ambiente de sistemas de información computarizada cuando un computador de cualquier tipo o tamaño es utilizado por la entidad en el procesamiento de información financiera de importancia para la auditoría, ya sea que el computador es operado por la entidad o por un tercero. Enfatiza que el auditor debería conocer en forma suficiente el hardware y los sistemas de procesamiento para planificar el trabajo y comprender de qué manera afectan al estudio y a la evaluación del control interno y la aplicación de los procedimientos de auditoría, incluyendo técnicas asistidas por computador.

402 Consideraciones de auditoría en entidades que utilizan organizaciones prestadoras de servicios.

Esta norma establece que el auditor debe obtener una comprensión adecuada de los sistemas contables y el control interno para planificar la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo. La entidad emisora de los estados financieros puede contratar los servicios de una organización que, por ejemplo, ejecuta transacciones y lleva la contabilidad o registro de las transacciones, y procesa los datos correspondientes. El auditor debe considerar de qué manera una organización prestadora de servicios afecta los sistemas contables y el control interno del cliente.

500-599 Evidencia de Auditoría

500 Evidencia de Auditoría

El propósito de esta norma es ampliar el principio básico relacionado con la evidencia de auditoría suficiente y adecuada que debe obtener el auditor para poder arribar a conclusiones razonables en las que basar su opinión con respecto a la información financiera y los métodos para obtener dicha evidencia.

501 Evidencia de auditoría - Consideraciones adicionales para partidas específicas

El propósito de esta norma es proporcionar pautas relacionadas con la obtención de evidencia de auditoría a través de la observación de inventarios, confirmación de cuentas a cobrar e indagación referida a acciones judiciales, ya que en general se considera que estos procedimientos brindan la evidencia de auditoría más confiable con respecto a ciertas afirmaciones.

Además, esta norma contiene algunas consideraciones sobre procedimientos de auditoría diseñados con el fin de constituir una base razonable para concluir si las inversiones a largo plazo están contabilizadas de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.

510 Trabajos iniciales - Balances de apertura

El propósito de esta norma es proporcionar pautas con respecto a los saldos iniciales en el caso de los estados financieros auditados por primera vez o cuando la auditoría del año anterior fue realizada por otros auditores.

520 Procedimientos analíticos

Esta norma proporciona pautas detalladas con respecto a la naturaleza, objetivos y oportunidad de los procedimientos de revisión analítica. El término “procedimiento de revisión analítica” se utiliza para describir el análisis de las relaciones y tendencias, que incluyen la investigación resultante de la variación inusual de los ítems.

530 Muestreo de auditoría

Esta norma identifica los factores que el auditor debe tener en cuenta al elaborar y seleccionar su muestra de auditoría y al evaluar los resultados de dichos procedimientos. Se aplica tanto para el muestreo estadístico como para el no estadístico.

540 Auditoría de estimaciones contables

Esta norma reafirma que los auditores tienen la responsabilidad de evaluar la razonabilidad de las estimaciones de la gerencia. Primero, deben tener en cuenta los controles, procedimientos y

métodos de la gerencia para evaluar si ellos brindan una información correcta, completa y relevante. Deben poner especial atención en evaluaciones que resulten sensibles a variaciones, que sean subjetivas o susceptibles de errores significativos.

550 Partes relacionadas

Esta norma proporciona pautas referidas a los procedimientos que el auditor debería aplicar para obtener evidencia de auditoría con respecto a la identificación de las partes vinculadas y la exposición de las operaciones con dichas partes.

560 Hechos posteriores

Esta norma no permite el uso de doble fecha en el informe del auditor. Cuando se emiten estados financieros modificados que reemplazan estados financieros sobre los cuales el auditor ha emitido su informe previamente, dicho auditor debe hacer referencia al informe reemplazado. En ese caso, el auditor puede limitar su examen al hecho que requirió y, en caso de hacerlo, debe hacer una manifestación de tal hecho en su nuevo informe.

570 Empresa en marcha

Esta norma proporciona pautas para los auditores cuando surgen dudas sobre la aplicabilidad del principio de empresa en marcha como base para la preparación de estados financieros.

580 Representaciones de la administración

Esta norma orienta al auditor respecto de la utilización de las representaciones de la gerencia como evidencia de auditoría, los

procedimientos que debe aplicar evaluar y documentar dichas representaciones y las circunstancias en las que se deberá obtener una representación por escrito. Trata también sobre las situaciones en las que la gerencia se niega a proporcionar o confirmar representaciones sobre asuntos que el auditor considera necesario.

600-699 Uso del trabajo de otros

600 Uso del trabajo de otro auditor

Esta norma requiere que el auditor principal documente en sus papeles de trabajo los componentes examinados por otros auditores, su significatividad con respecto al conjunto, los nombres de otros auditores, los procedimientos aplicados y las conclusiones alcanzadas por el autor principal con respecto a dichos componentes. Requiere también que el auditor efectúe ciertos procedimientos además de informar al otro auditor sobre la confianza que depositará en la información entregada por él.

610 Uso del trabajo de auditoría interna

Esta norma proporciona pautas detalladas con respecto a qué procedimientos deben ser considerados por el auditor externo para evaluar el trabajo de un auditor interno con el fin de utilizar dicho trabajo.

620 Uso del trabajo de un experto

El propósito de esta norma es proporcionar pautas con respecto a la responsabilidad del auditor y los procedimientos que debe aplicar con relación a la utilización del trabajo de un especialista

como evidencia de auditoría. Cubre la determinación de la necesidad de utilizar el trabajo de un especialista, las destrezas y competencia necesaria, la evaluación de su trabajo y la referencia al especialista en el informe del auditor.

700-799 Conclusiones y dictamen de auditoría

700 Dictamen del auditor sobre los estados financieros

El propósito de esta norma es proporcionar pautas a los auditores con respecto a la forma y contenido del informe del auditor en relación con la auditoría independiente de los estados financieros de cualquier entidad. Cubre los elementos básicos del informe del auditor, describe los distintos tipos de informes e incluye ejemplos de cada uno de ellos.

720 Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados

Esta norma orienta al auditor con respecto al análisis de otra información incluida en documentos que contienen estados financieros junto con el informe del auditor sobre los mismos, sobre la cual no está obligado a informar. Establece que el auditor debería leer la otra información para asegurarse de que sea consistente con los estados financieros y/o no incluya información significativamente errónea.

800-899 Áreas especializadas

800 Dictamen del auditor sobre trabajos de auditoría con propósitos especiales

Esta norma proporciona pautas para informes sobre temas tales como componentes de los estados financieros, cumplimiento de

acuerdos contractuales y estados preparados de acuerdo con bases contables integrales diferentes de las NIAS o de normas locales, y estados financieros resumidos.

810 El examen de información financiera proyectada

Esta norma explica la responsabilidad del auditor al examinar información financiera prospectiva (como por ejemplo presupuesto y proyecciones) y los supuestos sobre los que están basados; da pautas sobre procedimientos deseables e inclusive ejemplos de informes.

DECLARACIONES INTERNACIONALES PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORIA

Número de tema, Título del Documento, y Norma/Declaración.

1000 Procedimientos de confirmación inter-bancos

El propósito de esta Declaración es ayudar al auditor externo y a miembros de la gerencia del banco, tales como auditores internos o inspectores, en los procedimientos de confirmación interbancaria. Esta guía contribuirá a la efectividad de estos procedimientos y a la eficiencia del procesamiento de respuestas.

1001 Ambiente de procesamiento electrónico de datos - Microcomputadores

El propósito de esta Declaración es ayudar al auditor en la aplicación de la norma 400 describiendo el sistema de micro computación usado en estaciones de trabajo individuales. Esta

Declaración describe los efectos del microcomputador sobre el sistema contable y los controles internos relacionados y sobre los procedimientos de auditoría.

1002 Ambiente de procesamiento electrónico de datos-
Sistemas de computadores “en línea”

Esta Declaración forma parte de una serie cuyo objeto es ayudar al auditor en la aplicación de la norma 400 mediante la descripción de los sistemas computarizados “en línea” y su efecto en el sistema contable y los controles internos relacionados y en los procedimientos de auditoría.

1003 Ambiente de procedimiento electrónico de datos-
Sistemas de base de datos

Esta Declaración forma parte de una serie cuyo objeto es ayudar al auditor en la aplicación de la norma 400 mediante la descripción de los sistemas de base de datos y su efecto en el sistema contable y los controles internos relacionados y en los procedimientos de auditoría.

1004 Relación entre los supervisores bancarios y los auditores
externos

Esta Declaración define las responsabilidades fundamentales de la gerencia, analiza las características esenciales de los roles de los supervisores y auditores, considera el alcance de la supervisión de funciones, y sugiere un mecanismo para coordinar en forma más eficiente el cumplimiento de las tareas de supervisores y auditores.

1005 Consideraciones particulares para la auditoría de pequeñas empresas

El propósito de esta Declaración es asistir al auditor en la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en las situaciones típicas que se presentan en las pequeñas empresas.

1006 Auditoría de bancos comerciales internacionales

El propósito de esta Declaración es proporcionar una guía adicional a los auditores mediante la ampliación e interpretación de pautas para la auditoría de bancos comerciales internacionales. Sin embargo, no pretende ser una lista exhaustiva de los procedimientos y prácticas utilizados en este tipo de auditoría.

1007 Comunicaciones con la administración

Esta Declaración considera la relación del auditor con la gerencia, resume ciertos temas ya contemplados en las Normas Internacionales de Auditoría y brinda pautas adicionales. Algunos aspectos de la relación del auditor con la gerencia son determinados por requisitos legales y profesionales. Otros se rigen por los procedimientos y prácticas internas del auditor. Los auditores deben tener en cuenta estos requisitos, procedimientos y prácticas. A los fines de esta Declaración, el término “gerencia” comprende a los funcionarios (ejecutivos de la administración que desempeñan funciones gerenciales jerárquicas). La gerencia sólo incluye a los directores y el comité de auditoría en aquellos casos en los que éstos desempeñan dichas funciones.

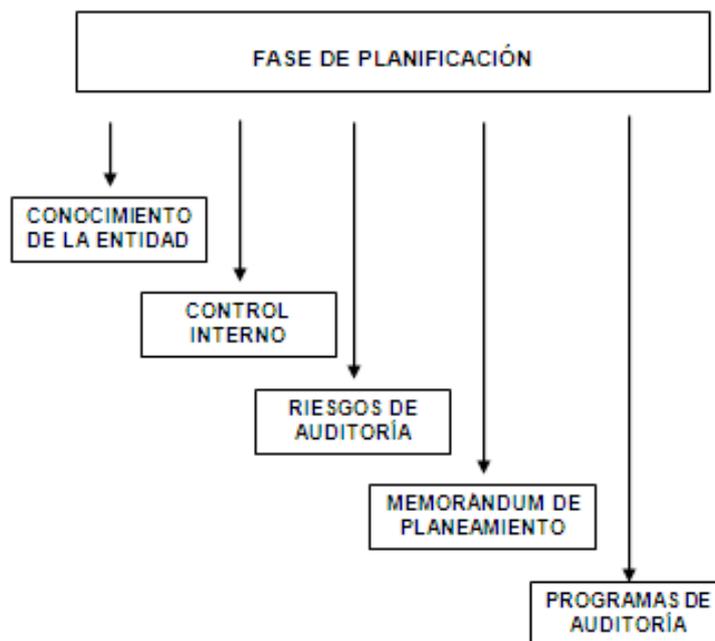
1008 Evaluación de riesgos y control interno- Características y consideraciones en un ambiente de procesamiento electrónico de datos (PED).

Esta Declaración contiene las características y consideraciones más importantes del ambiente PED: estructura organizativa, naturaleza del procesamiento, aspectos de diseño y procesamientos, controles internos, controles generales PED, controles de aplicación PED, revisión y evaluación de los controles generales y de aplicación PED.

1009 Técnicas de auditoría con ayuda de computadora

Esta Declaración es una ampliación de la norma 401 y proporciona pautas detalladas con respecto al uso de técnicas de auditoría asistidas por la computadora.

2.4.1.6. Planeamiento de la auditoría



Fuente: Elaboración propia, 2012

La primera norma de auditoría generalmente aceptada del trabajo de campo requiere de una planificación adecuada.

La auditoría se debe planificar de forma adecuada y los ayudantes, si es que se tienen, se deben supervisar en forma correcta.

Existen tres razones por las cuales el auditor planea adecuadamente sus compromisos: para permitir que el auditor obtenga las evidencias suficientes y competentes y suficientes para las circunstancias; ayudar a mantener los costos a un nivel razonable; y, evitar malos entendidos con el cliente.

Hay 7 partes importantes de la planificación de la auditoría:

- Plan previo.
- Obtención de antecedentes del cliente.
- Obtener información sobre las obligaciones legales del cliente.
- Realización de procedimientos analíticos preliminares.
- Evaluación de la importancia y el riesgo.
- Conocimiento de la estructura del control interno.
- Evaluación del riesgo de control.

2.4.1.6.1. Conocimiento del cliente y visita preliminar

La mayor parte de la planificación previa ocurre al principio de la auditoría con frecuencia en la oficina del cliente, en la medida de lo posible. Implica decidir si se acepta o continúa haciendo la auditoría para el cliente, evaluar las razones del cliente para la auditoría, obtener una carta de compromiso y seleccionar al personal de la auditoría.

a) Investigación de nuevos clientes

Antes de aceptar a un nuevo cliente, la mayoría de los despachos de contadores públicos investigan la compañía para determinar su aceptabilidad. Deberá evaluarse la posición del posible cliente en la comunidad empresarial, estabilidad financiera y las relaciones con los despachos de contadores públicos anteriores.

En el caso de los clientes que han sido auditados anteriormente por otro despacho de contadores públicos, el nuevo auditor debe comunicarse con el auditor anterior. El propósito de esto es ayudar al auditor sucesor si debe de aceptar o no el compromiso. Esto ayuda al sucesor a conocer si el cliente no tiene integridad o si ha habido problemas con principios de contabilidad, los procesos de auditoría o los inventarios.

La responsabilidad de iniciar la comunicación es del auditor sucesor. Aun cuando un cliente posible haya sido auditado por otra firma de contadores públicos, a menudo se hacen otras investigaciones. Las fuentes de información incluyen abogados locales, otros despachos de contadores, bancos y otras empresas (Universidad San Martín de Porres, 2012).

b) Clientes continuos

Los contadores públicos evalúan sus clientes existentes cada año para determinar si existen razones para no continuar realizando una auditoría. En conflictos anteriores sobre como poder dar un alcance adecuado a la auditoría,

el tipo de opinión que se va a emitir o los honorarios son causas por las cuales el auditor suspende su relación con el cliente. Se determina si al cliente le falta integridad y por lo tanto, ya no debe de ser su cliente. Si existe un litigio contra un despacho de contadores públicos por parte del cliente o una demanda contra el mismo por parte del despacho de contadores públicos, el despacho no puede hacer una auditoría.

La investigación de clientes nuevos y la reconsideración de los existentes es parte esencial para decidir sobre el riesgo de una auditoría aceptable.

c) Razones del cliente para una auditoría

Los usos más probables de los estados financieros pueden determinarse a partir de la experiencia previa con el cliente y de pláticas con la dirección. A lo largo del trabajo, el auditor obtiene información adicional del porqué se quiere realizar una auditoría y los probables usos de los estados financieros.

d) Obtención de antecedentes

Un conocimiento amplio del negocio del cliente y de la industria y un conocimiento sobre las operaciones de la compañía son esenciales para realizar una auditoría adecuada. La mayor parte de la información se obtiene de las instalaciones del cliente específicamente en el caso de un cliente nuevo.

e) Conocimiento de la industria y empresa del cliente

Es importante conocer la empresa que se va a auditar por 3 razones:

1. Requerimientos de contabilidad distintos en las diferentes empresas.
2. Identificación del riesgo aceptable de la auditoría que realice el auditor o si es aconsejable auditar otras empresas iguales.
3. Los riesgos inherentes a las empresas de una misma industria.

El conocimiento de la industria del cliente se obtiene de varias formas. Entre éstas se incluyen conversaciones con el auditor que fue responsable del compromiso en años anteriores y auditores que tengan contratos en la actualidad que sean similares.

Los archivos permanentes del auditor a menudo incluyen el historial de la compañía, una lista de las principales actividades del cliente y un archivo de las políticas de contabilidad en años anteriores (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹⁰.

2.4.1.6.2. Control interno

Uno de los progresos más importantes en la auditoría independiente durante los últimos años ha sido la constantemente creciente comprensión, tanto por la gerencia como por el auditor, de la naturaleza complementaria de sus respectivas responsabilidades y de su dependencia mutua para cumplir con dichas responsabilidades. Esto, unido a su deseo

¹⁰ Universidad San Martín de Porres (2012). *Manual de Auditoría*. P. 39

común de lograr eficiencia y estados contables dignos de confianza, ha fomentado un alto grado de colaboración entre ellos para beneficio de ambos.

En el pasado, el auditor frecuentemente tenía que examinar prácticamente todas las operaciones y hacer docenas de asientos de diario antes de que pudiera preparar estados financieros razonablemente correctos. En la actualidad, el auditor en la mayoría de los encargos que acepta con el objeto de expresar su opinión sobre la corrección de los informes financieros de la gerencia, espera que el departamento de contabilidad de la compañía le presente estados financieros y registros contables que la gerencia considera apropiados y libres de error material.

Este estudio analítico, dirigido particularmente a considerar la naturaleza y características del control interno y a delinear las respectivas esferas de interés y responsabilidad de la gerencia y del auditor, ha sido acometido con la convicción de que, aplicando el mismo tipo de colaboración a otros problemas distintos al de control interno, pueda materializarse mejor las oportunidades de lograr beneficios mutuos adicionales. (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹¹.

a) Importancia creciente del control interno

El creciente reconocimiento de la importancia del control interno puede ser atribuido a los siguientes factores:

La amplitud y envergadura de las empresas han aumentado a tal punto que la estructura de su organización ha llegado a

¹¹ Ibid., p. 41

ser compleja y muy esparcida. Para controlar las operaciones con efectividad, la gerencia debe depender de la confianza que le merecen numerosos informes y análisis.

La responsabilidad primaria por la salvaguarda de los activos de las compañías y la prevención y descubrimiento de errores y fraudes recae en la gerencia. El mantenimiento de un sistema adecuado de control interno es indispensable para poder cumplir con esa responsabilidad.

b) Elementos de un sistema debidamente coordinado

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto coordinado de los métodos y medidas adoptados dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y veracidad de su información contable, promover la eficiencia de las operaciones y alentar la adhesión a la política prescrita por la gerencia. Esta definición es posiblemente más amplia que la que a veces se da a este término. Ella reconoce que un “sistema” de control interno se extiende más allá de los asuntos que se relacionan directamente con las funciones del departamento de contabilidad y el departamento de finanzas.

Tal sistema podría incluir un control presupuestal, costos estándar, informes periódicos de operación, análisis estadísticos y su correspondiente diseminación, un programa de entrenamiento destinado a ayudar al personal en el cumplimiento de sus responsabilidades y un cuerpo de auditores internos para proveer a la gerencia de una seguridad adicional con respecto a la adecuación de los procedimientos delineados y al grado en que están siendo efectivamente seguidos.

Comprende apropiadamente actividades en otros campos, como por ejemplo, estudios de tiempo y movimiento, que corresponden a ingeniería, y usos de controles de calidad mediante un sistema de inspección, que es fundamentalmente una función de producción.

¿Cuáles serían las características de un sistema satisfactorio de control interno?

Ciertamente incluirían:

- Un plan de organización que provea una separación apropiada de responsabilidades funcionales.
- Un sistema de autorización y procedimiento de registro adecuado para proveer un control contable razonable sobre activos, pasivos, ingresos y gastos.
- Prácticas sanas a seguirse en la ejecución de los deberes y funciones de cada departamento de la organización.
- Un grado de calidad del personal, proporcional a sus responsabilidades.

Estos elementos, a cual más importante considerados individualmente son todos tan básicos para un control interno apropiado, que una deficiencia seria en cualquiera de ellos, normalmente impediría el buen funcionamiento de todo el sistema. Por ejemplo, ningún plan de autorización y de procedimientos de registro para control contable puede considerarse adecuado sin un personal capaz de poner en práctica los procedimientos establecidos para hacer funcionar el sistema ni pueden considerarse sanas las prácticas seguidas en la ejecución de los deberes de cada departamento, a menos que haya independencia

departamental, para que pueda asignarse responsabilidades y establecerse controles interdepartamentales. (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹².

c) El sistema de control interno

El sistema de control interno de la entidad consiste en el plan de organización y de todas las medidas y métodos coordinados dentro de una entidad con fines de:

- (1) Proteger los activos.
- (2) Evitar desembolsos no autorizados.
- (3) Evitar el uso impropio de recursos.
- (4) Evitar el incurrir en obligaciones impropias.
- (5) Asegurar la exactitud y la contabilidad de los datos financieros y administrativos.
- (6) Evaluar las eficiencias administrativas.
- (7) Medir la observación a la política prescrita de la administración.

d) Responsabilidad del Control Interno

El control interno es una función de la administración de cada empresa o institución.

El resguardo de los recursos y el evitar o dar a luz errores o fraudes es responsabilidad primordial de los administradores o funcionarios de las empresas o instituciones encargados de la administración. El mantener un sistema adecuado de control es indispensable para cumplir con esta responsabilidad.

¹² Ibid., p. 46

e) Fundamentos y objetivos del control interno

Los fundamentos de un control interno adecuado son los siguientes:

- a) Un método digno de confianza para establecer la responsabilidad financiera.
- b) Un plan adecuado y la operación efectiva de cada uno de los registros contables y financieros.
- c) La separación efectiva de las obligaciones del personal de la entidad (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹³.

f) Principios básicos de control interno

El control interno se basa en el concepto de carga y descarga de responsabilidad. Sus principios son:

- a) La responsabilidad de la realización de cada deber tiene que ser delimitativo para cada persona.
- b) Las operaciones contables y financieras deberán ser separadas. Las funciones de iniciación, autorización, contabilización de transacciones y de custodia de recursos deben separarse dentro del plan de organización de la entidad.
- c) Ninguna persona debe tener responsabilidad completa por una transacción.
- d) Se debe seleccionar y capacitar a los empleados cuidadosamente.
- e) Deben utilizarse pruebas de exactitud con el objeto de garantizar la corrección de la operación de que se trate, así como de la contabilidad subsiguiente.

¹³ Ibid., p. 49

- f) Se deberá rotar a los empleados en un trabajo al máximo posible y deberá exigirse vacaciones anuales para quienes estén en puestos de confianza.
- g) Los empleados financieros deben estar afianzados.
- h) Las instrucciones deberán ser por escrito, en forma de manual de operaciones.
- i) El principio de la cuenta de control deberá utilizarse en todos los casos aplicables.
- j) El equipo mecánico con dispositivos de prueba interconstruidos deberá utilizarse toda vez que la entidad se encuentre equipada de computadoras.
- k) Deberá utilizarse el sistema de contabilidad por partida doble.
- l) Deberá utilizarse formularios prenumerados por la impresora para toda documentación importante.
- m) Se debe evitar el uso del dinero en efectivo utilizando este sólo para compras menores de fondo de caja chica.
- n) Se debe reducir al mínimo el mantenimiento de varias cuentas bancarias contando con una cuenta corriente para operaciones generales y no con varias cuentas con fines específicos.
- o) Todo dinero recibido en efectivo o en forma de cheque, órdenes de pago, etc., se deberá depositar intacto de inmediato en la cuenta bancaria.
- p) Los activos empresariales más importantes deben contar con una póliza de seguros contra riesgos inherentes (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹⁴.

g) Características de un Sistema Sólido de Control Interno

Las características son las siguientes:

¹⁴ Ibid., p. 50

Plan de organización: El plan de organización de una empresa establece las responsabilidades funcionales de:

- a) Las unidades de operaciones.
- b) Las divisiones dentro de las unidades de operaciones.
- c) Los empleados individuales.

Junto con las responsabilidades debe estar la delegación de autoridad para cumplir con tales responsabilidades. Deben de definirse con toda claridad las responsabilidades y la delegación de autoridad concomitante y presentarla en lugares adecuados. Hasta el máximo debe evitarse interferencias y duplicación de responsabilidades, pero cuando el trabajo de dos o más empleados es complementario, debe distribuirse la responsabilidad según las fases del trabajo.

Quizás lo más importante del control interno consiste en:

- a) La designación correcta de los deberes de los empleados individuales. Muchas entidades dedican grandes esfuerzos a su organigrama según unidades operativas pero no tocan lo más importante que es la organización de los deberes de los empleados.
- b) Un sistema de autorizaciones y procedimientos adecuados que suministre un control contable razonable sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos.
- c) Practicas sólidas que deben seguirse en el desempeño de las obligaciones y funciones de cada una de las unidades de las operaciones de la empresa auditada. (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹⁵.

¹⁵ Ibid., p. 51

h) El Cuestionario del Sistema de Control Interno

Como parte de su preparación para la auditoría, el auditor debe elaborar el cuestionario o lista de comprobación sobre control interno. Este documento está constituido por varias listas de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios o empleados de la entidad bajo revisión o que el auditor mismo conteste durante el curso de la auditoría basada en sus observaciones. Cuando fuere posible, las preguntas del cuestionario sobre control interno deben ser formuladas de manera que la respuesta pueda ser “sí” o “no”.

Los auditores seleccionan los distintos cuestionarios previamente impresos aplicables a la entidad agregando además de las preguntas ya listas a cualquier otra considerada pertinente.

i) Influencia de la evaluación del sistema de control interno en los procedimientos de auditoría

Basado en su evaluación y revisión del sistema de control interno, el auditor debe considerar si es adecuado el programa de auditoría, si los procedimientos contemplados en el programa son suficientes o en el caso de encontrar en buena condición el sistema de control interno, ver la posibilidad de eliminar o limitar algunos procedimientos.

Sin haber efectuado la evaluación del control interno, el auditor no podrá fundamentar su opinión o dictamen (salvo examen detallado). Según el grado de confiabilidad que se dé a éste, el auditor emitirá un dictamen sin salvedades, con salvedades; o en el caso de falta de control interno, una abstención negativa del dictamen.

2.4.1.6.3. Riesgos de auditoría

Es importante en toda organización contar con una herramienta, que garantice la correcta evaluación de los riesgos a los cuales están sometidos los procesos y actividades de una entidad y por medio de procedimientos de control se pueda evaluar el desempeño de la misma.

Si consideramos entonces, que la Auditoría es "un proceso sistemático, practicado por los auditores de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en los actos jurídicos o eventos de carácter técnico, económico, administrativo y otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos", es aquella encargada de la valoración independiente de sus actividades.

Por consiguiente, la Auditoría debe funcionar como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

Los servicios de Auditoría comprenden la evaluación objetiva de las evidencias, efectuada por los auditores, para proporcionar una conclusión independiente que permita calificar el cumplimiento de las políticas, reglamentaciones, normas, disposiciones jurídicas u otros requerimientos legales; respecto a

un sistema, proceso, subproceso, actividad, tarea u otro asunto de la organización a la cual pertenecen.

A diferencia de algunos autores, que definen la ejecución de las auditorías por etapas, se tiene el criterio que es una actividad dedicada a brindar servicios que agrega valores consecuentemente en dependencia de la eficiencia y eficacia en el desarrollo de diferentes tareas y actividades, las cuales deberán cumplirse sistemáticamente en una cadena de valores que paulatinamente deberán tenerse en cuenta a través de subprocesos que identifiquen la continuidad lógica del proceso, para proporcionar finalmente la calidad del servicio esperado.

Viendo la necesidad en el entorno empresarial de este tipo de herramientas y teniendo en cuenta que, una de las principales causas de los problemas dentro de los subprocesos es la inadecuada previsión de riesgos, se hace necesario entonces estudiar los Riesgos que pudieran aparecer en cada subproceso de Auditoría, esto servirá de apoyo para prevenir una adecuada realización de los mismos.

Es necesario en este sentido tener en cuenta lo siguiente:

- La evaluación de los riesgos inherentes a los diferentes subprocesos de la Auditoría.
- La evaluación de las amenazas o causas de los riesgos.
- Los controles utilizados para minimizar las amenazas o riesgos.
- La evaluación de los elementos del análisis de riesgos.

Generalmente se habla de Riesgo y conceptos de Riesgo en la evolución de los Sistemas de Control Interno, en los cuales se asumen tres tipos de Riesgo:

Riesgo de Control: Que es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del Sistema de Control Interno.

Riesgo de Detección: Es aquel que se asume por parte de los auditores que en su revisión no detecten deficiencias en el Sistema de Control Interno.

Riesgo Inherente: Son aquellos que se presentan inherentes a las características del Sistema de Control Interno.

Sin embargo, los Riesgos están presentes en cualquier sistema o proceso que se ejecute, ya sea en procesos de producción como de servicios, en operaciones financieras y de mercado, por tal razón podemos afirmar que la Auditoría no está exenta de este concepto.

En cada subproceso, como suele llamársele igualmente a las etapas de la misma, el auditor tiene que realizar tareas o verificaciones, en las cuales se asumen riesgos de que esas no se realicen de la forma adecuada, claro que estos riesgos no pueden definirse del mismo modo que los riesgos que se definen para el control Interno (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹⁶.

2.4.1.6.4. Memorándum de planeamiento

El trabajo del auditor debe ser adecuadamente planificado a fin de asegurar la realización de una auditoría de alta calidad y debe estar basado tanto en el conocimiento de la entidad a examinar como de las disposiciones legales que le afectan.

¹⁶ Ibid., pp. 71-72

Al concluir la recolección y el estudio de información, se debe emitir un Memorándum de Planificación con la siguiente estructura básica:

- Objetivos del examen.
- Alcance del examen.
- Descripción de las actividades de la entidad.
- Normativa aplicable a la entidad.
- Informes a emitir y fecha de entrega.
- Identificación de áreas críticas.
- Puntos de atención.
- Personal auditor.
- Funcionarios de la entidad a examinar.
- Presupuesto de tiempo.
- Participación de profesionales y/o especialistas.
- Aspectos denunciados (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹⁷.

2.4.1.6.5. Programa de auditoría

a) Importancia y definición

Cuando se practican auditorías a negocios en donde el trabajo puede ser desarrollado por un solo auditor, tal vez un programa formal no sea necesario. En estos casos, el trabajo realizado así como su alcance o extensión deben ser desarrollados en los papeles de trabajo.

En las auditorías de empresas de mayor importancia, que constituyen la mayoría de los casos en donde el contador público ejerce su profesión, un programa de auditoría formal es de gran valor. Es conveniente formular programas para

¹⁷ Ibid., p. 73

uso y guía de los contadores públicos que practican auditorías; en la inteligencia de que sirvan no sólo de guía y ayuda al contador encargado de la auditoría y a sus ayudantes, sino también como salvaguarda de que no se omitirá algún detalle importante del trabajo.

Desde luego que estos programas no pueden subsistir a la buena preparación y criterio del contador público, pues los procedimientos que deben seguirse en las revisiones no son siempre los mismos, ya que dependerán de las circunstancias particulares de cada negocio. Sobre esto, *Montgomery* dice lo siguiente: “Nada puede hacer más daño a los que se dedican a este estudio que el empleo exclusivo de reglas condensadas de trabajo; todos aquellos que ejercen su profesión ateniéndose a programas que han sido formulados por otras personas, son culpables de negligencia si permiten que unas reglas inmutables anulen toda su independencia de criterio. Sin embargo, no hay inconveniente en que se emplee un resumen de los procedimientos que hay que seguir en todas las auditorías, siempre que en resumen se basen en los principios fundamentales de la auditoría y se ponga en práctica sobre esa base” (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹⁸.

Ningún programa formulado de antemano se podrá aplicar a todos los casos, y los problemas no previstos tendrán que recibir atención especial. De acuerdo con lo establecido por la Comisión de Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su boletín N° 4 de enero de 1957, el programa de auditoría es:

¹⁸ Ibid., p. 84

“Un enunciado lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar. En ocasiones, se agrega a esto, algunas explicaciones o detalles de información complementaria, tendientes a ilustrar la persona que va a aplicar los procedimientos de auditoría, sobre características o peculiaridades que debe conocer”.

Los programas de auditoría no pretenden establecer los procedimientos mínimos aplicables a la generalidad de los trabajos, se concretan a señalar orientaciones sobre la forma en que habrá de organizarse la revisión y a listar una serie de procedimientos de los cuales se seleccionarán los que se estimen procedentes para cada trabajo en particular.

La elección de los procedimientos y la amplitud con que se desarrollen dependerán del juicio del contador encargado de la auditoría, quien deberá tomar en consideración la eficiencia del control interno establecido.

b) Clasificación

Hace varios años existía interés en tratar de elaborar programas de auditoría que sirvieran para cumplir con todos los fines de la auditoría, o para los diversos tipos de ésta. Sin embargo, el gran aumento de las operaciones de los negocios modernos han originado un incremento considerable en la diversificación de las condiciones y problemas que el contador público puede encontrar en el curso del trabajo, y esto no indica que un programa de auditoría, aplicable en todos los casos no es práctico, como

tampoco es práctico la uniformidad en los procedimientos contables.

El Comité de Procedimientos de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos en su informe especial titulado “Fijación Provisional de Normas de Auditoría” declaró:

“... No es práctico, por la gran diversificación de las circunstancias o condiciones que se encuentran, expedir un programa de auditoría para todos los fines...”.

No obstante esta conclusión, es generalmente reconocida la conveniencia y lo práctico que para las firmas de contadores es el tener o implantar normas básicas para la ejecución de los trabajos de auditoría, establecidas como guía de trabajo, deben ser susceptibles de modificarse o adaptarse conforme las circunstancias lo requieran, resumiendo todo esto en un programa de auditoría (Universidad San Martín de Porres, 2012)¹⁹.

Existen diversas formas y modalidades de los programas de auditoría, pudiéndose clasificar:

- A. Desde el punto de vista del grado de detalle a que llegan.
- B. Desde el punto de vista de su relación con un trabajo concreto.

Tomando en consideración el grado de detalle a que llegan, los programas de auditoría se clasifican en:

- 1) Programas generales, y
- 2) Programas detallados.

¹⁹ Ibid., p. 87

Programas generales

Son aquellos que se limitan a un enunciado genérico de los procedimientos de auditoría que se deben aplicar, con mención de los objetivos particulares en cada caso.

Programas detallados

Son aquellos en los que se describe con mucha minuciosidad, la forma práctica de aplicar los procedimientos de auditoría.

Tomando en consideración la relación que tienen con un trabajo concreto, los programas de auditoría se clasifican en:

- 1) Programas estándar.
- 2) Programas específicos.

Programas estándar

Son aquellos en que se enuncian procedimientos de auditoría a seguir en casos o situaciones aplicables a un número considerable de empresas o a todas las que forman la mayoría de la clientela de un despacho.

Programas específicos

Son aquellos que se preparan o formulan concretamente para cada situación particular. Algunos autores señalan que los programas de auditoría son de dos tipos: predeterminados y progresivos. El programa predeterminado es una lista detallada de procedimientos de auditoría que se prepara antes de su iniciación y cuyos procedimientos se intentan seguir lo más estrictamente posible a través de toda revisión.

El tipo de programa progresivo consiste en que partiendo de un proyecto general de las principales fases de la revisión, se dejan el detalle del trabajo para llenarse a medida que este avanza.

Cualquiera que sea el programa que use, el auditor siempre debe estar preparado para modificarlo si en el curso de su trabajo lo considera necesario para que la auditoría se desarrolle en tal forma que su resultado le permita expresar su opinión sobre los estados financieros que examina (Universidad San Martín de Porres, 2012)²⁰.

2.4.1.7. Técnicas y Procedimientos de auditoría interna

Se le denomina a los métodos prácticos y recursos de investigación y prueba que el auditor utiliza para obtener información o comprobar la información que otros suministren, así como a los recursos y artificios de que se vale este para obtener evidencia y registrarla en sus papeles de trabajo para:

- a) Lograr la información y comprobación necesarias.
- b) Fundamentar su opinión.

Para obtener la información que necesita el auditor y poder satisfacerse en la autenticidad de los estados financieros, él utiliza recursos prácticos de investigación y pruebas; a las cuales se les conoce y denominan Técnicas de Auditoría (Universidad San Martín de Porres, 2012)²¹.

2.4.1.7.1. Análisis y revisión

Cuidadosos análisis y una revisión crítica de los datos presentados, tales como:

²⁰ Ibid., p. 90-91

²¹ Ibid., p. 92

- 1) Los datos que proporciona la compañía.
- 2) La acumulación de datos que efectúa el propio auditor.

2.4.1.7.2. Observación

Práctica de presenciar la manera en que los empleados de la compañía auditada llevan a cabo los procedimientos de trabajos establecidos, tales como:

- 1) Presencia del auditor en el recuento de inventarios.
- 2) Manejo de efectivo.
- 3) Funcionamiento de las diversas fases de su control interno.

2.4.1.7.3. Confirmación

El auditor obtiene confirmación de partidas que aparecen en los libros mediante información recibida directamente de terceros, tales como:

- 1) Cuentas bancarias.
- 2) Cuentas de clientes.
- 3) Cuentas de proveedores.
- 4) Informes de abogados.

2.4.1.7.4. Inspección

Gran parte de la labor del auditor implica la inspección del activo tangible y de los documentos y otras pruebas fehacientes, tales como:

- 1) Arqueo de efectivo y de caja.
- 2) Pruebas y recuento de inventarios.
- 3) Visita a los locales.
- 4) La documentación que amparen los registros en los libros.

2.4.1.7.5. Indagación

Discutir con los empleados y funcionarios sobre los diversos problemas vistos sobre asuntos que no están claramente establecidos, tales como:

- 1) Partidas de pasivos contingentes.
- 2) Acciones o hechos que afectan la marcha normal de la empresa.

2.4.1.7.6. Cálculo

Una parte considerable del trabajo del auditor, consiste en hacer pruebas independientes de los cálculos aritméticos de la depreciación, intereses, impuestos, provisión para beneficios sociales, etcétera (Universidad San Martín de Porres, 2012)²².

2.4.1.7.7. Procedimientos de auditoría

Consiste en la aplicación de una técnica de auditoría para obtener evidencia y pueden agruparse en 3 conjuntos:

a) Pruebas de control o de cumplimiento

El auditor las desarrolla con el objetivo de adquirir seguridad razonable de que los procedimientos de control interno en los que pretende confiar existen y se aplican eficazmente.

b) Pruebas analíticas

La aplicación de comparaciones, cálculos, indagaciones, inspecciones y observaciones para analizar y desarrollar

²² Ibid., p. 96

las expectativas con respecto a relaciones entre los datos financieros y de operación para compararlos con los saldos de cuentas o clase de transacciones que se hayan registrado.

c) Pruebas de detalle o sustantivas

Son la aplicación de una o más de las técnicas de auditoría a las partidas o transacciones individuales que constituyen el saldo de una cuenta o clase de transacciones. (Universidad San Martín de Porres, 2012)²³.

2.4.2. Variable Dependiente: Gestión

2.4.2.1. Definición de gestión

Con respecto a la gestión, Terry (1988)²⁴ refiere que “la gestión consiste en administrar y proporcionar servicios para el cumplimiento de las metas y objetivos, proveer información para la toma de decisiones, realizar el seguimiento y control de la recaudación de los ingresos, del manejo de las cuentas por cobrar, de las existencias, etc.”. Dentro de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples se incluye la planeación, organización, dirección y control.

La **planeación** de las cooperativas de servicios múltiples, se aplica para aclarar, ampliar y determinar los objetivos y los cursos de acción que deban tomarse; para la previsión; establecer condiciones y suposiciones; seleccionar e indicar las áreas para el logro de los objetivos; establecer un plan de logros;

²³ *Ibíd.*, p. 98

²⁴ Terry, G. (1998) *Principios de Administración*. P. 28

establecer políticas, procedimientos, estándares y métodos de logros; anticipar los problemas futuros posibles; modificar los planes a la luz de los resultados del control.

La **organización** de las cooperativas de servicios múltiples, se aplica para distribuir el trabajo entre el grupo y para establecer y reconocer las relaciones y autoridad necesarias; subdividir el trabajo en tareas operativas; disponer las tareas operativas de grupo en puestos operativos; reunir las posiciones operativas entre unidades relacionadas y administrables; definir los requisitos del puesto de trabajo; seleccionar y colocar al elemento humano en puesto adecuado; delegar la debida autoridad en cada miembro de la gestión; proporcionar instalaciones y otros recursos al personal; revisar la organización a la luz de los resultados del control.

La **ejecución** de las actividades de las cooperativas de servicios múltiples, se realiza con la participación práctica, activa y dinámica de todos los involucrados por la decisión o el acto gerencial; conduce y reta a otros para que hagan lo mejor que puedan; guía a los subordinados para que cumplan con las normas de funcionamiento; destacar la creatividad para descubrir nuevas o mejores formas de administrar y desempeñar el trabajo; alabar y reprimir con justicia; recompensar con reconocimiento y pago el trabajo bien hecho; revisar la ejecución a la luz de los resultados del control.

El **control** de las actividades de las cooperativas de servicios múltiples, esta fase se aplica para comparar los resultados con los planes en general; evaluar los resultados contra las normas de planeación y ejecución empresarial; idear medios efectivos para medición de las operaciones; hacer que los elementos de medición sean conocidos; transferir datos detallados de forma

que muestren comparaciones y variaciones; sugerir acciones correctivas, si son necesarias; informar de las interpretaciones a los miembros responsables; ajustar el plan a la luz de los resultados del control.

En la práctica gerencial, estas etapas del proceso están entrelazadas e interrelacionadas; la ejecución de una función no cesa enteramente antes de que se inicie la siguiente. La secuencia debe adaptarse al objetivo específico o al proyecto en particular. Típicamente un gerente está comprometido con muchos objetivos y puede encontrarse con cada uno en diferentes etapas del proceso.

Adicionalmente, *Johnson & Scholes (2007)*²⁵, “la gestión comprende la concreción de las políticas, mediante la aplicación de estrategias, tácticas, procesos, procedimientos, técnicas y prácticas”.

Una política no es un documento legal. Es un acuerdo basado en los principios o directrices de un área de actividad clave de una organización. Una política expresa cómo va la organización sobre su trabajo y cómo lo dirige. Las buenas políticas expresan un modo justo y sensible de tratar los asuntos.

Mientras que sea posible, ninguna organización debería cambiar sus políticas a menudo. La intención es guiar el trabajo de una organización durante un tiempo razonable. Una vez que la política se convierte en práctica organizacional y ha sido aprobada por el Directorio o por la estructura del gobierno institucional, está uniéndose a toda la organización.

²⁵ Johnson & Scholes (2007) *Dirección Estratégica*. P. 76

La gestión es el proceso de planificar, organizar, ejecutar y evaluar una empresa, lo que se traduce como una necesidad para la supervivencia y la competitividad de las Pequeñas y Medianas empresas a mediano y largo plazo. Tanto el acceso a herramientas para la gestión empresarial como la planificación financiera y la contabilidad entre otras, facilitan el proceso de toma de decisiones al momento de planificar, ejecutar y buscar financiamiento para su negocio.

En el mundo actual, las empresas no pueden sobrevivir simplemente haciendo un buen trabajo, tienen que hacer un trabajo excelente si quieren tener éxito en un mercado que se caracteriza por un rápido crecimiento y una dura competencia, tanto nacional como internacional. Los consumidores y las empresas se encuentran con gran abundancia de ofertas, al buscar satisfacer sus necesidades y por tanto, buscan calidad excelente, valor, o costo cuando escogen entre sus proveedores. Estudios recientes han demostrado que la clave de la rentabilidad de las empresas descansa en conocer y satisfacer al público con ofertas competitivas.

Las empresas de hoy se hallan afectadas por una situación de cambios, de intensidad y características muy distintas a las épocas anteriores, que configuran el actual mundo de los negocios, como son entre otros, modificaciones profundas en la estructura organizativa, nuevos sistemas de dirección, cultura de calidad y excelencia, reconocimiento de la responsabilidad de la empresa, desarrollo de la innovación tecnológica, nuevas estructuras de negocio e importancia de servicio al cliente.

Para obtener éxito en el logro de la ventaja competitiva, es necesario lograr la adaptación de sistemas de mayor contenido

en los sistemas de gestión, de forma tal que se pueda compatibilizar la filosofía del servicio con las exigencias del entorno.

Las empresas se encuentran insertadas en un entorno de grandes limitaciones de recursos, donde la competencia en el mercado internacional al cual necesitan penetrar, con vistas a la captación de divisas para garantizar todo el aprovisionamiento y por ende su continua reproducción, lo que justifica la necesidad del país de ir a la búsqueda de sistemas productivos cada vez más eficientes.

Lograr altos niveles en los procesos de prestaciones de servicios, constituye para el país un objetivo inmediato, este proceso no implica solamente la disminución de los costos con la consiguiente eficiencia, sino que permite la satisfacción plena del cliente, al contar con un servicio bueno en todos los sentidos, y del suministrador al sentirse reconocido y estimulado por haberlo creado.

Concepto de gestión

Es el conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social; es la técnica de la coordinación que busca resultados de máxima eficiencia en la coordinación de las cosas y personas que integran una empresa.

Sin embargo, de las definiciones dadas por los principales autores en Administración, como es el caso de *E.F.L. Brech*: que la define como un proceso social que lleva consigo la

responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado.

J.D. Mooney, la define como el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás, y contraponiendo a esta definición como la técnica de relacionar los deberes o funciones específicas en un todo coordinado (Citado por *Robbins & Coulter*)²⁶.

Peterson and Plowman lo definen como una técnica por medio de la cual se determinan, clarifican y realizan los propósitos y objetivos de un grupo humano particular (Citado por *Robbins & Coulter*)²⁷.

Koontz and O'Donnell consideran a la Administración como la dirección de un organismo social, y su efectividad en alcanzar sus objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes (Citado por *Stoner, 2008*)²⁸.

G.P. Terry manifiesta que consiste en lograr un objetivo predeterminado, mediante el esfuerzo ajeno (Citado por *Stoner, 2008*)²⁹.

F. Tannenbaum, la define como el empleo de la autoridad para organizar, dirigir, y controlar a subordinados responsables, con el fin de que todos los servicios que se prestan sean debidamente coordinados en el logro del fin de la empresa. *Henry Fayol* considera que administrar es preveer, organizar, mandar, coordinar y controlar.³⁰

²⁶ Robbins & Coulter (2005) *Administración*. P. 82

²⁷ *Ibíd.*, p. 82

²⁸ Stoner, G. (2008) *Administración*. P. 36

²⁹ *Ibíd.*, p. 36

³⁰ Reyes Ponce, Agustín. *Administración de empresas*. PP. 15-18

Motivo de preocupación constante en una empresa, es la necesidad de la optimización de los recursos financieros, del abaratamiento de las cargas económicas, la remuneración de los capitales y la búsqueda de financiación más adecuada para las inversiones.

Una mala gestión financiera deriva a una empresa a destrozarse consecuencias, que van desde el aumento de los gastos y costos no considerados o no presupuestados, hasta una disminución de oportunidades por la mala gestión.

Las malas decisiones (decisiones inadecuadas), lleva a que la empresa quede mal vista, ya que deriva al incumplimiento de obligaciones y compromisos, tanto con los proveedores como con los clientes.

La mayoría de las empresas deberán poder sobrevivir durante épocas difíciles denominadas de vacas flacas (tiempos malos) y apretarse un poco el cinturón, con una dosis de sentido común financiero y tener un sistema adecuado de seguimiento y control.

Lo cierto es que, las empresas necesitan de dinero para hacer frente a sus obligaciones actuales, la mejor manera de hacer frente y generar ganancias en todas y cada una de las transacciones, es asegurar que los controles financieros conviertan las ganancias en dinero lo más rápido posible.

Así, mientras las ganancias son necesarias para un flujo de efectivo positivo, tiene que haber un sistema fiable para cobrar a tiempo a los clientes, mientras que a su vez se pagan las facturas vencidas de una manera ordenada.

Generalidades del sistema de gestión

Con el desarrollo del sistema empresarial, ha ido evolucionando la concepción de la función comercial y se han ido perfeccionando instrumentos para llevarla a cabo, identificándola con los conceptos de Marketing, Mercadeo ó Mercadotecnia, pero aparejado a esto la tecnología logra altas cotas de desarrollo y los procesos de transformación de la materia prima, empleo de energía, bienes de equipos más sofisticados, traen aparejados un cambio en el empleo de recursos humanos, que hacen que se logren productos acabados que alcancen niveles muy altos que trazan pautas muy fuertes en la carrera de obtención de la competitividad (Sallenave, 2008)³¹.

De ninguna forma pueden lograrse resultados en el aumento de la competitividad desarrollando aisladamente la función comercial de la de producción, ya que ambas están inmersas en el mismo sistema que conforma la empresa, en la que conjuntamente con ellas se debe tener presente la existencia y desarrollo de la función financiera, lo que conforma la gestión empresarial vista con tres subsistemas básicos: Marketing, Producción y Finanzas (Fernández E. ,1993).

Es por ello, que resulta de vital importancia para el aumento de la competitividad de la empresa el estudio del sistema de gestión que permita tales resultados.

La empresa y su entorno. Influencia en el estudio de la gestión

La producción suele definirse como el proceso por el que se crean bienes y/o servicios normalmente a partir de unas entradas, en los que a su vez se encuentran también bienes y

³¹ Sallenave, J. (2008) *Gerencia y planeación estratégica*. P. 162

servicios, siendo los primeros productos y los segundos factores de producción (Díaz Adenso, 1993).

Es importante tener en cuenta la relación del sistema productivo y su entorno, partiendo de que la empresa como sistema tiene fortalezas y debilidades que le permiten aprovechar, atenuar o acrecentar las oportunidades y amenazas que provienen del medio con el cual interactúa y del que recibe recursos con determinados requerimientos de cualidad y cuantía según las exigencias del sistema productivo y, de esta forma, el medio exige resultados que se corresponden con los requerimientos del entorno. Estos requerimientos se enmarcan en un conjunto de exigencias políticas, económicas, sociales, ecológicas, jurídicas, y técnico-organizativas, a las cuales se les debe dar respuesta satisfactoria.

Diferentes autores como Bufo (1981), Miguel Fernández (1993), *Maynard* (1990), *Koontz* (1995), Carnota (1987) y otros, definen el concepto de Sistema (Citado por *Stoner*, 2008)³².

De todos ellos se puede resumir que, **Sistema** es el conjunto de elementos, propiedades, que están interrelacionados y se complementan unos a otros, cuya existencia va estar dentro de un entorno, perteneciente a la realidad objetiva.

Las empresas están formadas por elementos físicos (equipos, hombre, documentos) y por elementos abstractos o subjetivos (estrategias, relaciones informales, estilos, etcétera). Son consideradas como sistemas abiertos con mayor o menor apertura hacia el entorno. Una empresa procura reducir la influencia de las perturbaciones producidas por el entorno

³² Stoner, G. (2008) *Administración*. P. 114

estableciendo filtros (análisis de ofertas, control de la materia prima, pruebas de selección de personal, estudio de proveedores, etcétera).

Decisión gerencial y toma de decisiones

El proceso de seleccionar alternativas competitivas, ya sea a corto o largo plazo, está entrelazada con la planeación y el control.

Un Gerente no puede planear sin tomar decisiones. Ha de escoger entre diversos objetivos seleccionados. Asimismo, se pueden hacer comentarios similares respecto de la función de control. Es factible mejorar las decisiones si se reúne la información acerca de las opciones existentes y se pone a disposición de los Gerentes.

Una de las funciones principales del sistema de información de contabilidad es brindar datos que faciliten la toma de decisiones. En la mayor parte de corporaciones se delega la responsabilidad de tomar todas las decisiones importantes a la Gerencia³³.

La **toma de decisiones** relaciona las circunstancias presentes de la organización con acciones que la llevarán hacia el futuro. La toma de decisiones también se basa en el pasado; las experiencias del pasado positivas y negativas, desempeñan una parte importante para determinar las opciones que los Gerentes consideran factibles o deseables.

En conclusión, la toma de decisiones gerenciales es un complejo proceso de solución de problemas, este consiste en una serie definitiva de etapas sucesivas.

³³ Flores, J. (2008). *Normas de Control Interno*. P. 89

La toma de decisiones comienza en una etapa de detección del problema y pasa por otras hasta llegar a la evaluación después de la decisión.

Clasificación de gestión empresarial según diferentes técnicas

Gestión empresarial es un término que abarca un conjunto de técnicas que se aplican a la administración de una empresa y dependiendo del tamaño de la empresa, dependerá la dificultad de la gestión del empresario o administrador. El objetivo fundamental de la gestión empresarial es mejorar la productividad, sostenibilidad y competitividad, asegurando la viabilidad de la empresa en el largo plazo.

La gestión como proceso: ¿Ha dicho usted alguna vez; “Esta empresa está mal gestionada”, “La dirección es totalmente incompetente” o “La dirección está logrando éxitos en todos los aspectos”? Si es así, ¿qué significaban estas expresiones? Estas implicaban que: 1) la gestión es un determinado tipo de trabajo y 2) algunas veces las actividades se llevan a cabo adecuadamente, pero otras veces no.

La gestión es un proceso que comprende determinadas funciones y actividades laborales que los gestores deben llevar a cabo a fin de lograr los objetivos de la empresa. En la gestión, los directivos utilizan ciertos principios que les sirven de guía en este proceso.

La gestión como disciplina: Clasificar la gestión como una disciplina implica que se trata de un cuerpo acumulado de

conocimientos, susceptibles de aprendizaje mediante el estudio. Así pues, la gestión es una asignatura con principios, conceptos y teorías y para aprender la manera de aplicarlos en el proceso de la gestión empresarial.

La gestión y las personas: Si usted dice: “Esta compañía tiene un equipo de gestión totalmente nuevo” o “Este es el mejor gestor con el que he tenido que trabajar hasta ahora”, usted se está refiriendo a los individuos que guían, dirigen y, de este modo, gestionan organizaciones. La palabra gestión, usada en este sentido, se refiere a las personas (gestores) que tienen a su cargo el proceso de gestión. Los gestores son las personas que asumen la responsabilidad principal por la realización del trabajo en una organización³⁴.

Definición de Gestión

Podemos entender que la Gestión es la acción y efecto de administrar, esto es, hacer diligencias conducentes al logro de un negocio. Desde este punto de vista, gestión y administración expresan las mismas funciones.

Según el punto de vista literario gestión está referido más específicamente a la actividad humana grupal dentro de las organizaciones.

Por lo que se puede entender desde este punto de vista la gestión lleva implícita la idea de toma de decisiones y actuaciones.

³⁴ Chiavenato, I. (2011) *Introducción a la Teoría General de la Administración*. P. 246

En los negocios actuales, las actividades generalmente se pueden distinguir:

- Gestión Estratégica ----- Alta Dirección.
- Gestión Logística ----- Mandos Superiores, gerentes de área.
- Gestión Táctica ----- Mandos Intermedios, jefes de departamentos.

Se pueden relacionar en algunos puntos la gestión y la administración, ya que en esta última es la que tiene etapas o fases con una secuencia lógica, las que son: Planificación, Organización, Dirección y Control.

Y a la gestión es un proceso de decisión cuyo fin es organizar la acción colectiva de las personas que realizan las actividades que les son asignadas dentro de la organización.

Control de Gestión

Ya vista las definiciones anteriores de control y gestión en la que se puede observar que son consideradas como procesos o actividades separadas.

Por lo que a continuación se revisará algunas definiciones que conciben al control de gestión como una sola actividad en que se fusionan ambos procesos:

Según *Khemakhem – Andoain* en Aplicación del Control de Gestión indica que “El control de gestión es el proceso puesto en marcha en el seno de una entidad económica, para asegurar la movilización eficaz y permanente de la energía y de los

recursos. Con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto por dicha entidad” (Citado por *Steiner*, 2005)³⁵.

Según *Robert Anthony* en *Control de Gestión* indica que “El Control de gestión es un proceso mediante el cual los directivos influyen en otros miembros de la organización para poner en práctica las estrategias de esta” (Citado por *Steiner*, 2005)³⁶.

Según *Hax – Majluf* en *Gestión de Empresa con una Visión Estratégica* refiere que “El sistema de control de gestión es la llave para vigilar, evaluar y reformular los programas de acción que emergen del proceso de planificación (Citado por *Steiner*, 2005)³⁷.

Cuando las estrategias horizontales constituyen una parte importante del plan estratégico de la firma, el sistema de control lo deberá identificar adecuadamente el modo de llevar a cabo el seguimiento de las responsabilidades compartidas y asegurar que su ejecución se realice adecuadamente.

Según *Francisco Blanco Illescas* en *Control Integrado de Gestión* refiere que “El objetivo de control de gestión es apoyar a los directivos en el proceso de toma de decisiones con visión empresarial, para que se obtengan los resultados deseados” (Citado por *USMP*, 2012)³⁸.

Una vez vista las definiciones precedentes, para desarrollo de esta tesis se utilizaran el concepto de Control de Gestión como a continuación se muestra:

³⁵ Steiner, G. (2005) *Planeación Estratégica*. P. 58

³⁶ *Ibíd.*, p. 59

³⁷ *Ibíd.*, p. 59

³⁸ Universidad San Martín de Porres (2012). *Manual de Auditoría*. P. 89

“Control de gestión es un proceso mediante el cual los directivos de una organización buscan lograr los objetivos propuestos por la entidad, a través del manejo eficaz y eficiente de las energías y recursos empresariales.

Este proceso, incluido en las directrices de la planificación, busca utilizar la experiencia de las decisiones pasadas para así mejorar las decisiones futuras”.

De la definición recién entregada y sobre la base del desarrollo y evolución del concepto moderno de gestión, se puede concluir que el control de gestión corresponde a todo un enfoque sobre “Administración Estratégica y representa una visión novedosa e integradora de la Gestión Empresarial”.

El control de gestión se basa y ejecuta en la combinación de los siguientes elementos:

- Estrategia Global de la empresa:
Se refiere a objetivos, metas, filosofía, misión y políticas establecidas. Por lo tanto, esta estrategia evalúa tanto la efectividad de la implementación de dirección estratégica, así como la eficiencia lograda en el uso de recursos.
- Medición y control de los resultados desagregados:
Esto es, de los ingresos y costos por centros de costos (gestión, márgenes por áreas de negocios).
- Control y motivación de las personas:
Esto es, establecer un enlace y comparación entre las actividades de control y el sistema de recompensa, es decir, lo que pretende incrementar la satisfacción de las necesidades del personal, de manera tal que el control de

gestión se torne un factor clave de la conducta individual dentro del marco organizacional.

Es necesario destacar que el control de gestión es mucho más de sólo verificar que todo lo que sucede este de acuerdo a lo planificado. O determinar desviaciones para ajustarlas y modificarlas para su correcta adecuación al plan original.

En realidad de lo que se trata es de un enfoque de proceso, mediante el cual la dirección superior se asegura de la obtención de recursos y del empleo eficaz y eficiente de los mismos en el cumplimiento de los objetivos y desarrollo de las estrategias de la empresa.

En consecuencia se pueden sacar tres ideas claves:

- Este proceso de control de gestión involucra a los directivos (patrocinio de la dirección superior).
- El proceso de control se desarrolla dentro del contexto de los objetivos y políticas definidos en la planificación estratégica.
- Los criterios relevantes para evaluar y enjuiciar los resultados, son la eficacia y la eficiencia.

En resumen el control de gestión, junto con evaluar, debe constituir una motivación y un incentivo permanente a la iniciativa y a la mejora, más que a la conformidad estricta a los planes. De esta manera, principalmente por encontrarse inserto en las directrices de la organización y por considerar básica la motivación de las personas que componen la organización; el control de gestión conduce la organización a la excelencia, a la calidad total y en definitiva al liderazgo.

Ámbito de operación del control de gestión

NIVEL DE PLANIFICACIÓN	CONTROL
ALTA DIRECCIÓN (ESTRATÉGICA)	DE GESTIÓN GLOBAL
MANDOS SUPERIORES (LOGÍSTICA)	DE GESTIÓN FUNCIONAL
MANDOS INTERMEDIOS (TÁCTICA)	OPERACIONAL

Respecto a este punto es el que se refiere al ámbito del control de gestión deberá tenerse en cuenta los siguientes puntos:

Aplicación del control de gestión en la empresa

Para poder aplicar un control de gestión a una organización, es necesario identificar las entidades o niveles de mando a que está sujeta en este proceso.

Según lo que se indica en el cuadro anterior, se puede segmentar las actividades en dos modalidades:

GESTIÓN ESTRATÉGICA	<ul style="list-style-type: none">• VISIÓN A LARGO PLAZO.• SUPERVISA LA ESTRATEGIA.• DEFINE OBJETIVOS Y POLÍTICAS.• SUPERVISIÓN DISTANTE.• PRESUPUESTO ORGANIZACIONAL.
--------------------------------	--

GESTIÓN LOGÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> • VISIÓN PERIÓDICA. • EN EL ÁMBITO DE NEGOCIOS. • INTERRELACIONA ÁREAS FUNCIONALES. • CONTROL DE DESEMPEÑO EN OBTENCIÓN DE RECURSOS. • NORMA LA ACTUACIÓN OPERACIONAL.
--------------------------	--

Relación entre la planificación y el control de gestión

Debe establecerse la apropiada relación entre planificación y control de gestión, partiendo por el reconocimiento de las unidades de análisis, teniendo presente que tanto la planificación estratégica como el control de gestión reconocen tres niveles básicos de control: Control de gestión global, Control de gestión funcional y Control de gestión operacional³⁹.

Centros de responsabilidad

Una definición esencial en control de gestión es la de Centro de responsabilidad, el cual es un término netamente financiero – contable, en términos de criterios de desempeño para controlar la actividad.

Debe precisar que esta forma de control de gestión basada en mediciones contables y financieras requiere, en algunos casos, agregar o adoptar en la contabilidad parámetros adicionales que permitan captar otras mediciones del desempeño operacional y estratégico.

³⁹ Flores, J. (2005). *Gestión empresarial*. P. 58

Se debe precisar que un centro de responsabilidad es una unidad organizacional con un campo claramente identificado de actividades con un superior responsable⁴⁰.

Características de centros de responsabilidad

- Siguen por lo general un orden jerárquico: es decir se ubican en el nivel inferior de la organización, para el caso de secciones u otras unidades pequeñas. En el nivel inmediatamente superior hay departamentos o divisiones que constan de varias de estas unidades más un equipo directivo.
- Un centro de responsabilidad tiene que cumplir con uno o más propósitos: a estos propósitos se les denominan objetivos.
- Los objetivos de cualquier centro de responsabilidad se establecen para ayudar a materializar las estrategias del conjunto de la organización.
- El costo es la medida monetaria de la cantidad de recursos utilizados por un centro de responsabilidad. Los factores de producción que entran en un centro de responsabilidad se expresan por lo regular como costos.
- Los centros de responsabilidad trabajan con los recursos de la organización, que les serán asignados dependiendo de sus características⁴¹.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 59

⁴¹ *Ibíd.*, p. 61

Tipos de centros de responsabilidad:

- **CENTROS DE COSTOS DISCRECIONALES:** Es aquel en que solo se pueden medir los recursos consumidos, sin existir una relación directa ni con la actividad ni con el resultado (Ej.: Centro de Investigación y desarrollo).
- **CENTROS DE COSTOS OPERATIVOS:** Es aquel en que existe una relación directa entre los recursos consumidos y la producción.
- **CENTROS DE INGRESOS:** Es aquel responsable de controlar únicamente aquellas variables que condicionan y permiten la consecución de un mayor o menor nivel de la cifra de ventas, sin afectar los costos.
- **CENTROS DE BENEFICIOS:** Es aquel cuyo responsable controla parcial o totalmente las variables ligadas a ventas y a costos, que condicionan y permiten la consecución de un mayor o menor beneficio.
- **CENTRO DE INVERSIÓN:** Es aquel cuyo responsable controla total o parcialmente aquellas variables que condicionan o permiten la consecución de una mayor o menor rentabilidad.

Los controles de gestión basados en el criterio de centros de responsabilidad, se pueden enfocar en términos de tres factores principales:

- **Insumos,** nos referimos a lo que es materia prima, materiales, etcétera.
- **Resultados,** esto se refiere a todo lo que tenga que ver con los productos o servicios generados por la unidad. Aun así si no existiese una producción o ingreso económico material,

siempre debe establecerse una relación costo versus beneficio que es clave para el control de gestión.

- Recursos Asignados, se refiere a la medición de la utilización eficiente de los recursos que fueron asignados a cada centro de responsabilidad⁴².

Estándares de desempeño

Es necesario que se establezca una apropiada selección de estándares de desempeño, integrando la planificación y el control de gestión.

El resultado que se obtiene en el proceso de definición de las estrategias, fijación de misión y roles, es precisamente donde se formulan los objetivos, los programas y presupuestos, este proceso no se puede concluir si no encuentran establecidas y definidas los procedimientos correctos de vigilancia, análisis y control.

Es por esta razón que se puede argumentar que la planificación estratégica y control de gestión son dos actividades indivisibles.

Se puede decir que el proceso de planificación estratégica interactúa, además con el control de gestión esto es a través de una definición de los objetivos estratégicos y programas de acción generales y específicos.

Para que se pueda efectuar el control, todos estos objetivos y programas se deben ver expresados en indicadores cuantitativos, para que así se pueda llevar a cabo con facilidad.

⁴² Ibid., p. 63

Se debe considerar que en algunos casos las definiciones propias del negocio, referidas a sus políticas o estrategias precisas, en su etapa inicial puedan apuntar a objetivos distintos a lo que es generar beneficios, podemos mencionar por ejemplo a la consolidación del negocio, las alianzas estratégicas, un nuevo producto que se está introduciendo al mercado, entre otros.

En consecuencia se puede decir que el control de gestión debe dirigirse al cumplimiento de esas estrategias y cumplir las metas, más que a la mirada rigurosa de los rendimientos económicos – financieros, que se muestran en los Estados Financieros.

En otras palabras, los compromisos estratégicos deben condicionar el desempeño financiero en el corto y largo plazo, es decir, debe impedirse que el control de gestión entre en una indebida y excesiva preocupación en torno a la rentabilidad en el corto plazo a expensas del desarrollo a largo plazo de la empresa, por las condiciones de las estrategias adoptadas⁴³.

Indicadores o herramientas del control de gestión

Existen principales herramientas que utiliza el control de gestión y es lo que a continuación se detalla: Presupuestos, Estándares de gestión y Factores críticos de éxito.

Estándares de gestión

El estándar de gestión se puede considerar como un valor referencial para la acción. Como tal, este estándar forma parte de un grupo de reglas de la empresa propiamente tal, que es

⁴³ Flores, J. (2005). *Gestión empresarial*. P. 68-69

utilizado para poder orientarse y saber conducirse cuando se presentan a una variedad de caminos.

Características del estándar de gestión

- Tener un valor medio real, el punto clave es poder determinar la cantidad de esfuerzo que se desea incorporar en el estándar es decir, la medida de dificultad que contendrá.
- Tener un punto fijo: Este puede presentar la referencia normativa bajo la forma de un rango entre dos valores.
- Poseer el carácter de estabilidad para un período dado, con tendencia a la variabilidad en el tiempo, un estándar está sujeto a variaciones, es decir, depende directamente de la estabilidad o variaciones que sufran factores que influyeron en su determinación.
- Competencia y Jerarquización: La empresa en su empeño de racionalización económica, multiplican las referencias al aparecer nuevos problemas, tales como los peligros de contradicción Inter.-estándares⁴⁴.

2.4.2.2. Proceso de la gestión

Para ello, *Terry* (1988)⁴⁵, indicó que “la gestión tiene que ver con la obtención de los recursos, pero también con su buen manejo. La clave consiste en cómo se definen y distribuyen las tareas, cómo se definen los vínculos administrativos entre las unidades y qué prácticas se establecen”.

La gestión comprende un proceso administrativo o proceso de gestión que según los partidarios de la escuela del proceso

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 72

⁴⁵ Terry, G. (1998) *Principios de Administración*. P. 127

administrativo consideran la administración como una actividad compuesta de ciertas sub-actividades que constituyen el proceso administrativo único.

Este proceso administrativo está formado por 4 funciones fundamentales, planeación, organización, ejecución y control.

La **planeación** es la previsión de los recursos y actividades para un determinado periodo.

La **organización** es el ordenamiento estructural y funcional de las personas, procesos, actividades y funciones que lleva a cabo la entidad.

La **ejecución** es la realización de los procesos y procedimientos institucionales con el fin de cumplir las metas, objetivos y misión; en buena cuenta comprende la toma de decisiones sobre financiamiento, inversiones, rentabilidad y riesgos; también sobre prestación de servicios, determinación de los costos y gastos y los resultados institucionales.

El **control** es la aplicación de pautas para conservar los activos, evitar fraudes, cumplimiento de las normas, cumplimientos de las políticas, estrategias y tácticas operacionales.

Congruente con, Chiavenato (2011)⁴⁶, nos deja entender que “la gestión institucional es uno de los factores más importantes cuando se trata de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades, debido a que de ella dependerá el éxito que tenga dicho negocio o empresa”.

⁴⁶ Chiavenato, I. (2011) *Introducción a la Teoría General de la Administración*. P. 110

La gestión administrativa moderna es la acción de confeccionar una sociedad que sea económicamente estable cumpliendo con una mejora en cuanto a las normas sociales y con un gobierno que sea mucho más eficaz. Pero si nos referimos a la gestión administrativa de una empresa entonces debemos tener en claro que la misma funciona en base a la determinación y la satisfacción de muchos de los objetivos en los aspectos políticos, sociales y económicos que reposan en la competencia que posea el administrador.

Para Sallenave (2008)⁴⁷ “la gestión institucional consiste en una actividad intrínseca dentro de la entidad que está enfocado a mejorar tanto la rentabilidad como la competitividad de la misma”.

La clave del éxito de una entidad depende en gran parte de una buena gestión, que ayude a identificar aquellos factores que influyen en el mejor resultado de la entidad, y también identificar problemas a tiempo para tomar medidas de solución y nuevas estrategias. La gestión institucional o empresarial es realizada por individuos especializados que bien pueden ser directores, consultores, gerentes, administradores, etcétera.

Para realizar una gestión eficiente y que se vea reflejado en los resultados es importante empezar por una buena planificación, donde se definan los proyectos a emprender, eso irá seguido de una buena organización, analizar los recursos de los que dispone la entidad para obtener el mayor aprovechamiento de ellos. Aquí nos encontramos con una tercera tarea a realizar dentro de la gestión, la comunicación, es imprescindible que fluya una buena comunicación entre administradores y

⁴⁷ Sallenave, J. (2008) *Gerencia y planeación estratégica*. P. 206

empleados, ello contribuye a mejorar el ambiente de trabajo. Y para finalizar estaría el control de la gestión que valore y cuantifique en qué grado se han cumplido los objetivos marcados.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos y funciones mencionadas, se podría ver la eficacia que tiene el llevar a cabo la administración de la entidad a través del control de gestión. Y si se trata de una nueva línea de negocio o una nueva empresa, el papel de control de gestión adquiere mayor importancia aún, aumentando de esta manera los niveles de posibles éxitos de la empresa.

Es importante que ninguna empresa puede subsistir si no posee algún tipo de beneficio, por lo que siempre se debe mantener un cierto nivel de competencia con las otras empresas que se dedican a fabricar y elaborar los mismos productos que la nuestra.

La gestión se mueve en un ambiente en el cual, por lo general, los recursos disponibles escasean, y en base a esto, los encargados de la gestión deben aplicar diferentes fórmulas para que se logren persuadir y motivar constantemente a todas las fuentes del capital empresarial, con el objetivo de lograr que las mismas apoyen todos los proyectos que la empresa planea emprender.

Es importante destacar que la gestión tiene mucha más aplicación en las empresas de propiedad privada, que son más conocidas como el sector privado empresarial. De todas formas debemos decir que las empresas que le pertenecen al sector público, es decir, aquellas que son propiedad del Estado,

también suelen tener buenos modelos de gestión, pero los mismos suelen independizarse de lo que es el concepto de gestión más técnico.

En el sector privado, aplicando el concepto de gestión en el desarrollo de sus actividades obtiene muchas más ganancias que una empresa correspondiente al sector público, es por ello que es importante considerar la tecnicidad de la gestión como parte de la competencia⁴⁸.

De todas formas es importante también que se haga mención del hecho lógico que nos confirma que las empresas privadas cuentan con muchos más recursos que aquellas del Estado, y uno de esos recursos es la tecnología, una herramienta que ha ayudado ampliar el concepto de gestión en todas las aplicaciones correspondientes.

Debemos decir que el concepto de gestión aplicado a la administración de empresas obliga a que la misma cumpla con cuatro funciones fundamentales para el desempeño de la empresa; la primera de esas funciones es la **planificación**, que se utiliza para combinar los recursos con el fin de planear nuevos proyectos que puedan resultar redituables para la empresa, en términos más específicos nos referimos a la planificación como la visualización global de toda la empresa y su entorno correspondiente, realizando la toma de decisiones concretas que pueden determinar el camino más directo hacia los objetivos planificados.

La segunda función que le corresponde cumplir al concepto de gestión es la **organización** en donde se agruparan todos los

⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 209-210

recursos con los que la empresa cuenta, haciendo que trabajen en conjunto, para así obtener un mayor aprovechamiento de los mismos y tener más posibilidades de obtener resultados.

La **dirección** de la empresa en base al concepto de gestión implica un muy elevado nivel de comunicación por parte de los administradores para con los empleados, y esto nace a partir de tener el objetivo de crear un ambiente adecuado de trabajo y así aumentar la eficacia del trabajo de los empleados aumentando las rentabilidades de la empresa.

El **control** es la función final que debe cumplir el concepto de gestión aplicado a la administración, ya que de este modo se podrá cuantificar el progreso que ha demostrado el personal empleado en cuanto a los objetivos que les habían sido marcados desde un principio.

En torno a esos elementos señalados, *Robbins & Coulter (2005)*; llega a determinar que “la gestión institucional o gestión empresarial es la actividad empresarial que busca a través de personas (como directores institucionales, gerentes, productores, consultores y expertos) mejorar la economía, eficiencia, productividad, mejora continua y por ende la competitividad de las empresas o negocios”. Una óptima gestión no busca sólo hacer las cosas mejor, lo más importante es hacer mejor las cosas correctas y en ese sentido es necesario identificar los factores que influyen en el éxito o mejor resultado de la gestión.

A propósito de lo anterior, *Steiner (2005)*⁴⁹ indica que “la gestión empresarial o institucional es un término que abarca un conjunto

⁴⁹ Steiner, G. (2005) *Planeación Estratégica*. P. 162

de técnicas que se aplican a la administración de una empresa y dependiendo del tamaño de la empresa, dependerá la dificultad de la gestión del empresario o productor”. El objetivo fundamental de la gestión del empresario es mejorar la productividad, sostenibilidad y competitividad, asegurando la viabilidad de la empresa en el largo plazo.

Adicionalmente, *Stoner (2008)*⁵⁰; indica que “en el marco de la gestión institucional, se tiene un tema vital como es la gestión financiera que comprende dimensiones o decisiones sobre financiamiento, decisiones de inversión, decisiones sobre rentabilidad y decisiones sobre riesgos”.

El ámbito adecuado para analizar las decisiones de financiamiento es el que surge de utilizar el enfoque de la estructura óptima del capital. En términos sencillos, el objetivo que se persigue en esta dimensión es determinar la combinación óptima entre capital propio y deuda que maximiza el valor de mercado de la empresa.

Pero para tomar este tipo de decisiones de manera satisfactoria, el responsable financiero debe saber cuál es el costo del capital propio y, el costo y la accesibilidad de las fuentes e instrumento de financiamiento que se encuentran disponibles para la empresa.

Abundando al respecto, *Koontz & O`Donnell (2009)*⁵¹; refiere que “en el marco de la gestión empresarial, en los últimos años, dentro del área administrativa y de dirección, emerge con fuerza

⁵⁰ Stoner, G. (2008) *Administración*. P. 76

⁵¹ Koontz & O`Donnell (2009) *Administración Moderna*. P. 262

el concepto del *Balanced Scorecard* (Cuadro de Mando Integral, CMI), elaborado por *Kaplan y Norton*, cuyo impacto empresarial en los Estados Unidos está fuera de toda duda”.

En su origen el concepto de *Balanced Scorecard* (CMI) constituía esencialmente en una herramienta de medición (1992), posteriormente evolucionó hacia una herramienta de Implantación estratégica integral (1996) en un Sistema de administración del desempeño que alinea y enfoca los esfuerzos y recursos de la organización utilizando los indicadores de gestión para conducir las estrategias y para crear valor a largo plazo que en la actualidad resulta útil en la llamada Gestión estratégica integral en las organizaciones.

2.4.2.3. La planeación estratégica

La planeación estratégica, es un proceso mediante el cual la organización determina y mantiene las relaciones de la propia organización con su entorno, a través de la determinación de objetivos y el esfuerzo sistemático de generar una relación deseable para el futuro, asignando los recursos que nos lleven a ese fin.

La Administración Estratégica, trata de los aspectos dentro del proceso administrativo que se involucran con asegurar la viabilidad organizacional y que los recursos de la entidad, se adecuen al entorno de tal manera que se permita la eficiente realización de sus objetivos corporativos, utilizando cursos de acción con un riesgo aceptable.

La planeación estratégica (PE) es un plan describiendo a una organización y su medio en un punto específico del tiempo en el futuro. Esta PE describe el medio ambiente y las fuerzas que impactarán a la organización de afuera hacia adentro y de adentro hacia afuera. Delinea lo que la organización escoge hacer y cómo sería si logra estos objetivos.

La PE consiste en dos elementos; el Plan estratégico que describe las condiciones deseadas para el futuro y el Plan táctico, necesario para realizar en el presente el estado futuro deseado. La PE es la manera de considerar el riesgo, opciones y el impacto de las fuerzas del medio para incrementar las probabilidades de acierto.

En la PE se debe trabajar con relación a los aspectos tecnológicos, sociales y políticos antes de considerar los económicos. En la PE existe siempre el reto y los riesgos por la toma de decisión, donde los administradores competentes tienen la capacidad de entender esos riesgos y pensar de manera creativa, con imaginación e iniciativa ante los nuevos retos.

Las mediciones financieras no pueden medir las actividades que crean valor en los activos intangibles de la organización: las habilidades, competencias, motivación de los empleados; tecnología de información y bases de datos; procesos operativos eficientes y eficaces; innovación de productos y servicios; lealtad de los clientes; aprobación reglamentaria y de la sociedad. Para sobresalir y competir con base en el conocimiento, es crítica la habilidad de las organizaciones para desarrollar, alimentar y movilizar los activos intangibles. (Koontz, 2009)⁵²

⁵² *Ibíd.*, p. 264

2.4.3. El cooperativismo

2.4.3.1. Historia del Cooperativismo

2.4.3.1.1. El cooperativismo en el mundo

a) Periodo Primitivo

El cooperativismo aparece con el hombre, cuando la tierra tenía un ambiente habitacional. El fundamento de esta afirmación es que el hombre es imperfecto por naturaleza es decir podía conseguir por sí sólo, todos los bienes necesarios para satisfacer sus necesidades. Su imperfección le obliga a unirse y ayudarse mutuamente con otros seres de su misma especie, mucho antes que se uniera en las clásicas cooperativas, cuyo eslogan es tan conocido: “uno para todos, todos para uno”.

Sin dar mayor importancia al origen del hombre ya que sea por la creación de Dios o por la teoría evolutiva de *Carlos Darwin*, debemos afirmar que el hombre se encuentra en la tierra quiera uno o no quiera, es por eso que debe unirse cooperativamente para subsistir con mayores posibilidades con mejor manera y sin menor esfuerzo.

El hombre se hace recolector de frutos silvestre, y como necesitaba mayores necesidades, de alimentos y vestido se convierte en cazador, pescador, recolector y agricultor.

Todo esto lo realiza mediante la ayuda mutua, es decir mediante un cooperativismo incipiente. Todos estos acontecimientos nos revelan que el cooperativismo nació

con el hombre. Desde un comienzo el hombre resolvía sus necesidades mediante la ayuda mutua, el servicio mutuo, el interés, la solidaridad, la igualdad de derechos y obligaciones van adquiriendo en el hombre poco a poco una fuerza cooperativa que se objetiviza en micro – cooperativa.

En cuanto el hombre apareció sobre la faz de la tierra, se organiza en tribus para poder subsistir dependían de lazos comunes. En tiempos prehistóricos habían comunidades aldeas que se basaban en una idea central que era mutua; la etapa siguiente fue la organización comunal en ciudades fortificadas con organismos sociales complejos la cual cada uno representaba una fuente celular de ayuda mutua (Reveco, 1996)⁵³.

b) Periodo Antiguo

El cooperativismo en este período es dominado por el despotismo, la tiranía, el egoísmo, el nepotismo y el individualismo, no tiene aun consistencia de empresa socio económica. Los Imperios de Asiria y Babilonia, Egipto y Roma establecen su grandeza económica en el trabajo forzado de los esclavos, en la voluntad vertical del Emperador, enemigo encarnizado de la libertad, de la democracia y de la ayuda mutua.

En este ambiente de opresión, de abuso, de vicio y de pobreza no podía crecer el frondoso árbol del cooperativismo. La idea de la tribu, de la comunidad, de ayuda mutua, casi es ignorada; la cual se imponía la idea

⁵³ Reveco S. (1996). *Derecho Cooperativo*. P. 37

odiosa del señor o gamonal del cooperativismo (Reveco, 1996)⁵⁴.

c) Período Medio

En este período del cooperativismo, la clase media del ser humano es el linaje, siguiendo el objetivo de la economía, mediante la cultura, principalmente de las ciencias y artes, se organizó en “Guildas”, es decir, en corporaciones formadas por comerciantes o artesanos.

Las Guildas era una asociación para apoyo mutuo en toda las circunstancias y en todas las contingencias de la vida, con hechos y consejos, era una organización para mandar la justicia y la fraternidad, objetivos que deben seguir toda verdadera cooperativa.

La guía establece su existencia en una vida comunal profunda, regida por la libertad de ingreso, por la igualdad de derechos y obligaciones, por la democracia en su forma de gobierno y por la ayuda mutua en todas sus acciones encaminadas al bien común de la pequeña comunidad (Reveco, 1996)⁵⁵.

d) Período Moderno

El cooperativismo moderno no nace de la generación espontánea, ni mucho menos de la emanación insensible de la sustancia. Es una consecuencia lógica de frustraciones económicas, es el grito reprimido de libertad y de justicia de los trabajadores esclavizados por un capitalismo inhumano, por la revolución industrial y por el deseo de ser iguales.

⁵⁴ Ibid., p. 39

⁵⁵ Ibid., p. 40

El cooperativismo moderno es preparado desde largos años por la Revolución Industrial cuyas primeras características fueron cambiar la producción manual por la producción mecánica; reemplazar las herramientas primitivas por las maquinarias; la producción noble y durable del taller por la endeble y comercial de la producción fabril.

La invención del maquinismo convirtió al artesano en enemigo muy fuerte de todo lo que significa máquina, es eso que se organiza para destruir el maquinismo y dar paso a una nueva economía capaz de acabar con el lucro, luego decía lo siguiente: “El trabajador debe ser empresario y administrador de sus fuerzas”. Este grito no atemoriza a la ambición de la naciente burguesía, la cual busca el sabroso manjar de las mayores ganancias (por decirlo así) mediante los bajos salarios y los más altos precios recomendados por Adam Smith, creador del “hedonismo - económico” cuya síntesis doctrinaria se formula de la siguiente manera: “sólo el interés de la ganancia puede servir de estímulo a la actividad económica” (Reveco, 1996)⁵⁶.

e) Periodo Actual

Las cooperativas tienen una presencia importante en el Producto Bruto Interno (PBI) en las economías de muchos países como Canadá, Estados Unidos, Japón, China, India, Corea y otros del continente europeo, así como de América Latina.

El modelo cooperativo es una solución potencial a los problemas del mundo, porque permiten a las empresas

⁵⁶ Ibid., pp. 41-42

cooperativas avanzar dando valor agregado a la producción e industrializarse, como en el caso de las empresas agrícolas.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), representa a 1,000 millones de personas en todo el mundo, y tiene 269 organizaciones cooperativas adheridas de 94 países. Estas empresas se dedican a actividades agrícolas, cafetaleras, artesanales, consumo, de producción, panadería, industriales, pesca, minería, comunales y servicios educativos, públicos, transportes, crediticios, turismo, salud, supermercados, inmobiliarias, múltiples, etcétera; en los cinco continentes del mundo.

2.4.3.1.2. El cooperativismo en América Latina

En el periodo 1962 – 2011 el número de las cooperativas pasó de 16,800 a 32,000 con un total de 11'200,000 miembros. Este es el resultado de un informe de la "Organización de Cooperativas de América".

El desarrollo más rápido del movimiento cooperativo se verificó en los siguientes países de América Central: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

Después de 1962, según el informe antes citado, las cooperativas agrícolas y de consumidores representaban el 50% del total de cooperativas latinoamericanas; los de crédito suponían el 17.5% del total. En 1966, el número de cooperativas de crédito se habían duplicado, llegando a 4,800.

Notablemente ha sido el desarrollo de los bancos cooperativos. Basta pensar que hasta antes de 1962 no, existía organismo

alguno de tal clase en América Latina, pero cuatro años más tarde, habían bancos cooperativos en Argentina, Chile, Ecuador, y Perú; otros en vías de constitución en Colombia y en la República Dominicana.

El informe de la organización pone de relieve el promedio prometedor por el aumento del número de centros para la administración cooperativa que se ha advertido últimamente en América Latina en general y particular en trece países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Panamá, Perú, la República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Azurmendi, 2001)⁵⁷.

2.4.3.1.3. El cooperativismo en el Perú

El cooperativismo en el Perú, tiene un gran antecesor, la organización del pueblo en las épocas pre-inca, la propiedad social, el esfuerzo comunitario y el amor al trabajo expresado en el AYLLU, y el conjunto de sistemas de trabajo expresado en la MITA, la MINKA y el AYNI.

El pueblo peruano tiene una legendaria tradición de acción comunitaria y socialista; amor por el trabajo y exaltación de los valores humanos, factores condicionantes para su adaptación al régimen cooperativo. Es por eso que el cooperativismo se halle en pleno crecimiento, tanto en el campo como en la ciudad, donde se desarrolla cooperativas de diversos géneros. La cronología del cooperativismo en el Perú, es la siguiente:

En la **primera etapa**, el cooperativismo moderno era completamente desconocido hasta 1930. Las incidentales

⁵⁷ Azurmendi, J. (2001). *El hombre cooperativo*. P. 92

referencias de la legislación peruana, anteriores a esa fecha, no tuvieron mayor repercusión. Hubo, sin embargo algunos intentos aislados de organización cooperativa por iniciativa privada, como la Cooperativa de consumo de los empleados y obreros de los ferrocarriles del Sur, considerada la más antigua y que se organizó en Arequipa en 1919 acogida a la Legislación mercantil.

La **segunda etapa**, puede considerarse a la época comprendida entre 1945 a 1948, en que se elabora una prolífera legislación cooperativa. Durante estos tres años se registraron aproximadamente 300 cooperativas, es decir, el cooperativismo empezó a sentar raíces en el país. Y nacen en este período las cooperativas de consumo, crédito y transporte.

La **tercera etapa**, comprende la desatención sufrida entre los años 1949 a 1956, período de crisis para el cooperativismo, pues la mayoría de cooperativas se disuelven o dejan de funcionar, reduciéndose su número a 42, esta crisis fue el producto de una actitud oficial que no soportó los tres factores necesarios para el desarrollo cooperativo: Asistencia, capacitación y financiamiento.

La **cuarta etapa**, es el período comprendido entre 1956 a 1964 en que el cooperativismo peruano entra en una etapa de desarrollo que continuó hasta 1990. El clima democrático, la predisposición del Estado de apoyar este tipo de organizaciones, el apoyo de la Iglesia, son acicates fundamentales en el desarrollo cooperativo, dándose en este período el Primer Congreso de Cooperativas de Ahorro y Crédito que propondría puntos para la Ley.

La **quinta etapa**, se produce a partir de 1964 con la creación de la Oficina Nacional de Fomento Cooperativo como órgano de derecho público interno, con carácter transitorio y con el objeto de controlar y asesorar el cooperativismo peruano. El 14 de Diciembre del mismo año, se promulga la Ley General de Cooperativas N°15260⁵⁸.

La Oficina Nacional de Fomento Cooperativo se convierte posteriormente en Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo (ONDECOOP), la misma que se integró posteriormente al Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS).

A partir de 1969, el cooperativismo peruano recibe un gran impulso al promulgarse el Decreto Ley N°. 17716 que incentiva el desarrollo del cooperativismo agrario, motivando la creación de las Cooperativas Agrarias de Producción (CAPS) y las Sociedades agrícolas de Interés Social (SAIS).

Cabe destacar que la ONDECOOP se convierte en Instituto Nacional de cooperativas (INCOOP), cuando se expide el Decreto Legislativo N°. 85 Nueva Ley General de Cooperativas, vigente a partir de 1981. De acuerdo con esta nueva Ley, una cooperativa, es una unidad económica que opera como persona jurídica, sin propósito de lucro y procurando mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua de sus socios, el servicio inmediato de éstos y el mediato de la comunidad.

La **sexta etapa**, se da con la nueva legislación de la Ley General de Cooperativas según el Decreto 074-90-TR. En su primer artículo esta Ley, declara la necesidad nacional y utilidad pública, la promoción y la protección del Cooperativismo, como un sistema eficaz para contribuir al desarrollo económico, al

⁵⁸ Burga, C. (2008). *Las cooperativas. Una economía para la libertad*. P. 76-77

fortalecimiento de la democracia y a la realización de la justicia social.

Esta Ley establece que por su actividad económica las cooperativas pueden ser:

1. COOPERATIVAS AGRARIAS
2. COOPERATIVAS AGRARIAS AZUCARERAS
3. COOPERATIVAS AGRARIAS CAFETALERAS
4. COOPERATIVAS AGRARIAS DE COLONIZACION
5. COOPERATIVAS COMUNALES
6. COOPERATIVAS PESQUERAS
7. COOPERATIVAS ARTESANALES
8. COOPERATIVAS INDUSTRIALES
9. COOPERATIVAS MINERAS
10. COOPERATIVAS DE TRANSPORTES
11. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
12. COOPERATIVAS DE CONSUMO
13. COOPERATIVAS DE VIVIENDA
14. COOPERATIVAS DE SERVICIOS EDUCACIONALES
15. COOPERATIVAS DE ESCOLARES
16. COOPERATIVAS DE SERVICIOS PUBLICOS
17. **COOPERATIVAS DE SERVICIOS MULTIPLES**
18. COOPERATIVAS DE PRODUCCION ESPECIALES
19. COOPERATIVAS DE SERVICIOS ESPECIALES

En el año 2006 existían en el País alrededor de 806 cooperativas que desarrollaban sus actividades, pero en el presente año 2013, las cooperativas vigentes son 741, y de ellas 95 son de servicios múltiples, y **46** se ubican en Lima Metropolitana. Ver Anexos N° 4 y 5.

Actualmente, el Ministerio de la Producción está realizando el Registro Nacional de Cooperativas a nivel nacional a través de

su portal en internet, lo cual va a permitir conocerlas más, cómo a que se dedican, dónde se ubican, cuáles y cuántos son sus trabajadores, el monto de sus activos y patrimonio, cómo se organizan y en qué condiciones, sus necesidades, ventajas y desventajas. Luego de obtenida esta información, el Estado podrá regularlas mejor, promoverlas y supervisarlas; así como, medir el impacto económico que tienen en el Producto Bruto Interno (PBI) del País.

2.4.3.2. Concepto de Cooperativa

Margarita Ramos nos dice al respecto: “son una sociedad de auxilio mutuo, dedicada principalmente a fomentar el ahorro y otorgar crédito a sus socios a un interés razonable. Es una sociedad de auxilio mutuo por cuanto los miembros prestan su dinero a un fondo común... todo esto se realiza dentro de un ambiente de fraternidad y buena voluntad”⁵⁹ pues entonces podemos decir que las cooperativas son instituciones que buscan el bien común, dentro de sus asociados, sin tener como fin el beneficio lucrativo de algún sector de los asociados (Burga, 2008)⁵⁹.

¿Qué son cooperativas cerradas? : Son las cooperativas que cuentan con una importante matrícula social y significativo monto de capital, los vínculos de solidaridad y mecanismos de participación de los socios dejan mucho que desear. Y esto origina la mutación de socio a cliente por dos razones: al socio no le interesa participar y la cooperativa a través de sus directivos no generan los espacios adecuados para la participación (Organización Internacional del Trabajo, 2008)⁶⁰.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 92

⁶⁰ Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.). (2008). *Desarrollo equitativo y fortalecimiento del sector social de la economía (coloquio Internacional)*. P. 29

En nuestro presente trabajo de investigación, puede decirse que las cooperativas de servicios múltiples son cooperativas de tipo cerrada, por la forma de captar sus socios, es decir, que por disposición expresa de su Estatuto, admite como socios únicamente a personas que reúnen determinadas calidades ocupacionales, laborales o profesionales. Este tipo de entidades como su nombre lo indica, pueden llevar a cabo varias actividades, como por ejemplo, otorgamiento de créditos, servicios educativos, servicios médicos, servicios de consumo, servicios de vivienda, etcétera.

2.4.3.3. Situación del Movimiento Cooperativo

En la actualidad, el movimiento cooperativo en el caso peruano está dividido en varios aspectos como el social, asociativo, administrativo, económico, integración y relaciones. A continuación, pasamos a describir lo que contiene y explica los diferentes aspectos.

a) Aspecto social

Dispersión institucional: las pocas cooperativas que aún sobreviven no tienen articulada ninguna red de relaciones y tienen por tanto, elevados costos operativos y éstos operan en espacios geográficos reducidos.

b) Aspecto Asociativo

- Ausencia de una efectiva participación, por el escaso convencimiento de actitud y entrega al cooperativismo, debido a la limitada educación cooperativa.
- Aniquilamiento de cuadros directivos como resultado de la mínima participación de los socios y la existencia de camarillas.

c) Aspecto Administrativo

c.1) Nivel de Gestión ineficaz por:

- Escasez de cuadros idóneos.
- Interferencia en los niveles de gestión por parte de la dirigencia.
- Falta de capacidad profesional del personal que conforman los órganos de gobierno.
- Falta de dirección administrativa, debido a que el manejo empresarial es improvisado existiendo escasez de planes a corto, mediano y largo plazo. Los criterios de gestión empresarial no han sido revisados y adaptados a los cambios emergentes de esta última década, se sigue administrando las empresas cooperativas como si la sociedad fuera estable.

c.2) Niveles de control insuficientes que redundan en la ausencia de mecanismos de control interno y la baja productividad del personal (Organización Internacional del Trabajo, 2008)⁶¹.

d) Aspecto Económico

- La mayoría de cooperativas no son sujetas de créditos en el sistema financiero, un mínimo limitado de cooperativas – cerradas – con determinada solvencia al financiamiento bancario y un número pequeño pero privilegiado de cooperativas cuyos socios son productores agrarios o industriales reciben la contribución financiera de la cooperación Internacional.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 31

- Falta de liquidez por la baja capitalización institucional.
- Inadecuado manejo de los recursos económicos y financieros.
- El movimiento cooperativo peruano no cuenta con ninguna entidad financiera propia.
- La banca privada receptora de los recursos que capta de las Cooperativas, destina un porcentaje no mayor de 1% del total de sus colocaciones a éstas.

e) Aspecto Integración

El movimiento cooperativo se encuentra desarticulado. Las cooperativas son organizaciones dispersas constituyéndose un movimiento desintegrado, sin una orientación concreta o definida (no existe una visión global del movimiento cooperativo peruano).

Los cambios operados en la sociedad y la política gubernamental y la falta de capacidad de las cooperativas de adaptarse a éstos cambios ha colapsado la pequeña red de integración sub-sectorial que existía y se ha perdido la posibilidad de tener consolidados niveles de intercambio económico, financiero, tecnológico y administrativos. Hoy la constitución de un sector cooperativo es un proyecto lejano que aún queda en la mente de cooperativistas que siguen en la lucha.

Las federaciones nacionales de cooperativas de ahorro y crédito y de cooperativistas de fomento del empleo son las únicas que continúan operando, la CONFENACOOOP y demás federaciones y centrales nacionales carecen de representatividad nacional.

En su momento, los organismos de integración no fueron capaces de formular y proponerse la política cooperativa y/o asumir roles activo y real de representación y de defensa, en ese sentido, son las responsables de la actual situación del movimiento cooperativo y de su propia liquidación.

No existen niveles de integración cooperativa en los espacios departamentales ni menos en los regionales.

f) Aspecto de las Relaciones

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mantiene un rol pasivo, al permitir la desarticulación, corrupción y desactivación de cooperativas de diversos tipos. Sin embargo, el movimiento cooperativo se ha interrelacionado con el sistema universitario, especialmente con los centros de formación.

El movimiento peruano no se ha interrelacionado con el movimiento cooperativo internacional (con excepción de algunas cooperativas) de allí que mientras la tendencia mundial ha sido de un crecimiento del cooperativismo en lo que va de la década de los 90. En el Perú ha sido todo lo contrario, mientras el cooperativismo internacional se ha vigorizado en los cambios y han aparecido y multiplicados nuevos tipos de cooperativas, en el país la mayoría de cooperativas han sucumbido (Organización Internacional del Trabajo, 2008)⁶².

⁶² *Ibíd.*, p. 36

2.5. Definiciones conceptuales

a. **Análisis de los hechos**

Es el estudio que realizan los auditores internos para cerciorarse de todos los aspectos que permitan definir si un hecho o una transacción están en forma correcta o es motivo de un hallazgo u observación de auditoría.

b. **Auditoría interna**

Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

c. **Comprobación**

La comprobación es una técnica de auditoría que se aplica como parte de los procedimientos contenidos en los programas de auditoría y que permite cerciorarse sobre un evento, una transacción, sus formalidades, su valoración, su registro, presentación correcta o incorrecta.

d. **Evaluación**

La evaluación en auditoría interna es el examen que se realiza a la institución en general o en particular a una dependencia o un proceso o procedimiento.

e. **Gestión**

Es la actividad empresarial que busca a través de personas (como directores institucionales, gerentes, productores, consultores y expertos) mejorar la productividad y por ende la competitividad de las empresas o negocios.

f. Metas

Las metas son objetivos a corto plazo. También son cuantificables y medibles y pueden ser mensuales o hasta logros en el día a día. También tiene que estar alineado en el marco y en el tiempo con el objetivo.

g. Objetivos

Los objetivos son los propósitos que buscan lograr las instituciones como parte de la realización de las actividades, procesos, procedimientos y técnicas institucionales. Los objetivos pueden ser estratégicos, tácticos y operativos. También pueden darse en relación con los ingresos, costos, rentabilidad, etc.

h. Planeamiento de la auditoría

El planeamiento es una fase de la auditoría en el cual se provisionan todos los elementos para llevar a cabo la auditoría. Es la fase que marca la pauta de la auditoría y en base al cual se ejecuta e informa la auditoría.

i. Políticas

Las políticas son guías para orientar la acción; son lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre algún problema que se repite una y otra vez dentro de una organización.

En este sentido, las políticas son criterios generales de ejecución que auxilian al logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias.

j. Procedimientos

Los procedimientos son el conjunto de acciones o actos que permiten llevar a cabo los procesos. Cada proceso contiene sus

procedimientos. También se dice que son la manera o forma como se realizan las actividades.

k. Procedimientos de auditoría interna

Los procedimientos de auditoría interna representan actos que se realizan durante el curso de un examen mediante la aplicación de técnicas apropiadas. Un método o plan de acción usado para determinar la validez de los principios y normas.

l. Resultados de gestión

Los resultados de gestión permiten a la empresa asegurar que sus procesos, productos y servicios contribuyen al logro de resultados definidos, con la mejora de los aspectos de aprendizaje y de responsabilidad.

m. Técnicas de la auditoría interna

Son los recursos particulares de investigación, utilizados por el auditor para obtener los datos necesarios para corroborar la información que ha obtenido o le han suministrado. Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Contador público utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

n. Toma de decisiones

La toma de decisiones es el acto por el cual los responsables de la gestión, como directivos, gerentes y funcionarios, entre varias alternativas eligen una para solucionar una determinada situación de la institución. La mejor toma de decisiones debe hacerse sobre una adecuada información.

2.6. Formulación de la hipótesis

2.6.1. Hipótesis general

La implementación de un área de auditoría interna influye en los resultados de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

2.6.2. Hipótesis específicas

- a. La formulación del planeamiento de la auditoría interna incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.
- b. Una apropiada aplicación de técnicas de auditoría interna, inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.
- c. La evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.
- d. Si se siguen los procedimientos de auditoría interna entonces inciden en la toma de decisiones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.



CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

3.1.1 Tipo de Investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada un tipo de investigación básica, por cuanto todos los aspectos son teorizados.

3.1.2 Nivel de Investigación

Conforme a los propósitos del estudio la investigación se centró en el nivel descriptivo, explicativo y correlacional.

Asimismo fue descriptivo porque detalló todos los aspectos de la auditoría interna, la gestión institucional y las cooperativas de

servicios múltiples de Lima Metropolitana. También fue explicativo porque permitió aclarar la forma como la auditoría interna facilita la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana. Fue correlacional porque permitió relacionar a una cooperativa con otras y a las de un tipo con las de otro tipo.

3.1.3 Método

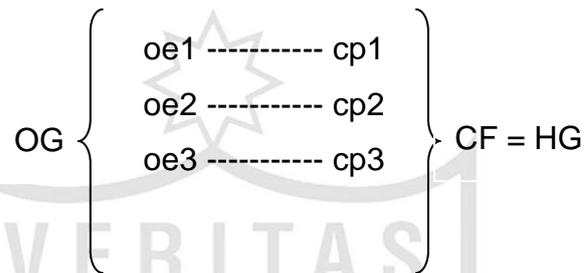
En la presente investigación se utilizaron los siguientes métodos:

- a) **Descriptivo.-** Para describir todos los aspectos relacionados con la auditoría interna y la gestión institucional de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.
- b) **Inductivo.-** Para inferir que la auditoría interna facilita la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana. También para inferir los resultados de la muestra en la población.
- c) **Deductivo.-** Para sacar las conclusiones de la auditoría interna y la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.
- d) **Estadístico.-** Para presentar y analizar la información sobre la auditoría interna y la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana
- e) **Análisis.-** Para especificar, tener una visión clara y precisa de la auditoría interna y la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

Se utilizaron los métodos anteriores y otros que conforme se fue desarrollando el trabajo se dieron indistintamente.

3.1.4 Diseño

El estudio en cuanto a la naturaleza reúne las características de una investigación por objetivos, de acuerdo a lo que se plantea en el esquema siguiente:



Donde:

- OG = Objetivo General
- oe = objetivo específico
- cp = conclusión parcial
- CF = Conclusión Final
- HG = Hipótesis General

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población de la investigación estuvo conformada por 500 personas que trabajan en las cooperativas de servicios múltiples, la misma que está conformada por directivos, ex-directivos, delegados, ex delegados, socios y trabajadores a nivel de Lima Metropolitana.

3.2.2 Muestra

La muestra que se utilizó en la presente investigación, fue el resultado de la fórmula proporcionada por la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID), a través del Programa de Asistencia Técnica (Hernández, 2008):

$$n = \frac{(p.q.) * Z^2 * N}{(E)^2 (N - 1) + (p * q) Z^2}$$

Donde:

N = El total del universo (población)

n = Tamaño de la muestra

p y q = probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios se asume que p y 1 tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z = Las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error Tipo 1=0.05, esto equivale a un intervalo de confianza del 95%. En la estimación de la muestra el valor de Z=1.96

E = Error estándar de la estimación que debe ser 0.075 o menos.

Conocida la fórmula, procedemos a determinar el tamaño de la muestra en un universo de 500 personas que trabajan en cooperativas de servicios múltiples, donde se aplicó una encuesta preparada.

$$n = \frac{(0.5 * 0.5) * (1.96)^2 * 500}{(0.075)^2 (500 - 1) + (0.5 * 0.5)(1.96)^2}$$

R = 98 personas

Por lo tanto de acuerdo al cálculo realizado se aplicó el instrumento a 98 personas.

3.3. Operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
Auditoría Interna	Gestión
INDICADORES	INDICADORES
Planeamiento de la auditoría	Metas y objetivos
Técnicas de la auditoría interna	Políticas y procedimientos
Evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna	Resultados de gestión
Procedimientos de auditoría interna	Toma de decisiones

3.4 Técnicas de recolección de datos

Observación Global de Campo

Se realizaron **observaciones directas e indirectas** en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, elaborándose una guía de observación para que los aspectos principales y secundarios recogidos no sean olvidados.

Se utilizó la **observación directa no participativa** como un medio para poder realizar el planteamiento del problema, asimismo se utilizó una **observación indirecta** porque el investigador asumió como propios los datos tanto cuantitativos como cualitativos que fueron proporcionados por las cooperativas de servicios múltiples en estudio.

Encuestas

Se aplicó al personal de la muestra para obtener respuestas en relación a la auditoría interna y la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

Análisis Documental

Este análisis comprende un sin número de fichas bibliográficas, fichas de investigación (libros, revistas, periódicos e internet) y estudios amplios de libros y tesis referidos al tema de la investigación.

La entrevista es estructurada por que el entrevistador realiza su labor basándose en guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a estas.

3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

Se tabuló la información a partir de los datos obtenidos haciendo uso del programa computacional SPSS (*Statistical Package for Social Sciences*), del modelo de correlación de *Pearson* y nivel de confianza del 95%.

3.6. Aspectos éticos

Un principal aspecto ético es que todo lo que se expresa en este trabajo es verdad, por lo demás se aplica la objetividad e imparcialidad en el tratamiento de las opiniones y resultados; asimismo, no se da cuenta de aspectos confidenciales que manejan la entidad y/o personas responsables de su gestión. También se ha establecido una cadena de interrelaciones; todo con el propósito de obtener un producto que cumpla sus objetivos.

En otro contexto, el contenido de la investigación ha sido planeado desde el punto de vista de la gente que se piensa utilizará los resultados. Sin embargo, es posible que el trabajo cause consecuencias también a otras personas además de las previstas. Considerar estos efectos secundarios fortuitos es el tema en una

subdivisión especial de la metodología - la ética de la investigación; mediante la cual debe realizarse una suerte de puntería para que disminuya las inconveniencias si las hubiere. Los ajenos a que el trabajo de investigación pueda afectar pertenecen a cualquiera de uno de los dos mundos donde la investigación tiene relaciones, o a la comunidad científica de investigadores, o al mundo práctico de empírea y profanos.

El trabajo de investigación se conecta con ambas esferas en sus bordes de la "entrada" y de la "salida", que hacen en conjunto cuatro clases de relaciones con la gente exterior, cada uno de los cuales puede potencialmente traer problemas éticos. Cada una de estas cuatro clases de relaciones entre el trabajo de investigación y su contexto son las siguientes: Ética de la recolección de datos; Archivo de datos sobre personas; Ética de la publicación y Ética de la aplicación.

La ética del auditor es un caso especial de la ética general, como profesional la persona recibe pautas de conducta específicas. La ética del auditor se basa en los principios fundamentales generalmente aceptados y que son los siguientes: Integridad; Objetividad; Competencia profesional; Confidencialidad; Profesionalidad; Independencia; Observancia de disposiciones normativas; Formación profesional y transparencia.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Resultados de la encuesta

A continuación presentamos los resultados estadísticos a los que se han llegado luego de la aplicación de la encuesta a 98 personas. Debemos indicar que la información fue procesada en el software SPSS V18 y se obtuvo la siguiente información:

(01) Implementación de una oficina de auditoría interna: ¿En su opinión, la implementación de una oficina de auditoría interna sería de importancia para evaluar el accionar de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	93	95%
No	5	5%
Desconoce	0	0%
Total	98	100%

Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

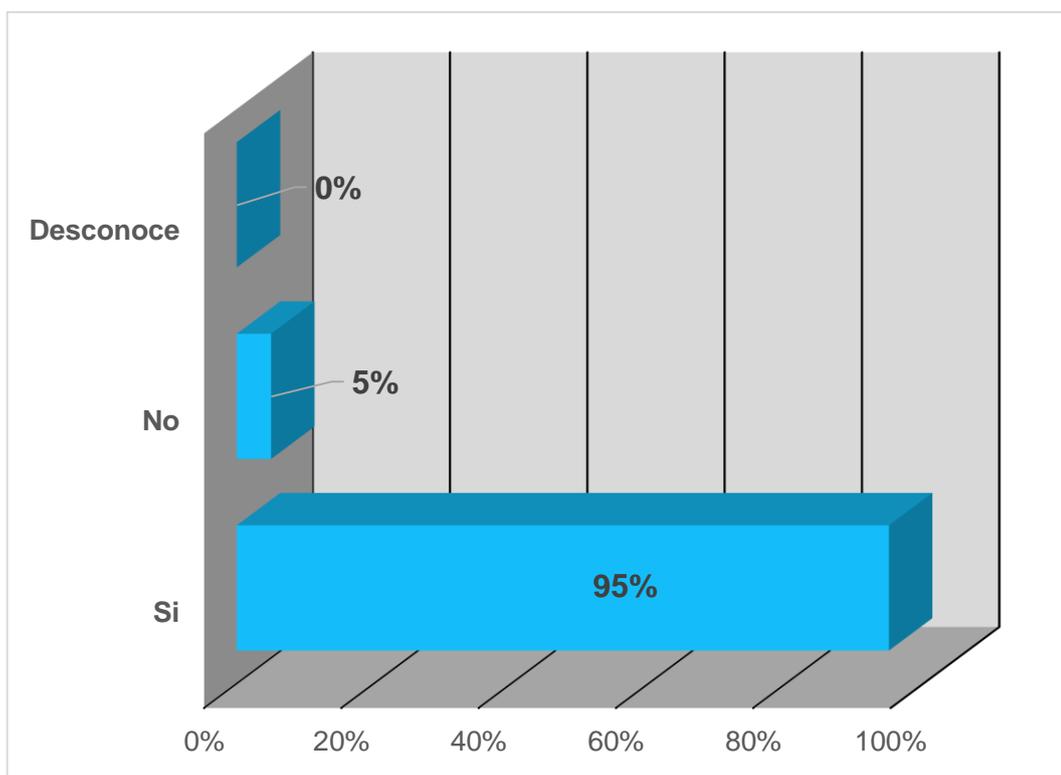
INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva, los resultados muestran que el 95% de los que respondieron la pregunta opinaron que la implementación de una oficina de auditoría interna si sería de importancia para evaluar el accionar de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, el 5% respondió en forma contraria y el 0% desconoce el tema; totalizando el 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que es importante la implementación de una oficina de auditoría interna, lo que permitiría controlar o mitigar las acciones que se hacen en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

Gráfico 1

Implementación de una oficina de auditoría interna



Fuente: Tabla 1 Elaboración propia

- (02) **Importancia del planeamiento de la auditoría:** ¿Diga usted, si el planeamiento de la auditoría interna es importante para la evaluación de la operatividad en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	83	85%
No	0	0%
Desconoce	15	15%
Total	98	100%

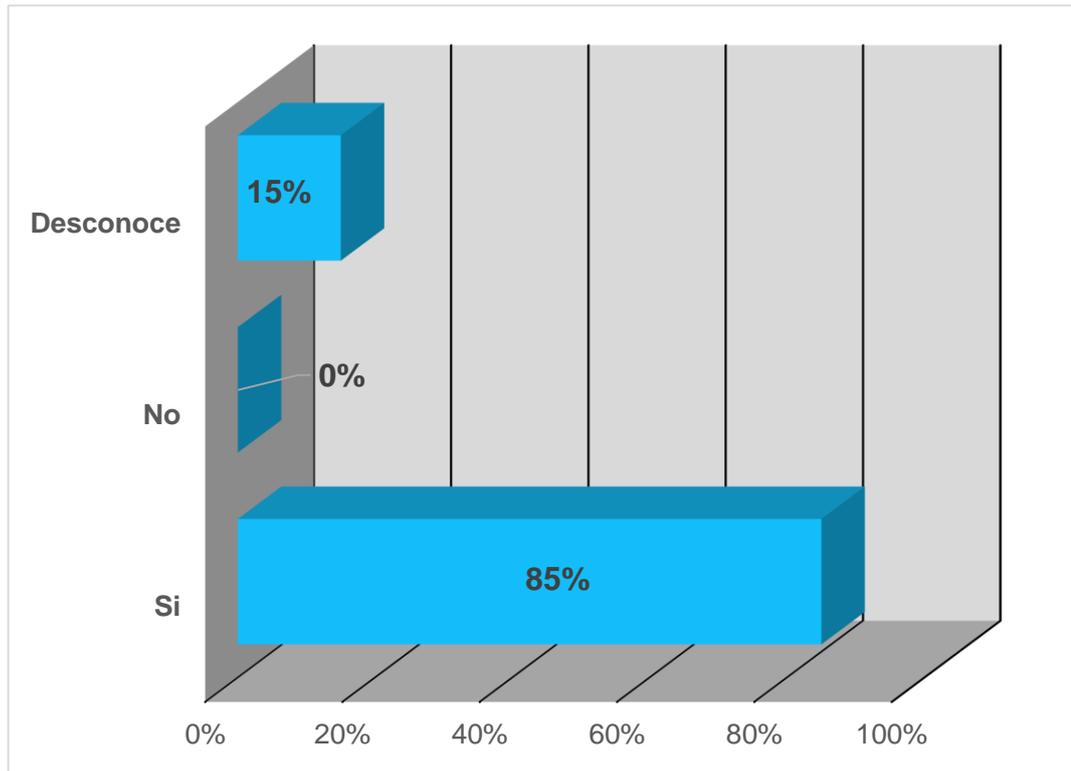
Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva del total de encuestados: El 85% respondió que el planeamiento de la auditoría interna si es importante para la evaluación de la operatividad en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana y el 15% desconoce el tema; totalizando un 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que el planeamiento de la auditoría interna es importante para la evaluación de la operatividad en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana pues permite conocer e identificar los errores o las áreas críticas en estas empresas y tomar las medidas correctivas pertinentes.

GRÁFICO N° 2
Importancia del planeamiento de la auditoría



Fuente: Tabla 2 Elaboración propia

- (03) **Técnicas de la auditoría interna:** ¿En su opinión, las técnicas de la auditoría interna permitirán evaluar el desarrollo de la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	93	95%
No	0	0%
Desconoce	5	5%
Total	98	100%

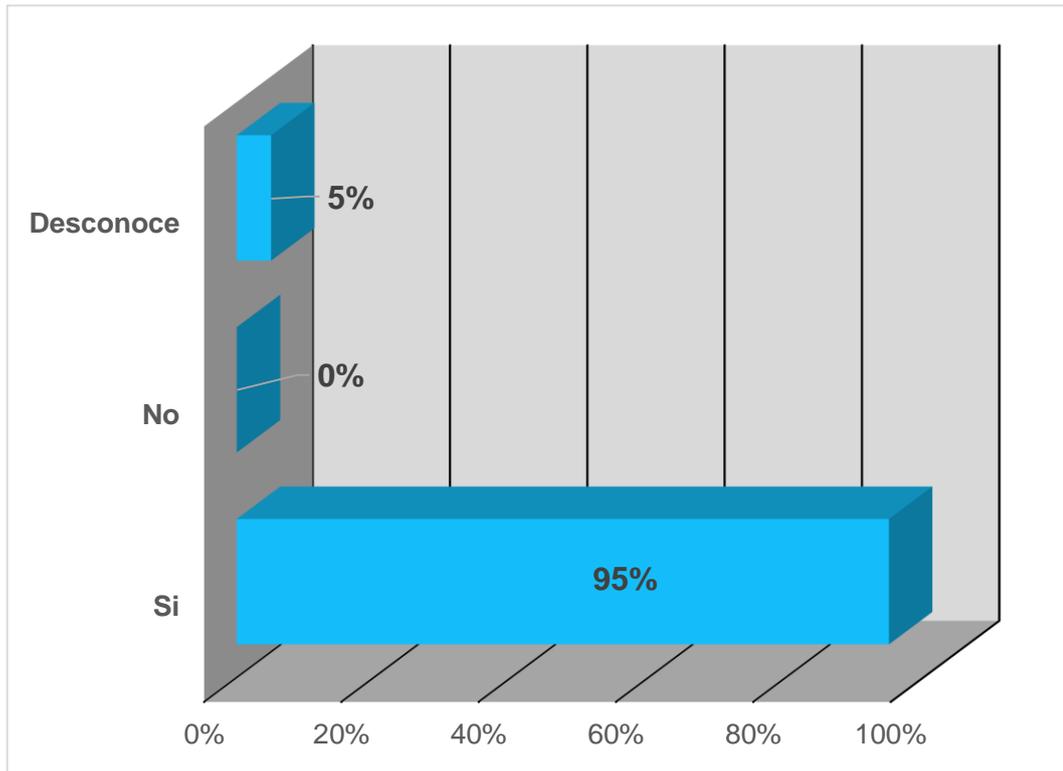
Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva del total de encuestados: El 95% respondió que las técnicas de la auditoría interna si permiten evaluar el desarrollo de la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, y el 5% desconoce el tema; totalizando un 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que las técnicas de la auditoría interna permitirán evaluar el desarrollo de la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, pues al implementar técnicas apropiadas para estas empresas se puede conocer cómo se desarrollan las operaciones.

GRÁFICO N° 3
Técnicas de la auditoría interna



Fuente: Tabla 3 Elaboración propia

- (04) **Evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la Auditoría Interna:** ¿Cree Ud., que la evaluación, comprobación y análisis de los hechos por parte de Auditoría Interna, permiten obtener información de cómo se administran las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	93	95%
No	0	0%
Desconoce	5	5%
Total	98	100%

Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

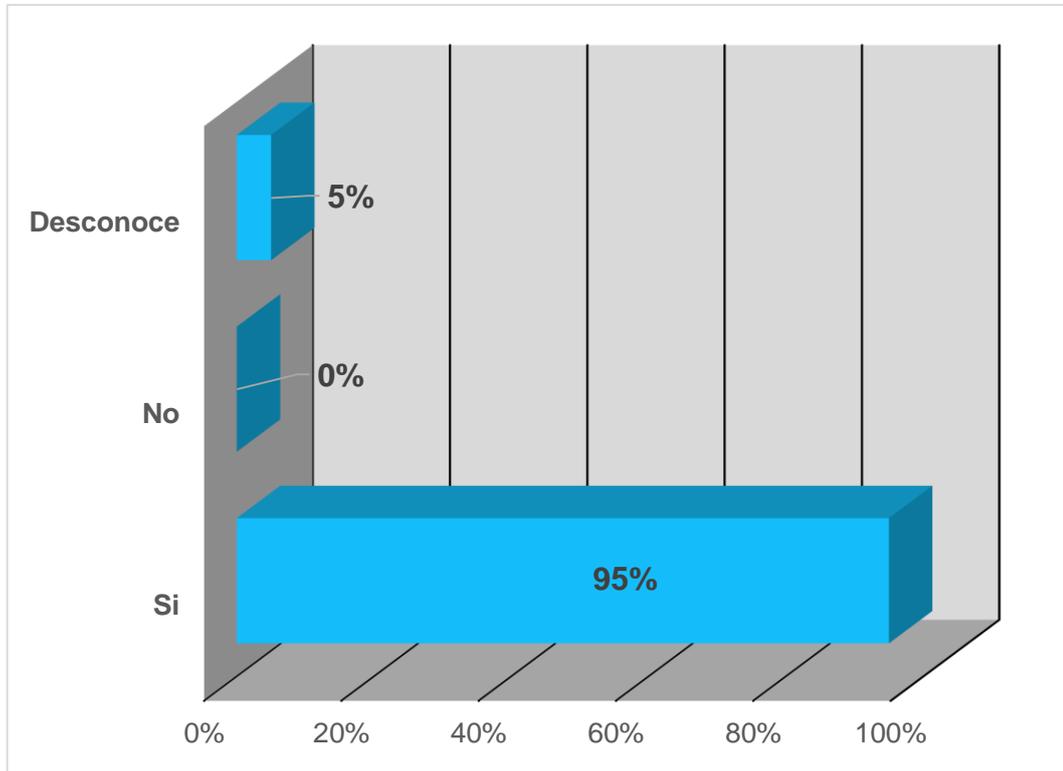
INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva del total de encuestados: El 95% respondió que la evaluación, comprobación y análisis de los hechos por parte de Auditoría Interna si permiten obtener información de cómo se administran las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, y el 5% dijo que desconoce el tema; totalizando un 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que la evaluación, comprobación y análisis de los hechos por parte de Auditoría Interna, permiten obtener información de cómo se administran las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana; es decir, que con estas herramientas se pueden conocer las diversas actividades en las áreas de estas empresas.

GRÁFICO N° 4

Evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la Auditoría Interna



Fuente: Tabla 4 Elaboración propia

- (05) **Procedimientos de auditoría interna:** ¿Cree Ud., que los procedimientos de auditoría interna, sirven para la evaluación de los hechos económicos, las actividades y operaciones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	88	90%
No	0	0%
Desconoce	10	10%
Total	98	100%

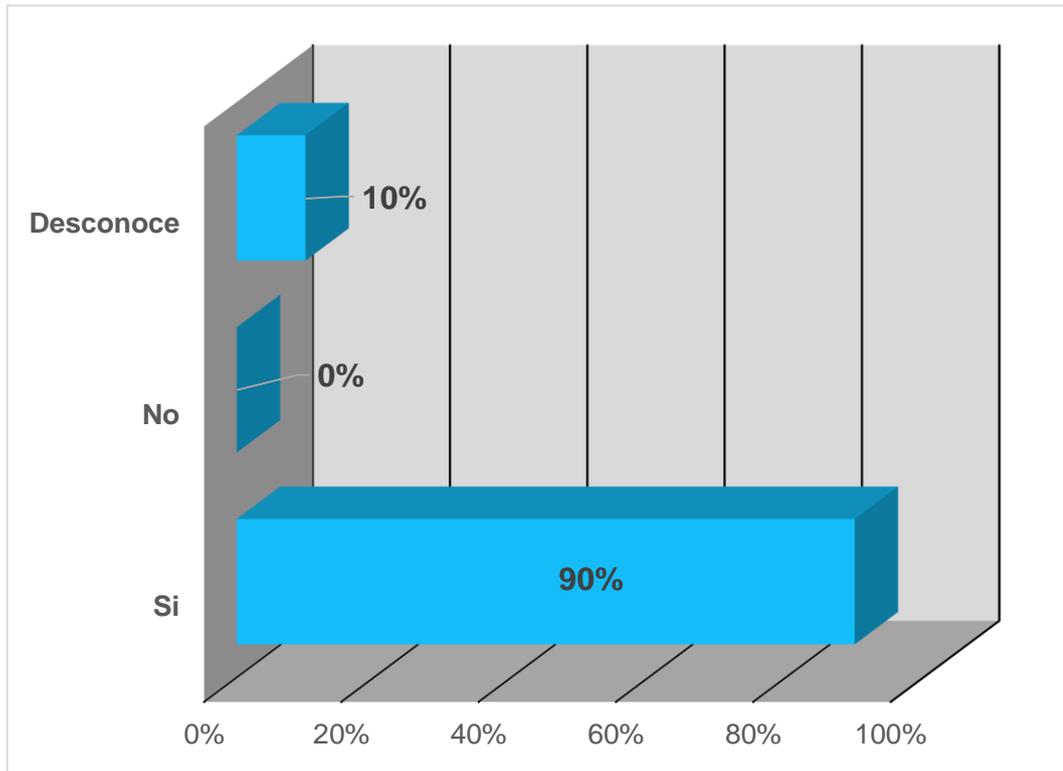
Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva del total de encuestados: El 90% respondió que los procedimientos de auditoría interna si sirven para la evaluación de los hechos económicos, las actividades y operaciones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, el 0% respondió en forma contraria y el 10% desconoce el tema; totalizando un 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que los procedimientos de auditoría interna, sirven para la evaluación de los hechos económicos, las actividades y operaciones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana; pues permiten identificar todas las operaciones que se realizan en estas empresas y las acciones que se pueden tomar para prevenir algún problema durante su operatividad.

GRÁFICO N° 5
Procedimientos de auditoría interna



Fuente: Tabla 5 Elaboración propia

- (06) **Planeación, organización, dirección, coordinación y control de actividades:** ¿Cree usted, que la gestión institucional comprende la planeación, organización, dirección, coordinación, control y retroalimentación de los recursos, actividades y procesos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	83	85%
No	10	10%
Desconoce	5	5%
Total	98	100%

Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

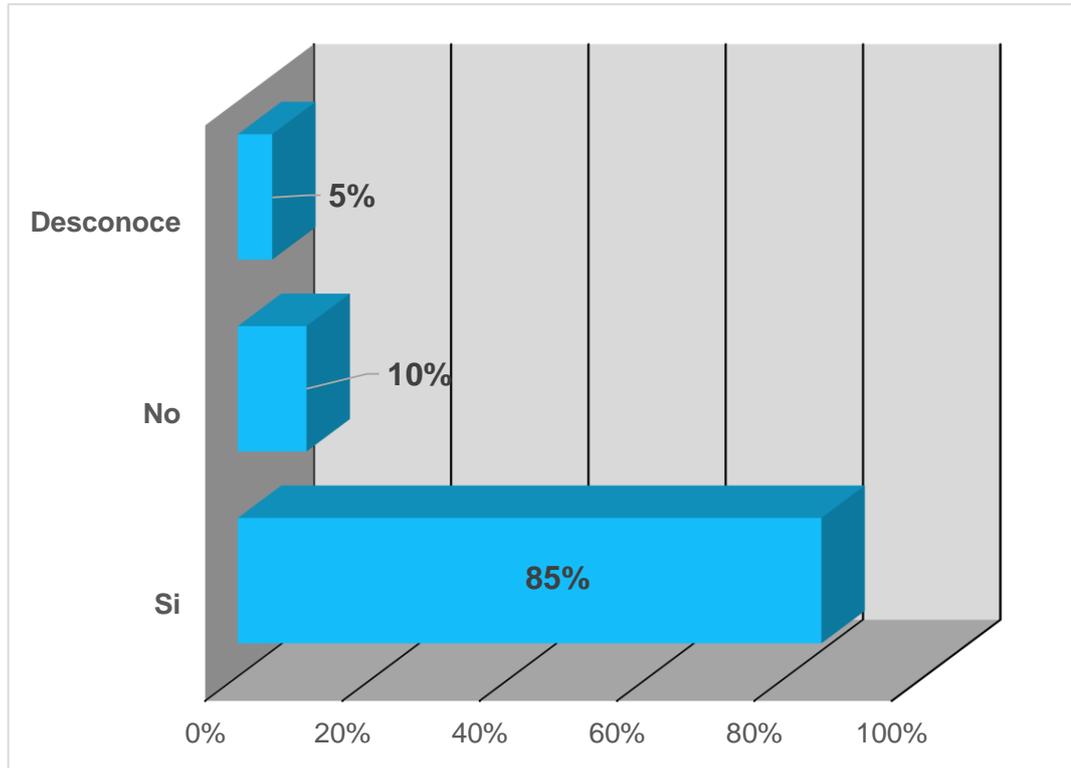
INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva del total de encuestados: El 85% respondió que la gestión institucional comprende la planeación, organización, dirección, coordinación, control y retroalimentación de los recursos, actividades y procesos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, el 10% respondió en forma contraria y el 5% desconoce el tema; totalizando un 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que la gestión institucional comprende la planeación, organización, dirección, coordinación, control y retroalimentación de los recursos, actividades y procesos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

GRÁFICO N° 6

Planeación, organización, dirección, coordinación y control de actividades



Fuente: Tabla 6 Elaboración propia

- (07) **Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales:** ¿En su opinión, el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favorecen la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	93	95%
No	5	5%
Desconoce	0	0%
Total	98	100%

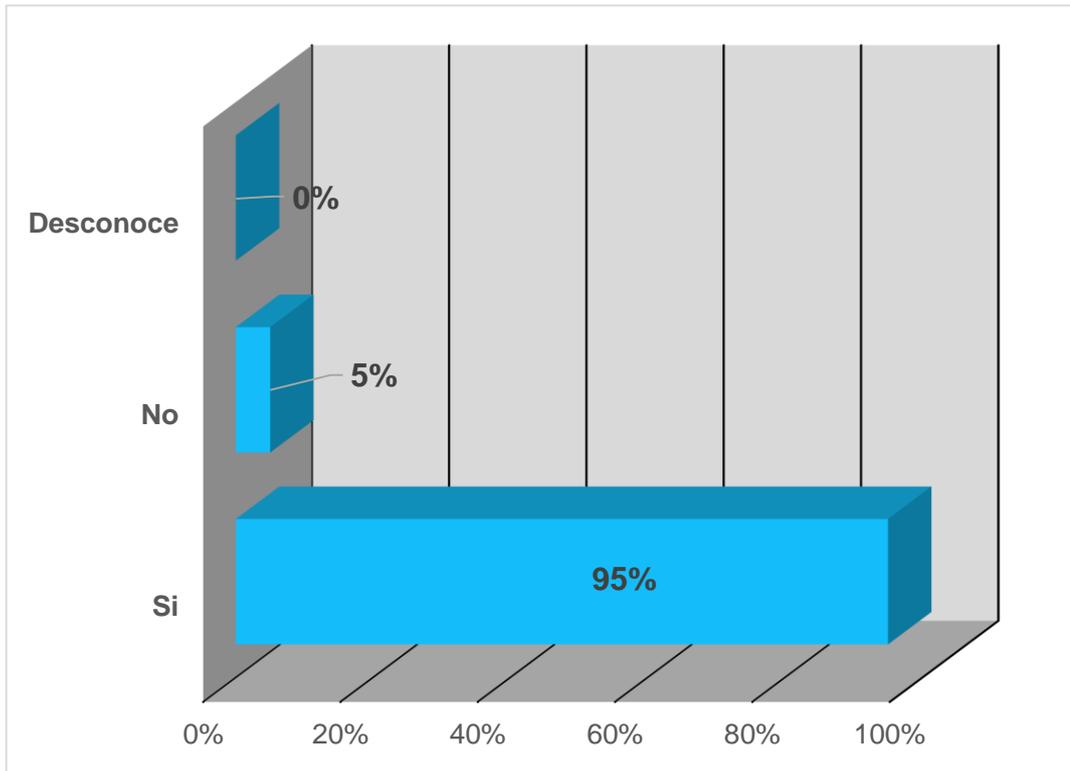
Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva del total de encuestados: El 95% respondió que el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales si favorecen la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, el 5% respondió en forma contraria y el 0% desconoce el tema; totalizando un 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favorecen la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

GRÁFICO N° 7
Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales



Fuente: Tabla 7 Elaboración propia

- (08) **Políticas y procedimientos institucionales:** ¿Cree Ud., que las políticas y procedimientos institucionales facilitan la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	93	95%
No	5	5%
Desconoce	0	0%
Total	98	100%

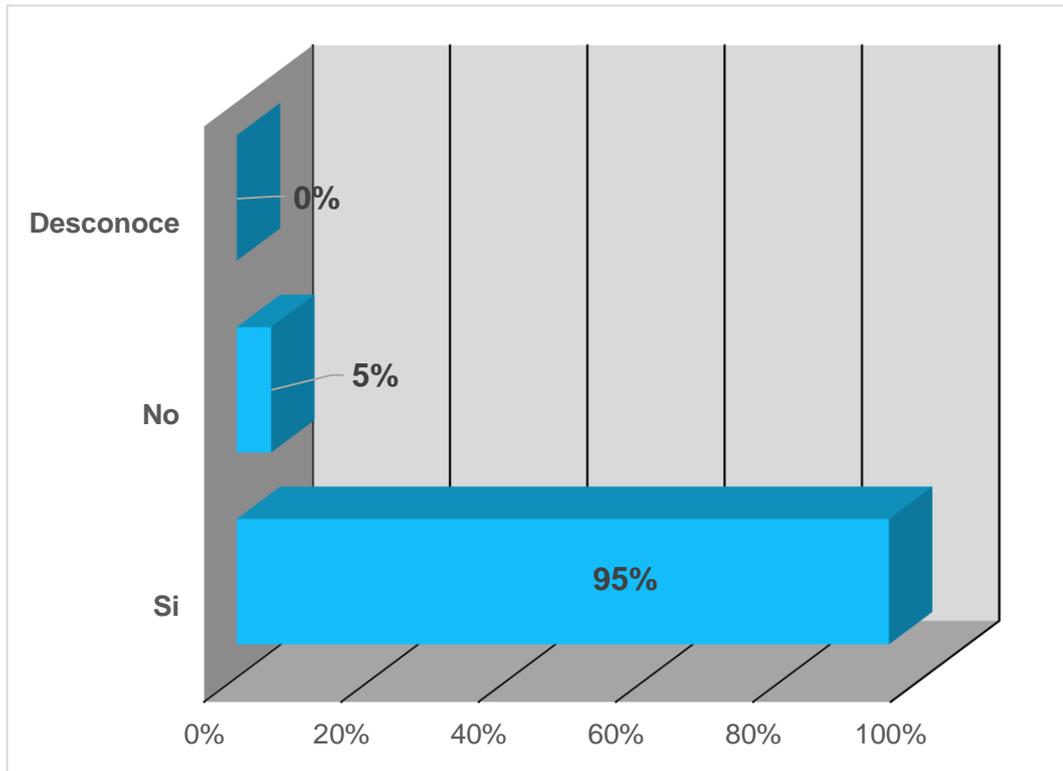
Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva del total de encuestados: El 95% respondió que las políticas y procedimientos institucionales si facilitan la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, el 5% respondió en forma contraria y el 0% desconoce el tema; totalizando un 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que las políticas y procedimientos institucionales facilitan la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

GRÁFICO N° 8
Políticas y procedimientos institucionales:



Fuente: Tabla 8 Elaboración propia

- (09) **Resultados de gestión:** ¿En su opinión, los resultados de gestión que se obtienen son consecuencia de la eficiente administración de los recursos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	93	95%
No	5	5%
Desconoce	0	0%
Total	98	100%

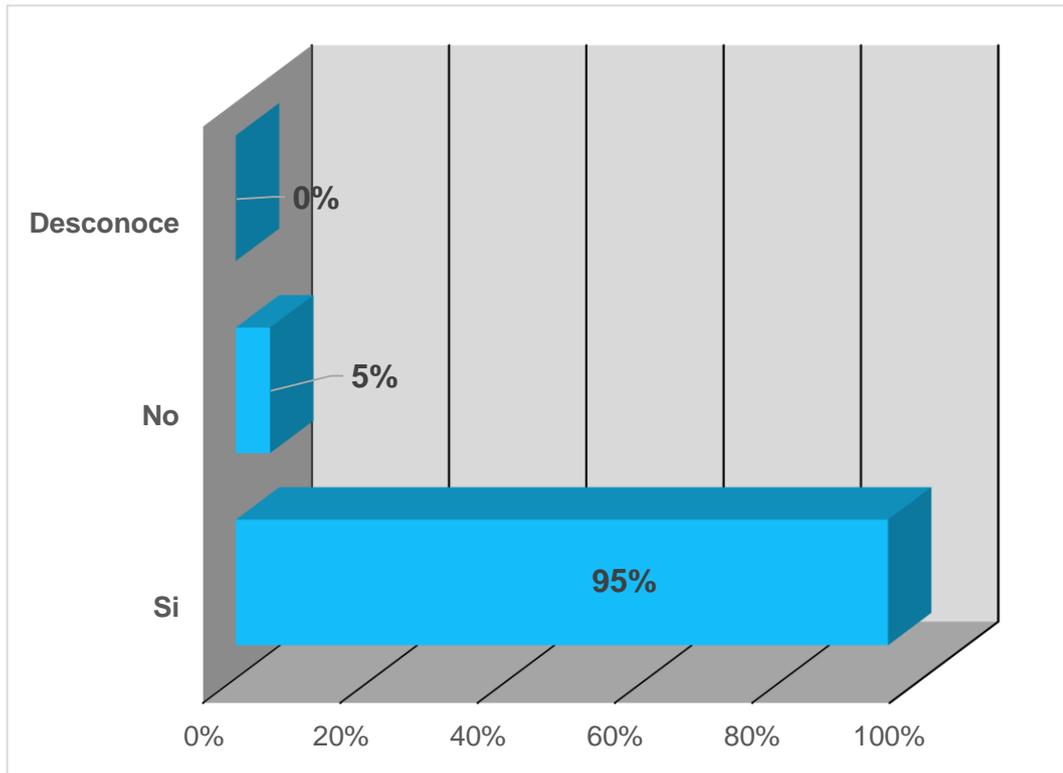
Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva del total de encuestados: El 95% respondió que los resultados de gestión que se obtienen son consecuencia de la eficiente administración de los recursos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, el 5% respondió en forma contraria y el 0% desconoce el tema; totalizando un 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que los resultados de gestión que se obtienen son consecuencia de la eficiente administración de los recursos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

GRÁFICO N° 9
Resultados de gestión



Fuente: Tabla 9 Elaboración propia

- (10) **Toma de decisiones oportuna:** ¿Cree Ud., que la toma de decisiones oportuna es trascendental para el logro de objetivos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

Alternativas	Encuestados	%
Si	98	100%
No	0	0%
Desconoce	0	0%
Total	98	100%

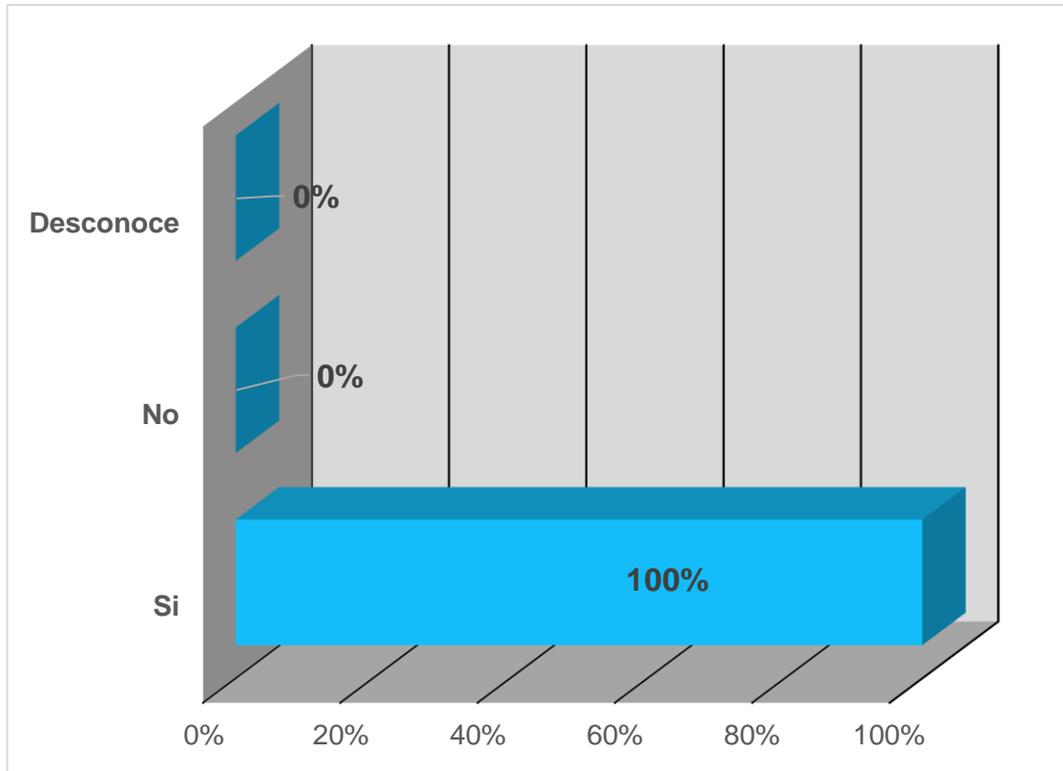
Fuente: Elaboración propia (2013) en base a encuesta aplicada a personal de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

INTERPRETACIÓN

Como se observa en la tabla gráfica respectiva del total de encuestados: El 100% respondió que la toma de decisiones oportuna es trascendental para el logro de objetivos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana; totalizando un 100% de la muestra.

Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que la toma de decisiones oportuna es trascendental para el logro de objetivos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

GRÁFICO N° 10
Toma de decisiones oportuna



Fuente: Tabla 10 Elaboración propia

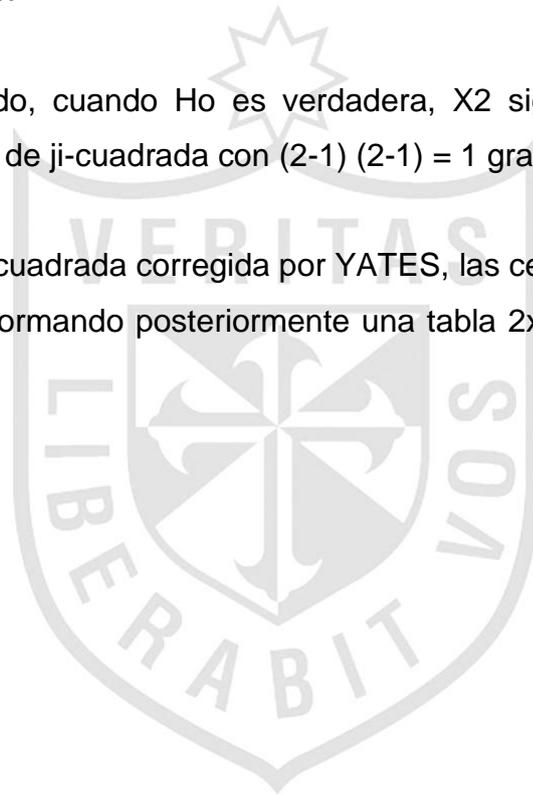
4.2. Contrastación de Hipótesis

Para contrastar las hipótesis se usó la Prueba Ji Cuadrada ya que los datos para el análisis están distribuidos en frecuencias.

La Prueba Ji Cuadrada corregida por YATES, es más adecuada para esta investigación en razón que más del 20% de las celdas de cada una de las tablas contienen celdas con frecuencias esperadas menores a 5.

Por otro lado, cuando H_0 es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grado de libertad.

Al utilizar ji-cuadrada corregida por YATES, las celdas de las tablas se combinan, formando posteriormente una tabla 2x2. Es decir, 2 filas y 2 columnas



Hipótesis a:

H₀: La formulación del planeamiento de la auditoría interna no incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

H₁: La formulación del planeamiento de la auditoría interna incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

¿Diga usted, si el planeamiento de la auditoría interna es importante para la evaluación de la operatividad en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?	¿En su opinión, el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favorecen la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	78	0	0	78
No	0	5	0	5
Desconoce	0	0	15	15
Total	78	5	15	98

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

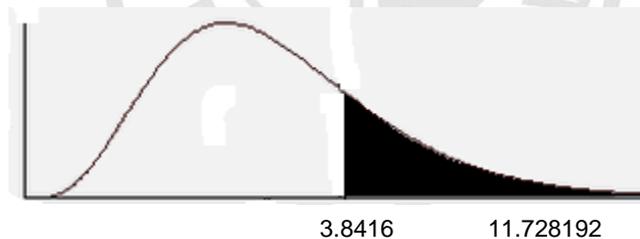
- Distribución de la estadística de prueba: cuando **H₀** es verdadera,
 χ^2 sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (2-1) (2-1)
 = 1 grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05.

- Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula (H₀) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416

- Cálculo de la estadística de prueba. Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \frac{\left(\frac{178 \cdot 5 - 0 \cdot 01 - 98}{2}\right)^2 \cdot 98}{78 \cdot 5 \cdot 83 \cdot 5} = 11.728192$$

- Decisión estadística: Dado que $11.728192 > 3.8416$



- Conclusión: La formulación del planeamiento de la auditoría interna incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

Hipótesis b:

H₀ : Una apropiada aplicación de técnicas de auditoría interna, no inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

H₁ : Una apropiada aplicación de técnicas de auditoría interna, inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

¿En su opinión, las técnicas de la auditoría interna permitirán evaluar el desarrollo de la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?	¿Cree Ud., que las políticas y procedimientos institucionales facilitan la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	73	0	0	73
No	0	15	0	15
Desconoce	0	0	10	10
Total	73	15	10	98

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

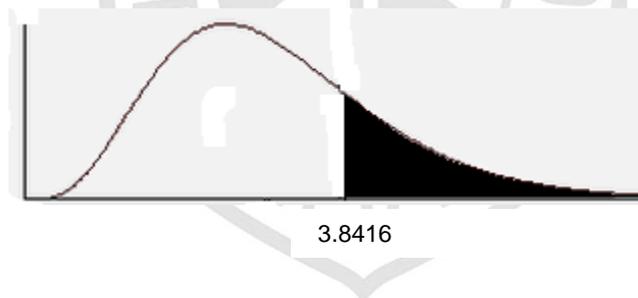
1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando **H₀** es verdadera, **X²** sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (2-1) (2-1) = 1 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05.
4. Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula (H₀) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \frac{\left(\frac{|78 \cdot 15 - 0 \cdot 0| - 98}{2}\right)^2 \cdot 98}{73 \cdot 15 \cdot 88 \cdot 15} = 19.47904$$

6. Decisión estadística: Dado que $19.47904 > 3.8416$



7. Conclusión: Una apropiada aplicación de técnicas de auditoría interna, inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

Hipótesis c:

H₀: La evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna no incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

H₁: La evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

¿En su opinión, los resultados de gestión que se obtienen son consecuencia de la eficiente administración de los recursos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?	¿En su opinión, los resultados de gestión que se obtienen son consecuencia de la eficiente administración de los recursos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	75	0	0	75
No	0	20	0	20
Desconoce	0	0	3	3
Total	75	20	3	98

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

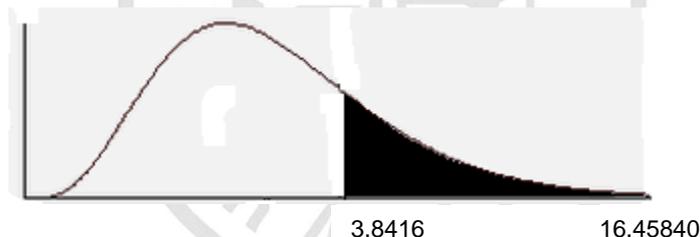
1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando **H₀** es verdadera, **χ^2** sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05.
4. Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula (**H₀**) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416
5. Cálculo de la estadística de prueba. Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \frac{\left(\frac{|75 \cdot 20 - 0 \cdot 0| - 98}{2}\right)^2 \cdot 98}{77 \cdot 20 \cdot 95 \cdot 20} = 16.45840$$

6. Decisión estadística: Dado que $16.45840 < 3.8416$



7. Conclusión: La evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

Hipótesis d:

H₀ : Si se siguen los procedimientos de auditoría interna entonces no inciden en la toma de decisiones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

H₁ : Si se siguen los procedimientos de auditoría interna entonces inciden en la toma de decisiones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

¿Cree Ud., que la toma de decisiones oportuna es trascendental para el logro de objetivos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?	¿En su opinión, el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favorecen la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	72	1	0	73
No	1	13	0	14
Desconoce	1	2	8	11
Total	74	16	8	98

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

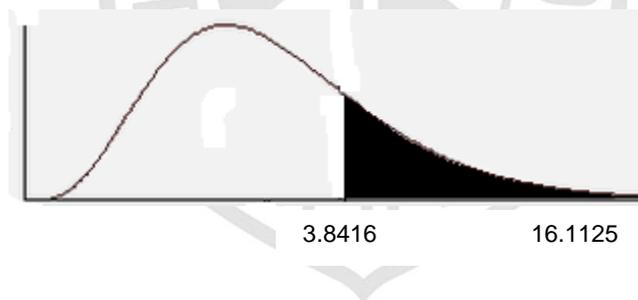
1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando **H₀** es verdadera, **X²** sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (2-1) (2-1) = 1 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05.
4. Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula (H₀) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \frac{\left(\frac{|72 \cdot 13 - 0 \cdot 0| - 98}{2}\right)^2 \cdot 98}{72 \cdot 13 \cdot 80 \cdot 13} = 16.1125$$

6. Decisión estadística: Dado que 16.1125 > 3.8416



7. Conclusión: Si se siguen los procedimientos de auditoría interna entonces inciden en la toma de decisiones para el logro de metas y objetivos que favorecen la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

Hipótesis General:

H₀: La implementación de un área de auditoría interna no influye en los resultados de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

H₁: La implementación de un área de auditoría interna influye en los resultados de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.

¿Cree Ud., que los procedimientos de auditoría interna, sirven para la evaluación de los hechos económicos, las actividades y operaciones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?	¿Cree Ud., que la toma de decisiones oportuna es trascendental para el logro de objetivos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	78	0	0	78
No	0	5	0	5
Desconoce	0	0	15	15
Total	78	5	15	98

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

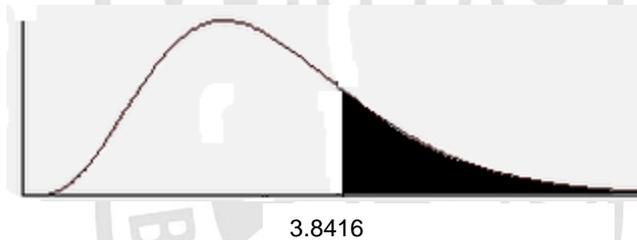
$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando **H₀** es verdadera, **X²** sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (2-1) (2-1) = 1 grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05.

4. Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416
5. Cálculo de la estadística de prueba. Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \frac{\left(\frac{|78 \cdot 5 - 0 \cdot 0| - 98}{2}\right)^2 \cdot 98}{78 \cdot 5 \cdot 83 \cdot 5} = 11.728192$$

6. Decisión estadística: Dado que $11.728192 > 3.8416$



7. Conclusión: La implementación de un área de auditoría interna influye en los resultados de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento, podemos indicar que entre otros existen algunos resultados que son relevantes para la investigación y que deben ser tomados en cuenta:

- Respecto de la implementación de una oficina de auditoría interna como una alternativa para evaluar el accionar de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, esta opción fue aceptada en forma mayoritaria (95%, tabla 1).
- Respecto al planeamiento de la auditoría interna, los encuestados indicaron que es importante para la evaluación de la operatividad en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana (85%, Tabla 2).

- Del mismo modo se estableció en forma mayoritaria que las técnicas de la auditoría interna permiten evaluar el desarrollo de la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana (95%, tabla 3).
- También se logró obtener como resultado mayoritario que la evaluación, comprobación y análisis de los hechos por parte de Auditoría Interna, permite obtener información de cómo se administran las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana (95%, tabla 4).
- En lo que se refiere a los procedimientos de auditoría, los encuestados indicaron que éstos sirven para la evaluación de los hechos económicos, las actividades y operaciones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana (90%, tabla 5).
- Asimismo, también se obtuvo como principal resultado que la gestión institucional comprende la planeación, organización, dirección, coordinación, control y retroalimentación de los recursos, actividades y procesos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana (85%, tabla 6).
- De otro lado, se obtuvieron resultados favorables indicando que el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (95%, tabla 7) y las políticas y procedimientos institucionales facilitan la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana (95%, tabla 8).
- Respecto de los resultados que se obtienen, éstos son productos de la eficiente administración de los recursos en las cooperativas de servicios múltiples en Lima Metropolitana mayoritariamente (95% pregunta 9), y también se logró obtener como resultado mayoritario respecto de que la toma de decisiones oportuna so es trascendental para el logro de objetivos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana (100% pregunta 10).

5.2. Conclusiones

Culminada la investigación, se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. La implementación de una oficina de auditoría interna influye en los resultados de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana; pues actualmente estas organizaciones presentan serias dificultades en casi todos sus procesos y procedimientos que traen como consecuencia la no continuidad y sostenibilidad de estas instituciones.
2. El planeamiento de la auditoría interna incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana; pues el planeamiento se inicia con la programación de la entidad a ser examinada, en nuestro caso, una cooperativa de servicios múltiples y, dentro de ella, el área o asunto específico objeto de examen. El planeamiento provee una estrategia tentativa para orientar los esfuerzos de auditoría.
3. La aplicación de técnicas de auditoría interna, inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana. Pues los métodos y procedimientos que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones, le permite emitir un juicio de opinión según las circunstancias, por ende sus recomendaciones aportan a la mejora de la gestión.
4. La evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna, incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, pues la revisión de los hechos es importante

para determinar cuáles son los errores que se vienen cometiendo en las cooperativas de servicios múltiples en Lima Metropolitana.

5. Se logró determinar que los procedimientos de auditoría interna inciden en la toma de decisiones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana, pues estos procedimientos se convierten en el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros.

5.3. Recomendaciones

En virtud a las conclusiones precedentes se estima formular las recomendaciones siguientes:

1. Es necesario que las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana implementen un área de auditoría interna en sus organizaciones, dadas las dificultades que presentan éstas en sus procesos y procedimientos, los mismos no corregidos pueden traer como consecuencia la no continuidad y sostenibilidad de estas instituciones.
2. Se recomienda que en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana se deba implementar organizada y efectivamente la fase de planeamiento de la auditoría, la misma que comprende las siguientes actividades: Comprensión del Área respectiva, Examen preliminar, Definición de criterios de auditoría, Elaboración del memorando de programación; y, Elaboración del plan de examen especial.
3. Respecto de las técnicas de auditoría, consideramos que las mismas deben ser aplicadas con la finalidad de mejorar la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las

cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana; dichas técnicas de auditoría se constituyen en un método o detalle de procedimiento, esencial en la práctica acertada de cualquier ciencia o arte. En la auditoría, las técnicas son métodos accesibles para obtener material de evidencia.

4. Es necesario que en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana se efectúe la labor posterior de la auditoría interna, para así realizar una evaluación, comprobación y análisis de los hechos; de manera que los hechos de importancia y relevantes puedan ser revisados y ajustados para poder corregir la problemática detectada y existente en las empresas de este tipo.
5. Se sugiere asimismo que los procedimientos de auditoría que se apliquen en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana sea a través de métodos analíticos de investigación y prueba que los auditores deben utilizar en su examen, con el objeto de obtener evidencia suficiente, confiable, relevante y útil que le permitan fundamentar sus opiniones, conclusiones y recomendaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arens, Alvin y Loebbecke (2010) *Auditoría Interna: Un Enfoque Integral*. México. Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
2. Argandoña, M. (2010) *Nuevo enfoque de la auditoría Financiera, Presupuestal e interna*. Lima: Marketing Consultores S.A.
3. Azurmendi, J. (2001). *El hombre cooperativo*. España: Mondragón.
4. Bacón, J. (1999) *Manual de Auditoría Interna*. Buenos Aires. Editorial Megabyte.
5. Bermúdez (2010) *El contador público y la auditoría interna*. Tesis para optar el Grado de Magister en auditoría, en la Universidad Javeriana, Colombia.
6. Burga, C. (2008). *Las cooperativas. Una economía para la libertad*. Lima: Editorial del Pacífico.
7. Cashin, J., Neuwirth P. y Levy J. (1985) *Manual de Auditoría*. Madrid. Mc. Graw-Hill Inc.
8. Chiavenato, I. (2011) *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Santa Fe de Bogotá-Colombia. Mc. Graw Hill Interamericana SA.
9. CIRIEC-España (2010) *La gestión de las cooperativas agrarias: Tipificación de las cooperativas del sector oleícola de Catalunya*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa.
10. Coopers & Lybrand (2006). "Los nuevos conceptos del Control Interno (informe COSO)". NY: LMH
11. Editorial Océano (2011) *Enciclopedia de la Auditoría Interna*. Madrid. Editorial Océano.

12. Fayol, H. (1989). *El Control Administrativo de Gestión*. Buenos Aires, pág. 183.
13. Elorreaga, G. (2009). *Auditoría interna*. Chiclayo- Perú. Edición propia.
14. Flores, J. (2008). *Normas de Control Interno*. Lima: Ed. Pacífico.
15. Flores, J. (2005). *Gestión empresarial*. Lima: Ed. Pacífico.
16. Gómez, R. (2010) *Generalidades en la auditoría interna*. Santa Fe de Bogotá- Editorial Norma.
17. Guardia (2004) *El nuevo marco de la auditoría interna y su influencia en la optimización del gobierno corporativo de las universidades públicas*, Tesis para optar el Grado de Maestro en Auditoría Integral en la Universidad Nacional Federico Villarreal.
18. Hernández (2003). *Control eficaz de la gestión de una empresa cooperativa de servicios múltiples*, Tesis para optar el Grado de Maestro en Auditoría contable y financiera en la Universidad Nacional Federico Villarreal.
19. Hernández, F. (2008) *La auditoría interna*. Lima: San Marcos S.A.
20. Hernández, Fernández, Baptista (2008) *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill.
21. Hevia, E. (2007). *Fundamentos de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos de España*. Madrid: ESPALSA
22. Instituto Auditores Internos de España (2010) *Marco para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna*. Madrid. Editado por IAIE.
23. Inca Garcilaso de la Vega. *Comentarios Reales*. Lima: Ed. Real.

24. Instituto de Auditores Internos del Perú. (2012). *El nuevo marco para la práctica profesional de la auditoría interna y código de ética*. Lima: IAEP.
25. Johnson & Scholes (2007) *Dirección Estratégica*. Madrid. Prentice May International Ltd.
26. Koontz & O'Donnell (2009) *Administración Moderna*. México. Litográfica Ingramex S.A.
27. Murguía (2012). *Impacto de la auditoría de los estados financieros de inventarios en la gestión financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)*, Tesis para optar el grado de Maestro en Auditoría Integral en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
28. Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.). (2008). *Desarrollo equitativo y fortalecimiento del sector social de la economía (coloquio Internacional)*. México: Fondo de Cultura Económica.
29. Padilla (2009). *Auditoría interna para una adecuada ejecución presupuestaria en la Clínica Hogar de la Madre*, Tesis para optar el Grado de Maestro en Auditoría Contable y Financiera en la Universidad Nacional Federico Villarreal
30. Reveco S. (1996). *Derecho Cooperativo*. Chile: Editora Quintal.
31. Robbins & Coulter (2005) *Administración*. México. Prentice Hall Hispanoamericana SA.
32. Rueda (2007). *Reingeniería de la Auditoría interna y su incidencia en la gestión óptima de servicios municipales*. Tesis para optar el Grado de Maestro en Auditoría Integral en la Universidad Nacional Federico Villarreal.
33. Rusen, R. (1999) *Manual de auditoría interna y operativa*. Buenos Aires. Editorial Megabyte.

34. Sallenave, J. (2008) *Gerencia y planeación estratégica*. Bogotá. Editorial Norma.
35. Santillana, J. (2005) *Auditoría Interna Integral*. Buenos Aires. Editorial Limusa.
36. Steiner, G. (2005) *Planeación Estratégica*. México. Compañía Editorial Continental SA. De CV.
37. Stoner, G. (2008) *Administración*. México. Compañía Editorial Continental SA. De CV.
38. Terry, G. (1998) *Principios de Administración*. México. Compañía Editorial Continental SA.
39. Universidad de Buenos Aires (2008) *Manual de auditoría interna*. Buenos Aires. Editado por la UBA.
40. Universidad San Martín de Porres (2012). *Manual de Auditoría*. Material didáctico para uso exclusivo de clase. Lima: USMP
41. Venegas, S. (1999). *Historia del cooperativismo de ahorro y Crédito en Chile*. Chile: INDEFAL
42. Murillo (2012). *Administración de riesgo crediticio y su incidencia en la morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito Chiquinquirá durante el periodo 2010* Tesis para la Facultad de Economía y Contabilidad de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo". Perú.
43. Vizcarra, J. (2007). *Auditoría Financiera*. Lima: Instituto Pacífico.



**ANEXO N° 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TITULO: “LA IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LIMA METROPOLITANA”

AUTORA: ROSARIO SORAYA GAGO RIOS

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera la implementación de un área de auditoría interna influye en los resultados de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a. ¿De qué forma el planeamiento de la auditoría interna incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?</p> <p>b. ¿De qué modo la aplicación de técnicas de auditoría interna, inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?</p> <p>c. ¿De qué manera la evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna, incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?</p> <p>d. ¿En qué medida los procedimientos de auditoría interna inciden en la toma de decisiones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar si, la implementación de un área de auditoría interna, impacta en la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a. Determinar si el planeamiento de la auditoría interna incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p> <p>b. Establecer si la aplicación de técnicas de auditoría interna, inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p> <p>c. Analizar si la evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna, incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p> <p>d. Determinar si los procedimientos de auditoría interna inciden en la toma de decisiones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La implementación de una área de auditoría interna influye en los resultados de la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a. La formulación del planeamiento de la auditoría interna incide en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p> <p>b. Una apropiada aplicación de técnicas de auditoría interna, inciden en la formulación de políticas y procedimientos institucionales en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p> <p>c. La evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna incide en los resultados de gestión en los servicios ofrecidos por las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p> <p>d. Si se siguen los procedimientos de auditoría interna entonces inciden en la toma de decisiones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>X. Auditoría interna</p> <p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planeamiento de la auditoría. 2. Técnicas de la auditoría interna 3. Evaluación, comprobación y análisis de los hechos por la auditoría interna 4. Procedimientos de auditoría interna. <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Y. Gestión de las cooperativas</p> <p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Metas y objetivos 2. Políticas y procedimientos 3. Resultados de gestión 4. Toma de decisiones. 	<p>Diseño metodológico</p> <p>Tipo de Investigación: Aplicada</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptivo, explicativo y correlacional.</p> <p>Método Diseño Población: 500 Muestra: 98 personas</p> <p>Técnicas de recolección de datos Encuestas Se aplicó al personal de la muestra para obtener respuestas en relación a la auditoría interna y la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana.</p> <p>Técnicas para el procesamiento de la información Se tabuló la información a partir de los datos obtenidos haciendo uso del programa computacional SPSS V.20</p>

ANEXO N° 2

ENCUESTA

INSTRUCCIONES:

Al aplicar la presente Técnica de la Encuesta, se busca recoger información importante relacionada con el tema de investigación **“La implementación de auditoría interna y su impacto en la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana”**; al respecto, se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que consideres correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés para este trabajo de investigación. Se te agradece tu participación:

1. ¿En su opinión, la implementación de una oficina de auditoría interna sería de importancia para evaluar el accionar de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?
 - a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:.....
.....
.....

2. ¿Diga usted, si el planeamiento de la auditoría interna es importante para la evaluación de la operatividad en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?
 - a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:
.....
.....

3. ¿En su opinión, las técnicas de la auditoría interna permitirán evaluar el desarrollo de la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:.....
.....
.....

4. ¿Cree Ud., que la evaluación, comprobación y análisis de los hechos por parte de Auditoría Interna, permiten obtener información de cómo se administran las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:.....
.....
.....

5. ¿Cree Ud., que los procedimientos de auditoría interna, sirven para la evaluación de los hechos económicos, las actividades y operaciones en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:.....
.....
.....

6. ¿Cree usted, que la gestión institucional comprende la planeación, organización, dirección, coordinación, control y retroalimentación de los recursos, actividades y procesos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:.....
.....
.....

7. ¿En su opinión, el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favorecen la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:.....
.....
.....

8. ¿Cree Ud., que las políticas y procedimientos institucionales facilitan la gestión en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:.....
.....
.....

9. ¿En su opinión, los resultados de gestión que se obtienen son consecuencia de la eficiente administración de los recursos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?
- a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:.....
.....
.....

10. ¿Cree Ud., que la toma de decisiones oportuna es trascendental para el logro de objetivos en las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana?
- a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

Justifique su respuesta:.....
.....

ANEXO N° 3

DATA VIEW

Sujeto	Preg 1	Preg 2	Preg 3	Preg 4	Preg 5	Preg 6	Preg 7	Preg 8	Preg 9	Preg 10
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1
11	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
20	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1
31	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1

36	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
40	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
46	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
47	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
49	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
50	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1
51	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
53	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
55	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
56	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
57	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
58	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1
59	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
60	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
62	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1
63	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
64	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
66	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
67	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
68	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
69	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
70	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1
71	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
72	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
73	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
74	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
75	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
76	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1

77	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
78	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1
79	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
80	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
81	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
82	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1
83	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
84	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
85	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
86	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
87	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
88	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
89	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
90	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1
91	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
92	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
93	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
94	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
95	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
96	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
97	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
98	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1

Funciones Estadísticas	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
Promedio	1.05	1.3	1.1	1.1	1.2	1.2	1.05	1.05	1.05	1
Curtosis	8.945867	0.895711	6.062363	6.062363	2.709616	2.934783	8.945867	8.945867	8.945867	13.96048
Desviación Estándar	0.223607	0.732695	0.447214	0.447214	0.615587	0.523148	0.223607	0.223607	0.223607	0
Media	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Mediana	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

ANEXO N° 4

PERÚ: TOTAL DE COOPERATIVAS POR TIPO, AÑO 2006

N°	TIPO DE COOPERATIVAS	806
1.	COOPERATIVAS AGRARIAS	77
2.	COOPERATIVAS AGRARIAS CAFETALERAS	55
3.	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	206
4.	COOPERATIVAS ARTESANALES	3
5.	CENTRALES COOPERATIVAS	15
6.	COOPERATIVAS COMUNALES	12
7.	COOPERATIVAS DE CONSUMO	14
8.	COOPERATIVAS INDUSTRIALES	6
9.	COOPERATIVAS MINERAS	10
10.	COOPERATIVAS PESQUERAS	1
11.	COOPERATIVAS DE PRODUCCION ESPECIALES	4
12.	COOPERATIVAS DE SERVICIOS EDUCACIONALES	11
13.	COOPERATIVAS DE SERVICIOS ESPECIALES	106
14.	COOPERATIVAS DE SERVICIOS MULTIPLES	81
15.	COOPERATIVAS DE TRABAJO Y FOMENTO DEL EMPLEO	64
16.	COOPERATIVAS DE TRANSPORTE	27
17.	COOPERATIVAS DE VIVIENDA	103
18.	COOPERATIVAS CON TIPOLOGIA NO IDENTIFICADO	11

Fuente: Congreso de la República

ANEXO N° 5

PERÚ: TOTAL DE COOPERATIVAS POR TIPO, AÑO 2013

N°	TIPO DE COOPERATIVAS	741
1	COOPERATIVAS AGRARIAS	63
2	COOPERATIVAS AGRARIAS CAFETALERAS	62
3	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	201
4	COOPERATIVAS ARTESANALES	3
5	COOPERATIVAS COMUNALES	2
6	COOPERATIVAS DE CONSUMO	40
7	COOPERATIVAS INDUSTRIALES	2
8	COOPERATIVAS MINERAS	12
9	COOPERATIVAS DE PRODUCCION ESPECIALES	5
10	COOPERATIVAS DE SERVICIOS EDUCACIONALES	6
11	COOPERATIVAS DE SERVICIOS ESPECIALES	23
12	COOPERATIVAS DE SERVICIOS MULTIPLES (*)	95
13	COOPERATIVAS DE TRABAJO Y DE FOMENTO DEL EMPLEO	94
14	COOPERATIVAS DE TRANSPORTE	15
15	COOPERATIVAS DE VIVIENDA	101
16	COOPERATIVAS CON TIPOLOGIA NO IDENTIFICADO	17

(*) 46 Cooperativas de servicios múltiples se ubican en Lima Metropolitana.

Fuente: Elaboración propia - Consulta RUC, www.sunat.gob.pe/.